



UNIVERSIDAD  
**Finis Terrae**

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

FACULTAD DE ARTE

MAGÍSTER EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBJETOS Y ENTORNO  
PATRIMONIAL

**ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LUGARES DE MEMORIA EN CHILE  
RECOMENDACIONES PRELIMINARES EN RELACIÓN AL MONUMENTO  
MUJERES EN LA MEMORIA**

NATALIE ALEJANDRA PIZARRO PIZARRO

Tesina presentada a la Facultad de Arte de la Universidad Finis Terrae, para optar al grado de Magíster en Conservación y Restauración de Objetos y Entorno Patrimonial

Profesor guía: Dr. Jorge Atria Lannefranque

Santiago, Chile

2018

## **AGRADECIMIENTOS**

Mis sinceros agradecimientos a mi profesor guía Dr. Jorge Atria, por su ayuda y conocimientos sin los cuales no hubiese sido posible realizar esta tesina.

A mis padres por su amor y enseñanzas de vida, en especial a mi mamá por su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida, por confiar en mis decisiones y por su amor.

A todos mis familiares cercanos por el apoyo, en especial a mi hermana Nicole y mi sobrino Luciano.

A mis amigos, Francisca, Camila, Constanza, Fernando, Andrea por estar a mi lado y su ayuda en todo este proceso.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
OBJETIVO GENERAL .....	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	5
1. CAPÍTULO I: RELACIÓN ENTRE ARTE Y MEMORIA .....	6
1.1 Concepto de Lugar de memoria .....	6
1.2 Historia y debates internacionales sobre el monumento conmemorativo o memorial. .....	12
1.2.1 La experiencia alemana en la construcción de memoriales.....	13
1.2.2 Debates en torno a la construcción de memoriales en Latinoamérica.....	17
1.2.2.1 Argentina como emblema del trabajo de la memoria y su reconstrucción en Latinoamérica. ....	18
1.3 Sitios de memoria: ¿Arte o Declamación? .....	21
1.4 Posicionamiento conceptual y material del Memorial en el imaginario colectivo chileno.....	29
1.4.1. Breve historia de la construcción de memoria en Chile .....	29
1.4.2. Desarrollo del memorial en Chile a través del tiempo .....	32
1.4.3. Situación actual del memorial en Chile .....	39
2. CAPÍTULO II: SIMBOLISMOS, SIGNIFICANTES Y MATERIALIZACIÓN DE SITIOS DE MEMORIA .....	40
2.1 Materialización de un Sitio de Memoria y su relación con lo simbólico.....	40
2.2 Las imágenes como dispositivos para construir memoria.....	42
2.3 La Importancia y significación de los sitios de memoria.....	45
2.4 Sitios de Memoria, actores involucrados, objetivos, relación con la comunidad.....	47
2.5 Incidencia de los Sitios de Memoria en el espacio urbano.....	49
3. CAPITULO III: GESTIÓN DE SITIOS DE MEMORIA EN CHILE .....	53
3.1 Políticas públicas en relación a Sitios de Memoria .....	53
3.2 Modelos de manejo de los sitios, administración y sustentabilidad .....	56
3.3 El factor emplazamiento del Sitio de Memoria .....	59
4. CAPÍTULO IV: ESTUDIO DE CASO: <i>MONUMENTO MUJERES EN LA MEMORIA</i> .....	62

4.1 Estado actual.....	62
4.1.1 Información Técnica.....	62
4.1.2 Relato histórico del lugar.....	63
4.1.3 Conservación del sentido original del memorial.....	66
4.2 Traducción de la memoria en imagen.....	68
4.3. Análisis del diseño, materiales, emplazamiento y simbolismos implícitos en este sitio.....	71
4.3.1 Análisis del diseño.....	71
4.3.2 Análisis material.....	73
4.3.3 Análisis sobre el emplazamiento.....	76
4.3.4 Análisis de los simbolismos presentes.....	82
4.4 Diagnóstico como resultado de ese estudio.....	89
4.4.1. Emplazamiento: dificultad en relación a su accesibilidad.....	89
4.4.2. Poca accesibilidad.....	90
4.4.3. Poca visibilidad.....	93
4.4.4. Falta de difusión.....	95
4.4.5 Falta de mantención.....	95
4.4.6 Deterioro físico y simbólico del Memorial Mujeres en la Memoria.....	96
4.5 Propuestas tentativas.....	103
4.5. Cambio de emplazamiento:.....	103
4.5.1. Paseo Bulnes.....	103
4.5.2 Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.....	109
4.6 Propuesta preliminar de intervención.....	110
4.6.1 Acciones y propuestas iniciales de intervención.....	112
4.6.2 Especificaciones técnicas preliminares.....	115
Esquemas planimétricos.....	118
CONCLUSIONES.....	120
GLOSARIO.....	131
BIBLIOGRAFÍA.....	133
Libros.....	133
Revistas- artículos- informes.....	134

Tesis .....	135
Entrevistas .....	136
Web .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ÍNDICE ILUSTRACIONES.....	139
ÍNDICE FOTOGRAFÍAS .....	139
ANEXOS .....	144
Listado Lugares de Memoria en Chile (por región) .....	144

## RESUMEN

La presente tesina *Estudio y análisis de Lugares de Memoria en Chile. Recomendaciones preliminares en relación al Memorial Mujeres en la Memoria*, tiene como eje principal el análisis de un lugar de memoria *Memorial Mujeres en la Memoria*, ubicado en el bandejón central de la Avenida Libertador Bernardo O´ Higgins a la salida de la estación metro los Héroes en Santiago de Chile. Este estudio comienza con una investigación sobre el concepto de sitio de memoria, su evolución histórica, significados, significantes, para construir una base teórica posible de aplicar a un caso de estudio en particular, que se vuelve ejemplo de cómo se articulan estos lugares, desde su génesis hasta su actual estado de conservación, tanto a nivel matérico como simbólico. Se glosan los potenciales factores que influyen en la pérdida paulatina del mensaje conmemorativo, rememorativo y de denuncia que estos espacios pretenden transmitir en pos de la construcción de una memoria colectiva y se proponen acciones preliminares de intervención para mejorar el actual estado de conservación. El tipo de investigación llevada a cabo es teórica. Se usaron fuentes de información primaria y secundaria, para conocer el estado matérico y simbólico del memorial.

**Palabras claves:** lugar de memoria, memorial, intervención, conservación-restauración, Monumento Mujeres en la Memoria.

## ABSTRACT

The present thesis *Study and analysis of Places of Memory in Chile. Preliminary recommendations in relation to the Memorial Women in Memory*, has as its main axis the analysis of the memory site "Memorial Mujeres en la Memoria", located in the median strip in Avenue Libertador Bernardo O'Higgins at the exit of the metro station Los Heroes in Santiago de Chile. This study begins with an investigation on the concept of memory site, its historical evolution, signifieds, signifiers; to build a theoretical base that can be applied to a particular case study, which becomes an example of how these places are articulated, from its genesis up to its current state of conservation, both at a material and symbolic level. The potential factors that influence the gradual loss of the commemorative, remembrance and denunciation message that these spaces intend to transmit in pursuit of the construction of a collective memory are glossed, and preliminary intervention actions are proposed to improve the current state of conservation. The type of research carried out

is theoretical. Primary and secondary information sources were used to know the material and symbolic state of the memorial.

**Keywords:** lieu de mémoire, memorial, intervention, monument, memory (rememberance), conservation-restoration, Monumento Mujeres en la Memoria

## INTRODUCCIÓN

En Chile, uno de los acontecimientos históricos más significativos, fue el Golpe de Estado ocurrido el 11 de septiembre de 1973 y la posterior Dictadura que se instala para regir el país durante 17 años (1973-1990), por parte del General Augusto Pinochet Ugarte. Este hecho es relevante ya que incidió en el desarrollo político y social y es fundamental para entender nuestro presente.

Durante esta dictadura se ejerció una fuerte represión en contra de sus opositores, lo que se tradujo en miles de personas asesinadas, torturadas y desaparecidas, además de censura de prensa, toque de queda, prohibición del derecho a reunión, clausura del Congreso Nacional, eliminación de partidos políticos y el exilio, entre otros.

Al término de la dictadura, durante la transición a la democracia que se inicia en 1990, se comienzan a desarrollar múltiples y diversas iniciativas para reconstruir y conservar la memoria de las violaciones a los derechos humanos cometidas. Abordar y representar lo acontecido se vuelve un objetivo central y tiene estrecha relación con esclarecer y visibilizar los hechos históricos, las desapariciones y los crímenes, que hasta ese momento eran negados o silenciados

La representación de esta memoria ya se ha discutido en otros países como Alemania, EEUU, etc. Griselda Pollock dice: *“la naturaleza del trauma y de la memoria, y su relación con la representación han encontrado un lugar en el ámbito científico, junto a las investigaciones estéticas sobre la catástrofe y la memoria que se están llevando a cabo en todos los continentes y en todos los medios artísticos del mundo”*. (SINC, 2008). Es sin duda, el fin de la II Guerra Mundial y el Holocausto, el punto de inflexión desde el cual comienzan a gestarse los debates sobre lo representable (e irrepresentable) de estas memorias traumáticas.

Los gobiernos de transición, que se suscitan en Chile comienzan a apoyar estrategias, promulgando políticas de memoria para colaborar con el desarrollo de una cultura memorial, que es, por un lado, símbolo de la búsqueda de justicia y verdad y, por otro, reflexiones para articular el pasado con el presente y transmitirlo a futuras generaciones.

Dentro de las políticas memoriales encontramos, entre otros aspectos, la transformación de espacios públicos donde sucedieron hechos violentos, recuperándolos y

reutilizándolos; la construcción de memoriales y monumentos; la instalación de placas conmemorativas, el cambio de nombres de calles, plazas, etc. como acciones destinadas a instruir y materializar en torno a la memoria colectiva, transformando los espacios públicos en Sitios de Memoria. La presente investigación se aboca a este tipo de Memorialización<sup>1</sup>.

Los sitios de memoria articulan prácticas cotidianas resignificando los lugares para asignarles una carga simbólica por parte de los sujetos. Intentan recuperar la memoria y transmitirla hacia las próximas generaciones. La forma en que se constituyen estos sitios da cuenta de cómo se construye dentro de la sociedad un imaginario en torno a la dictadura y su relación con el presente y futuro.

Los sitios de memoria, por sus características, presentan una serie de factores que pueden alterar su correcta valorización, ya sea por falta de gestión (planificación del diseño, dificultad del acceso, falta de señalización, poca visibilidad); falta de conservación y mantención del espacio (abandono, vandalismo); falta de difusión (escasez de visitantes); pérdida paulatina del valor simbólico del sitio de memoria y del mensaje conmemorativo, rememorativo y de denuncia que éste quiere transmitir a futuras generaciones.

Todo esto deja entrever la carencia de una política pública respecto a la memoria y los Derechos Humanos en Chile, ya que no existe un ente que vele, en primer lugar, por la articulación correcta de ellos (diseño) y su posterior implementación y mantención (gestión), quedando así, sin un sentido simbólico - social necesario para ser reales guardianes de una memoria colectiva.

El sitio de memoria que se tomará como caso de estudio, es el Memorial Mujeres en la Memoria, ubicado en el bandejón central de la Alameda Bernardo O' Higgins con calle Manuel Rodríguez- Plaza Metro Los Héroes, en pleno centro de Santiago. Dedicado a las mujeres víctimas de la dictadura. Inaugurado el año 2006.

Este sitio nos permite entender cómo funcionan, material y simbólicamente, los sitios de memoria y cómo se conservan en las diferentes dimensiones que encierran, por ello se hará un análisis al respecto. Además este sitio es representativo de la realidad de muchos otros monumentos conmemorativos en relación a la violación de los Derechos Humanos., ya que presenta varios de los factores antes mencionados, como el hecho de

---

<sup>1</sup> Entendida como el conjunto de prácticas realizadas con el fin de preservar las memorias de algo o alguien.

que, a pesar de su tamaño, es poco visible por el emplazamiento en el cual se encuentra. Está ubicado en una gran explanada, sin muchos puntos de acceso y casi nula señalización sobre su existencia. Que se ubique en ese sitio tiene que ver con cuestiones políticas y de negociaciones entre la entidad gubernamental (municipalidad) y las Organizaciones de Derechos Humanos, sin embargo, no se ve un interés por gestionar el lugar y convertirlo en un real sitio de memoria, quedando abandonado y siendo poco visitado (sólo por aquellos que conocen su existencia y poseen algún interés particular). Por esto mismo, se encuentra en estado de abandono y descuido que lo lleva a perder su significado real como sitio de recuerdo, denuncia y conmemoración, con el riesgo de ser olvidado por las futuras generaciones.

Se hace, por tanto, necesario reactivar la carga simbólica del sitio de memoria mejorando la gestión, haciendo una conservación y mantención del espacio, realizando trabajo de difusión hacia la comunidad relacionada directa o indirectamente con el hecho acontecido y el sitio de memoria, además de rearticular los usos del espacio y la participación de la comunidad en diversas actividades que tiendan a reforzar el sentido de la construcción de la memoria colectiva.

La interrogante que surge es ¿cómo conservar un sitio de memoria? Analizando diferentes factores como: el valor simbólico contenido en el espacio, el objeto presente en él, su mensaje conmemorativo, rememorativo y de denuncia tácita que éste quiere transmitir, como preservador de una memoria colectiva, en relación a la pérdida paulatina de ese valor producto de gestiones deficientes y la obsolescencia de la memoria.

Esta investigación se justifica a partir del hecho de que es necesario analizar el comportamiento de los sitios de memoria y la trascendencia de la materialidad presente en ellos, por su importancia histórica en la configuración de la memoria colectiva. Además, como dichos sitios son susceptibles a la pérdida o alteración simbólica del mensaje que pretenden transmitir, resulta pertinente analizar la configuración formal, estética y conmemorativa que estos espacios presentan.

Las limitaciones que se pueden encontrar tienen relación con el campo de estudio *in situ*, debido al emplazamiento del sitio de memoria, este campo podría ampliarse a mayor escala que sólo a la comunidad que circunda el lugar.

El tipo de estudio es de carácter teórico. El alcance es longitudinal. La profundidad es explicativa. La amplitud es micro social. En esta investigación se usará la técnica cualitativa. Se usará la modalidad de estudio de casos para resolver el “cómo” y el “por qué” del fenómeno que se investiga. Y fuentes de información primaria y secundaria.

Esta investigación se estructura en cuatro capítulos. El primero analiza la relación entre arte y memoria, donde se define el concepto de lugar de memoria, se hace un recorrido histórico y se revisan debates internacionales y nacionales sobre el monumento conmemorativo o memorial. Se hace un contrapunto entre si un sitio de memoria es arte o declamación. Para terminar revisando cómo el memorial se ha posicionado conceptual o materialmente en el imaginario colectivo chileno a través del estudio de la situación tanto histórica como actual del memorial en el espacio urbano.

El segundo capítulo versa sobre simbolismos, significantes y materialidad de sitios de memoria. Se analiza la relación entre lo material y lo simbólico, las imágenes como dispositivos para construir memoria, simbolismos y mensajes, materialidad y la importancia y significación de los sitios de memoria. Además los actores involucrados en ellos, los objetivos y su relación con la comunidad, para terminar con el rol de los sitios de memoria en el espacio público.

El tercer capítulo aborda la gestión de sitios de memoria en Chile, revisando las Políticas Públicas aplicadas a estos sitios, los modelos de manejo, administración y sustentabilidad, además de su emplazamiento en determinados contextos urbanos.

El cuarto y último capítulo, se aboca a un caso particular de estudio: Memorial Mujeres en la Memoria, para aplicar en él toda la base teórica antes investigada, y de este modo, conocer el estado actual del sitio en cuanto a la conservación del sentido original del memorial, relato histórico del entorno, la traducción de la memoria en imagen, mantención del espacio físico, análisis del diseño, materiales, emplazamiento y simbolismos implícitos en el sitio. Para finalmente proponer en base al diagnóstico obtenido opciones preliminares de intervención a los problemas detectados en él.

## **OBJETIVO GENERAL**

Realizar un estudio y análisis de Lugares de Memoria en Chile, desde la evolución e historia del concepto, hasta la gestión y generación de éstos en el contexto chileno, de modo de generar una base teórica que permita entender y concebir un estado de situación (mantención y conservación) de sitios de memoria en Chile. Aplicando esta base teórica a un caso particular: Monumento Mujeres en la Memoria ubicado en la Alameda de la Ciudad de Santiago.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Estudiar el concepto de lugar de memoria, de dónde surge, cómo evoluciona y su historia a nivel internacional y nacional.
- Reconocer el rol de las manifestaciones artísticas en la construcción del mensaje
- Relacionar el mensaje que se pretende transmitir con el monumento y el hecho que conmemora.
- Analizar la relación entre la gestión inicial (diseño, políticas públicas, políticas de construcción), materialidad, simbolismos e ideologías y la gestación de sitios de memoria y su posterior valorización por parte de la sociedad.
- Analizar la relación entre el espectador y el sitio.
- Analizar la relación entre emplazamiento y valorización del lugar.
- Reconocer el rol que juegan los materiales y las imágenes en la construcción de la memoria colectiva.
- Analizar la relación de los sitios de memoria con la comunidad y su rol e impacto en el espacio urbano.

## 1. CAPÍTULO I: RELACIÓN ENTRE ARTE Y MEMORIA

### 1.1 Concepto de Lugar de memoria<sup>2</sup>

Para definir el concepto de lugar de memoria es necesario remontarse al origen del término y para ello Pierre Nora<sup>3</sup> es fundamental. En su libro “Les lieux de mémoire” (1984), el autor propone la primera aproximación a este concepto:

Los lugares de memoria son los sitios donde se cristaliza y refugia el recuerdo, donde se ancla y deposita el capital agotado de la memoria colectiva. Son marcas en el tiempo y en el espacio que al asociarse con acontecimientos significativos para un grupo hacen confluír [aunque con diferentes grados de proporción y eficacia] dimensiones simbólicas, materiales y funcionales (...) En un principio, para asegurar la permanencia de estos espacios, es necesario que exista “voluntad de memoria”, es decir la intención, por parte de los grupos, de conservar estos sitios como piezas claves en la elaboración de sus recuerdos y la construcción de su identidad (Nora, 2009, pp. 32- 33).

Los lugares de memoria, por un lado intentan recuperar la memoria y, por otro transmitirla hacia las próximas generaciones. La forma en que se construyen estos lugares de memoria, sean los sitios donde sucedieron hechos violentos, la construcción de monumentos y memoriales, instalación de placas conmemorativas, etc. dan cuenta de cómo se construye dentro de la sociedad un imaginario.

Los lugares de memoria concentran significaciones en torno a una política nacional de la memoria, siendo productos sociales con contenidos culturales y políticos donde la memoria se materializa otorgando cierta especificidad al sitio. Los lugares de memoria hablan a través de su inscripción material, su estética e imagen, construyendo un imaginario a su alrededor de significantes y significados, de este modo, el hombre materialmente transforma la memoria en un elemento simbólico que debe ser utilizado por un grupo social para recordar. Para encuadrar la memoria se debe transmitir un pasado, hacerlo identificable, familiar a distintos sujetos y buscar referentes para visibilizar una memoria, lo que llevará a la producción de una imagen.

---

<sup>2</sup> Cabe mencionar que para este estudio, Sitio de Memoria se está usando como sinónimo de Lugar de Memoria, en un sentido amplio del término, abarcando diferentes formas de Memorialización.

<sup>3</sup> París 17 de Noviembre de 1931. Historiador francés

Es importante recalcar que para Pierre Nora los lugares de memoria no son solo los monumentos, espacios, paisajes u objetos, sino que también lo son las fiestas, los emblemas, las conmemoraciones, cantos, etc., todas las representaciones materiales o simbólicas portadoras de memoria. *“Toda unidad significativa de orden material o ideal, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo ha hecho un elemento simbólico del patrimonio de cualquier comunidad”* (Nora, 2009, p. 64).

Para comprender bien el concepto de sitio o lugar de memoria hay que tener claridad respecto a conceptos que le son indisociables: Memoria y su relación con la Historia, Memoria Colectiva y Memorialización.

Para Pierre Nora, memoria e historia lejos de ser sinónimos se contraponen. *“Hay lugares de memoria porque ya no hay ámbitos de memoria”* (Nora, 2009, p. 19). La evolución que ve este autor es que antes la memoria se transmitía sin necesidad de soportes externos y referentes ya que era una práctica social. Con el desarrollo de la historia, al ser una operación intelectual que requiere de un análisis y de un discurso crítico, hace que se creen discursos universales que cuentan las continuidades temporales y, por lo tanto, es relativa. De este modo los lugares de memoria se erigen como la forma extrema en que subsiste una conciencia conmemorativa que la historia le exige.

Los lugares de memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, de que hay que crear archivos, mantener aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, labrar actas, porque esas operaciones no son naturales (Nora, 2009, p. 24)

De este modo, el lugar de memoria cumple la función de detener el tiempo y que no haya olvido, de inmortalizar y materializar lo inmaterial. Encerrar el máximo de sentidos en la menor cantidad de signos. Por eso son tan complejos de comprender, tienen la dificultad de volverse obsoletos, por lo cual deben resignificarse constantemente.

La memoria está viva, cambia, muta y por lo mismo, tiene el peligro de desaparecer cuando quien la resguarda muere. Este hecho hace que deba ser transmitida y, por lo mismo, debe resignificarse siempre para asegurar su perenne relevancia, su actualidad y su capacidad comunicativa. La memoria nos relaciona con el pasado y el presente.

Los lugares de memoria funcionan, además, como constructores de una memoria colectiva, que es un concepto acuñado por el filósofo y sociólogo Maurice Halbwachs<sup>4</sup>.

La memoria colectiva son recuerdos y memorias que construye, comparte y transmite una sociedad en su conjunto. Por lo mismo, el recuerdo llega hasta donde alcanza la memoria de esos grupos, siendo limitada en espacio y tiempo. Cuando el grupo considera su pasado toma conciencia de su identidad a través del tiempo.

Pues en definitiva es sobre el individuo y solo sobre el individuo que pesa, de modo insistente y al mismo tiempo indiferenciado, la imposición de la memoria, así como de su relación personal con su propio pasado depende su revitalización posible. La disgregación de una memoria general en memoria privada otorga a la ley del recuerdo un intenso poder de coerción interna. Crea en cada uno la obligación de recordar y convierte la recuperación de la pertenencia en el principio y el secreto de la identidad. (Nora, 2009, p. 29)

Los lugares de memoria entonces, reflejan las reflexiones de la sociedad sobre el pasado y cómo representarlo, habiendo en ello tensiones políticas e ideológicas que determinan el qué y cómo se recuerda. Es sobre esta idea de la construcción de una memoria colectiva como nación que nacen los museos, memoriales, centros de memoria y monumentos conmemorativos como espacios en los cuales la memoria se deposita y transmite, siendo marcas en el territorio y documento vivo para el aprendizaje y la reflexión.

La memoria es un proceso subjetivo que se ancla en experiencias y marcas simbólicas y materiales. La memoria colectiva es un objeto en disputa, en conflicto y lucha, que tiene que ver con las relaciones de poder entre los diferentes grupos que intentan recordar.

Entonces, cuando se aborda la memoria desde su dimensión cultural, hay que ver cómo convergen los recuerdos individuales y se relacionan en la construcción de un saber común, de una memoria colectiva que permite la elaboración de una identidad en los sujetos. Sin memoria no hay identidad y viceversa. La memoria tiene un papel fundamental en fortalecer el sentido de pertenencia a grupos y comunidades

---

<sup>4</sup> (8 de marzo de 1877- 16 de marzo 1945) Sociólogo francés, fallecido en un campo de concentración nazi.

Existen tres niveles en los que las memorias individuales se manifiestan en el ser humano para la construcción de una memoria colectiva:

- proto-memoria: constituye un saber compartido por todos los miembros de una sociedad, donde el juicio o la conciencia no intervienen.
- memoria: es la memoria del recuerdo o reconocimiento, nos permite acceder a acontecimientos autobiográficos, saberes, creencias, sensaciones y sentimientos pasados.
- Meta- memoria: es la representación que cada sujeto hace de su propia memoria, el conocimiento y lo que puede decir de ella, y que construye su identidad.

La memoria colectiva sería una meta-memoria, ya que es un colectivo que intenta representar un pasado en el que visualizan una identidad en común. Si todos los miembros de un grupo pueden compartir una cierta cantidad de representaciones relativas al pasado, recién se podría hablar de una memoria colectiva. Un grupo puede tener los mismos recuerdos y no por ello compartir las mismas representaciones del pasado, ya que se mezclan las memorias individuales y los discursos que se hacen (narraciones) sobre ellos.

Es necesario, entonces, enmarcar esta memoria en lo que Halbwachs llama *marco social* y que permite comprender cómo y por qué los seres humanos relacionamos nuestros recuerdos y construimos ciertas formas de conciencia colectiva, donde convergen y se vinculan las experiencias personales. Los marcos sociales son la representación general de la sociedad en un determinado momento. Las memorias individuales están enmarcadas socialmente, lo colectivo de las memorias está dado por la confluencia de tradiciones, memorias individuales, estructuras y organizaciones sociales dadas por códigos culturales compartidos.

Un paso importante para un lugar de memoria es la Memorialización, que es el acto o ejercicio individual o colectivo de preservación de la memoria. Este proceso conlleva amplias discusiones y tiene estrecha relación con ser elemento central de búsqueda de la justicia, reparación, reconciliación, saber la verdad y confrontarse con el pasado. Esta Memorialización pública es la que finalmente hace que estos sitios se conviertan en parte del imaginario colectivo y se preserven para el futuro.

Lo importante de un lugar de memoria no son exclusivamente esas memorias individuales presentes en los espacios físicos, sino los lugares que son significativos para una colectividad con valor simbólico y político que se expresa en conmemoraciones y que reciben su legitimidad por parte del Estado.

Los procesos por los cuales un espacio se convierte en lugar de memoria tienen que ver, no solamente con los múltiples sentidos que le dan los diferentes actores, sino, también, con procesos políticos y sociales a través de los cuales estos actores le dan sentido a esos espacios. Construir monumentos, marcar los espacios, respetar y conservar ruinas son procesos que se desarrollan en el tiempo, que implican luchas sociales.

Los procesos sociales involucrados en “marcar” espacios implican siempre la presencia de “emprendedores de memoria”, de sujetos activos en un escenario político del presente, que ligan en su accionar el pasado (rendir homenaje a las víctimas) y el futuro (transmitir mensajes a las “nuevas generaciones”) (Jelin, 2002, p.54)

El lugar de memoria se convierte por tanto en vehículo para la memoria, que se materializa en espacios por acción de los hombres y los actos conmemorativos que ahí acontecen.

Entre las maneras de representar esta memoria encontramos dos formas: la primera son los Sitios de Memoria, que podemos definir como el espacio físico que contiene una representación material conmemorativa asociada a dicho espacio. Son espacios físicos donde ocurrieron los acontecimientos y prácticas de represión del pasado- campos de concentración, lugares de matanzas y represión, etc. Estos sitios son lugares de lucha entre quienes intentan transformar su uso para borrar los signos que muestran ese pasado y quienes promueven iniciativas para conservar o identificar marcas que los convierta en vehículos de la memoria cargados de sentido.

Otra manera de representación son los intentos de honrar y conmemorar los eventos y actores del pasado con iniciativas que tienen que ver con erigir marcas en el espacio público que se materializan en la construcción de monumentos, dar nombres a calles, plazas, construir memoriales y museos, que no necesariamente se ubican en los lugares en qué ocurrieron los hechos. Es común que se busque alguna asociación entre el lugar de la Memorialización y el acontecimiento al que hace referencia. La idea de estas inscripciones

es que algo que es muy local e involucra a un grupo específico, sobre sentido para otros más lejanos a través de procesos de identificación y reconocimiento

Dentro de las iniciativas conmemorativas, el memorial cobra especial relevancia por ser ampliamente utilizado. El memorial es un lugar y objeto cuya principal función es conservar la memoria de un hecho, persona o grupo de personas, generalmente fallecidas de manera trágica. El memorial puede ser monumento, construcción o edificación que se erige para preservar la memoria, por su objetivo y función se establecen alrededor de ellos espacios de tranquilidad, reflexión, silencio y respeto.

El memorial también se le designa como monumento conmemorativo y permite la apropiación por parte de la ciudadanía de un símbolo. El memorial es un espacio abierto a la interpretación, donde los recuerdos de un individuo dialogan con lo construido para crear una semántica y simbolismos propios que potencien la re significación del espacio, permite que cada día se vuelquen nuevas historias, identidades, diferentes perspectivas que lo mantengan “vivo”.

Un aspecto importante es el debate estético que se produce en torno a cómo desarrollar los proyectos para erigir estas marcas en el espacio y construir memoriales. Cómo representar el pasado cobra especial relevancia entre los diferentes actores involucrados, ya que los emprendedores luchan por incorporar en el diseño su visión de los acontecimientos. El problema surge cuando el receptor de este mensaje se encuentra ajeno a esa realidad y en base a su propia memoria y experiencia modificará el sentido original del memorial, existiendo una reinterpretación constante que debe ser considerada a la hora de erigir estas marcas territoriales. No existe garantía de que el sentido del lugar se preserve en el tiempo, por más que se pueda conservar su materialidad. El memorial siempre queda sujeto a nuevas interpretaciones, re significaciones y apropiaciones.

Los lugares de memoria deben reunir dos condiciones fundamentales para ser reconocidos como tal, primero deben ser lugares cargados de valor simbólico para quienes vivieron el hecho histórico que representan. Segundo, deben ser actualizados y tener nuevas interpretaciones por grupos distintos de quienes lo fundaron, así habrán nuevas memorias, nuevos sentidos que junto a los iniciales participarán en la definición y construcción de este espacio como lugar de memoria.

Los significados y sentidos de un lugar de memoria dependen de los usos que se le dan, de los mensajes y significados que se buscan transmitir, con las características y tipos de emprendedores que actúan sobre los lugares, sus experiencias, expectativas. Es decir, un lugar de memoria lleva implícito un sinfín de dimensiones que la constituye como construcciones sociales y culturales de gran complejidad para su análisis y valoración.

## **1.2 Historia y debates internacionales sobre el monumento conmemorativo o memorial.**

En varios países del mundo en que se han vivido experiencias traumáticas debido a conflictos bélicos, genocidios, dictaduras instauradas por golpes militares, terrorismo, etc. tras la finalización de esas experiencias se han generado, a modo de reconciliación, reparación y conmemoración, la inscripción de marcas en el territorio que dan cuenta de los hechos ahí ocurridos y que se materializan en monumentos o esculturas que intentan representar estas experiencias vividas.

Andreas Huyssen<sup>5</sup> en su libro *En busca del futuro perdido* dice:

Uno de los fenómenos culturales y políticos más sorprendentes de los últimos años es el surgimiento de la memoria como una preocupación central de la cultura y de la política de las sociedades occidentales, un hacia el pasado que contrasta de manera notable con la tendencia a privilegiar el futuro, tan característica de las primeras décadas de la modernidad del siglo XX (Huyssen, 2001, p. 13)

Esto demuestra la gran preocupación que existe por parte de la sociedad contemporánea por recuperar la memoria de los traumas y genocidios ocurridos. Es así como se han implementado políticas de memoria por parte de la comunidad internacional, que son reconocidas como un hecho fundamental para que los crímenes no queden impunes.

En el diseño e implementación de esas políticas de memoria se promueve el recuerdo y se debe contemplar la participación no sólo del Estado sino también de la sociedad (víctimas, familiares, comunidad local, etc.) para crear diálogos y fortalecer las identidades locales.

Es en este punto que los sitios de memoria contribuyen a esclarecer lo ocurrido, respaldar las denuncias y relatos individuales, aportando a la construcción y transmisión de memorias colectivas.

---

<sup>5</sup> (Alemania, 1942-) Filósofo y crítico cultural alemán.

Estos sitios además pueden ayudar a comprender los sucesos históricos y a resignificar los espacios dándoles un uso público para promover los derechos humanos. Por ello son herramientas de educación en derechos humanos para que los hechos que simbolizan, nunca más se vuelvan a repetir.

### 1.2.1 La experiencia alemana en la construcción de memoriales

El nacimiento del monumento conmemorativo o memorial dedicado a la memoria y relacionado con los derechos humanos del modo como lo concebimos hoy en día tiene como punto de inflexión los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial<sup>6</sup>, en especial el Holocausto<sup>7</sup>, es por ello que Alemania se convierte en referente en cuanto a los debates y a la “cultura de la memoria” que se han construido.

(...) por “cultura de la memoria” entiendo el tratamiento del pasado en el espacio público, un tratamiento que reviste determinadas formas, se apoya en instituciones y relaciona el pasado con el presente de tal manera que esa relación (por el proceso del recuerdo, en el que se encuentran pasado y presente) adquiere relevancia para el presente; y así se pretende proporcionar una orientación general respecto de la sociedad actual.  
(Faulenbch, 2009, p. 41)

El memorial dirigido a víctimas de violación a los DD.HH comienza a ser repensado al término de la Segunda Guerra Mundial, el reconocimiento de los crímenes cometidos por el régimen nazi hace que el Estado Alemán deba buscar los mecanismos para reparar los daños causados, sin tener mucha claridad respecto a qué sucedería, por ejemplo, con los campos de concentración y otras instalaciones o construcciones.

Así se dan diversos debates entre los diferentes actores involucrados (familiares, víctimas, el Estado, intelectuales, etc.) sobre cómo debía conservarse esa memoria y que debía hacerse para conmemorar a las víctimas y condenar a los victimarios. Entre 1945 y 1980, los debates se centran en estos puntos.

El primer paso para comenzar con esta “cultura de la memoria alemana” consistió en condenar a los victimarios el año 1968. Pero es a partir de 1980 que el pueblo alemán, junto al Estado, comienza a hacerse cargo de los hechos acontecidos y, a consolidar

---

<sup>6</sup> Conflicto militar global que se desarrolló entre 1939-1945

<sup>7</sup> Genocidio en el cual fueron asesinados seis millones de judíos aproximadamente, bajo el régimen nazi a cargo de Adolf Hitler.

estrategias para reparar la memoria del país, por ejemplo transformando los campos de concentración en museos *in situ* o sitios de memoria donde se detalla lo sucedido, y también se erigen monumentos conmemorativos en diferentes lugares, etc. visibilizando lo acontecido y haciéndose cargo de ello.

Un ejemplo de campo de concentración convertido en memorial en la década del 80 es el El- De Hause<sup>8</sup> ubicado en Colonia y que funcionó desde 1935 hasta el 5 de marzo de 1945 como celdas a cargo de la Gestapo<sup>9</sup>. Al finalizar la guerra este edificio fue utilizado por el gobierno para alojar oficinas y agencias gubernamentales, hasta que en 1980, el Consejo de la ciudad decide convertir la prisión en memorial. Se restauraron las inscripciones en las paredes de las celdas hechas por los prisioneros y en 1988 se hace además un Centro de Documentación sobre el Nacionalsocialismo. En 1993 se expande este centro de documentación y se hace una exposición permanente sobre “Colonia bajo el Nacionalsocialismo”. Hay espacios además para exposiciones temporales, biblioteca, salas de trabajo, etc. Otro ejemplo es el memorial del campo de concentración y centro de Documentación Drütte<sup>10</sup> que recién en 1982 se comienza a visibilizar y a intentar rescatarlo.



*Fotografía 1:* Centro de Documentación sobre el Nacionalsocialismo de la ciudad de Colonia. 2016. NSDOK. Fotografía. Recuperado de: <https://museenkoeln.de/ns-dokumentationszentrum/default.aspx?s=317#!prettyPhoto>.

Parece importante mencionar que en el año 1979 la Unesco declara al campo de concentración de Auschwitz<sup>11</sup> Patrimonio de la Humanidad, convirtiéndose de este modo,

---

<sup>8</sup> Más información en <http://www.memoriales.net/topographie/Alemania/elde.htm>

<sup>9</sup> La Gestapo (Geheime Staatspolizei) era la policía secreta de Alemania, creada el 26 de Abril de 1933 por Hermann Goering.

<sup>10</sup> Más información en <http://www.memoriales.net/topographie/Alemania/drutte.htm>

<sup>11</sup> Auschwitz fue el mayor campo de concentración de la era nazi con 1.3 millones de deportados, de los que sólo sobrevivieron 200.000. Símbolo del holocausto

en el lugar emblemático de los horrores cometidos por los nazis en la II Guerra Mundial, lo que sin duda pone sobre la palestra, los crímenes cometidos por los nazis y cada uno de los espacios por ellos utilizados para esto.

El Estado alemán tiene y toma un papel fundamental en la construcción de esta catarsis colectiva gestionando estos espacios como una forma de exorcizar los daños cometidos en el pasado y educar, hacer reflexionar a la sociedad para que nunca más ocurra y avanzar al futuro.

Los dispositivos que se usaron en Alemania son variados y van desde placas informativas, la instalación de obras de artes y signos artísticos más contemporáneos, a los típicos monumentos clásicos, etc. Cada una de estas formas de representación de la memoria apuntan a generar diferentes interacciones entre los acontecimientos, quienes los vivieron y futuras generaciones. Por ejemplo, una placa informativa apunta a hacer que el espectador pueda vivir desde su propia experiencia lo que a los otros les sucedió, creando recorridos y marcas. Por el contrario, las obras de arte y signos artísticos hacen participar más activamente al espectador, reflexionar y cuestionar los diferentes significados que están en el objeto. El monumento clásico exalta otras cosas ya que es más expositivo cumple funciones estéticas y sociales, como es educar sobre lo acontecido, generalmente este tipo de monumento se presenta con los nombres y fotos de los rostros de los muertos. Este tipo de memorial es realizado por el o los artistas que ganan el concurso público presentado por el Estado o agrupaciones. Otro mecanismo muy usado en Alemania son los centros de documentación que sirven como espacios de estudio, documentación, investigación y aprendizaje sobre lo ocurrido y las violaciones a los derechos humanos a nivel mundial.

Dentro de Alemania, Berlín se ha erigido como una ciudad muy importante en el ámbito de la Memorialización de hechos traumáticos, en primer lugar porque la historia del siglo XX ha dejado huellas singulares y, por lo mismo, hay muchos lugares de memoria. En segundo lugar, está el afán de los grupos de víctimas de estar representados en Berlín con sus propios lugares conmemorativos.

Un aspecto a considerar es en qué medida los rasgos de esta “cultura de la memoria” puede ser aplicado a otras culturas, ya que los hechos son singulares y la forma de representarlos tiene relación con la identidad de cada pueblo y cómo recuerdan.

Como dice Pilar Calveiro en su artículo *Usos políticos de la memoria*<sup>12</sup>

Sin embargo, puede haber muchas formas de entender la memoria y de practicarla, que están a su vez vinculadas con los usos políticos que se le dan a la misma porque, ciertamente, no existen las memorias neutrales sino formas diferentes de articular lo vivido con el presente. Y es en esta articulación precisa, y no en una u otra lectura del pasado, que reside la carga política que se le asigna a la memoria. (Calveiro, 2006)

En la construcción de memoriales en Alemania se evidencia que las inscripciones de la memoria en el paisaje urbano siempre son producto de debates y confrontación pública con el pasado, también de lucha de poderes entre los actores involucrados.

Ejemplo de estos debates es el Monumento Memorial a los judíos asesinados en Europa, que fue edificado entre 2003 y 2005<sup>13</sup> e inaugurado el 10 de mayo 2005 a 60 años del fin de la guerra. Realizado por el arquitecto Peter Eisenman<sup>14</sup> y el ingeniero Bur Happold.

Este es un monumento que pretende enfrentarse a la noción de monumento en sí misma. Consiste en un campo inclinado de 19000 metros cuadrados cubierto por una trama cuadrículada en las que se sitúan 2711 losas de hormigón de diferentes alturas (desde los 0.2 metros a los 4.8 metros). Los visitantes pueden elegir el camino de entrada o salida. Desde el sureste se puede acceder a un espacio subterráneo en el que está el centro de información.

En una entrevista Eisenman comenta:

Siempre dije que quería que la gente tuviera la sensación de estar en el presente y una experiencia que no se comparara a nada. Y que fuera diferente y levemente perturbadora. El mundo está demasiado lleno de información y este es un lugar sin información. Eso es lo que quería.

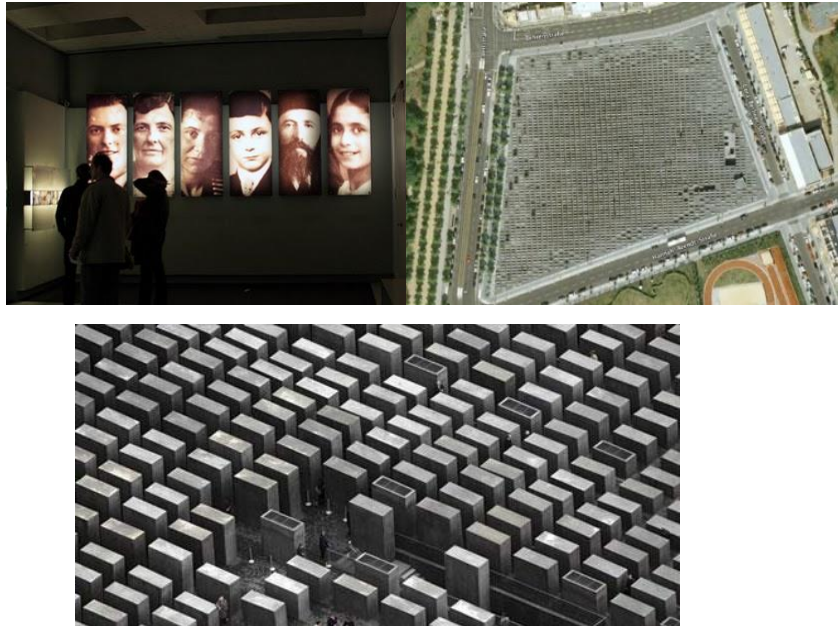
(...) Mi esperanza es que este memorial, en su ausencia de culpabilización, sea parte del proceso de superación de la culpa. (Noticias de Arquitectura, 2005).

---

<sup>12</sup> <http://www.elortiba.org/pdf/calveiro6.pdf>

<sup>13</sup> El primer concurso para edificar este memorial se hizo el año 1994. En una segunda competición en 1997 salió ganador el proyecto de Eisenman.

<sup>14</sup> (Newark, Nueva Jersey, 11 de agosto de 1932). Arquitecto estadounidense de origen judío.



Fotografía 2: Wiki arquitectura. 2014. Fotos Monumento del Holocausto. Fotografía. Recuperado de: [https://es.wikiarquitectura.com/Holocaust\\_Monument\\_Berlin-WikiArquitectura\\_28129-1024x393](https://es.wikiarquitectura.com/Holocaust_Monument_Berlin-WikiArquitectura_28129-1024x393)

Quedan de manifiesto las discusiones que se producen por las formas de representar estos hechos. Existe consenso respecto a que la memoria crítica es imprescindible y por ello es importante conservar las huellas.

Alemania es referente indiscutible de los modos en que se han realizado estos debates, en cómo se concibió y cómo se concibe hoy en día el monumento conmemorativo. Finalmente, el memorial refleja el interés que existe en producir conciencia en las nuevas generaciones.

### 1.2.2 Debates en torno a la construcción de memoriales en Latinoamérica

América Latina, debido a los distintos conflictos armados y dictaduras que ha sufrido en los últimos cuarenta años, ha erigido varios monumentos conmemorando a víctimas de éstos.

La forma en que se ha realizado esta cultura de la memoria en Latinoamérica tiene grandes diferencias con el caso alemán. Mientras que en Alemania quedaron vestigios de la destrucción provocada por la guerra y huellas materiales de las violaciones a los derechos humanos, en Latinoamérica no quedaron vestigios de lo acontecido ya que existía un ocultamiento de los crímenes, por lo tanto, el proceso de Memorialización se basó en sacar

a la luz los hechos que permanecían ocultos y que además habían sido negados por parte de la sociedad.

Tras la llegada de la democracia, los movimientos de derechos humanos constituidos sobre todo por familiares de las víctimas, comenzaron a crear sitios de memoria, con acciones como colocar cruces, placas, flores, etc. En diferentes lugares por donde las víctimas habían pasado, convirtiendo esos espacios en sitios de duelo y reparación.

En todos los países del Cono Sur, y en varias ciudades en particular, existen sitios de memoria de formas y contenidos muy diversos que surgieron de manera más o menos espontánea, y que con el tiempo se han convertido en grandes proyectos dentro de las políticas de la memoria.

#### 1.2.2.1 Argentina como emblema del trabajo de la memoria y su reconstrucción en Latinoamérica.

Dentro de los países latinoamericanos, Argentina es uno de los casos más importantes cuando se trata de conmemorar actos de violación a los derechos humanos en períodos de dictadura, ya que ha trabajado de forma constante el tema de la memoria y su reconstrucción en los últimos diez años.

La dictadura de Argentina (1976-1983) tiene características singulares que marcan el modo en que luego se lleva a cabo la transición. Por ello, se considera necesaria una breve revisión histórica de este acontecimiento. En marzo de 1976 se produce, en Argentina, un Golpe de Estado que significó el derrocamiento del Peronismo<sup>15</sup>. Este período de dictadura se conoció como “Proceso de Reorganización Nacional” a cargo de un gobierno militar liderado por Jorge Rafael Videla.

Los objetivos de esta dictadura fue eliminar el activismo social desmantelando las organizaciones sociales, así la junta militar institucionalizó y potenció el modo represivo, aniquilando la libertad de prensa y expresión, además de la violación sistemática a los derechos humanos (terrorismo de Estado) a través de desapariciones, apropiación de

---

<sup>15</sup> El Peronismo es la doctrina y movimiento desarrollado a partir de Juan Domingo Perón, político y militar argentino que fue elegido tres veces presidente (1945, 1952 y 1973).

menores, centros de detención, etc. El 30 de octubre de 1983 regresa la democracia cuando Raúl Alfonsín<sup>16</sup> gana las elecciones y asume como presidente.

La transición argentina tuvo elementos distintivos a los de otros países de la región debido al derrumbe del régimen militar y a la no negociación de condiciones de impunidad.

(...) Las primeras medidas fundamentales adoptadas por R. Alfonsín, al asumir, fueron la anulación de la amnistía por insanablemente nula (Ley 23.040, 22/12/83); los decretos de persecución penal de las «cúpulas terroristas» y juzgamiento de las primeras juntas militares (Decretos 157 y 158, 13/12/83); la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) para investigar sobre los desaparecidos; y la reforma del Código de Justicia Militar para juzgar los delitos militares por sus propios tribunales con posibilidad de apelación a la justicia civil (Ley 23.049, 9/2/84). (Franco 2015)

Un hecho importante que marca esta etapa de transición y la forma en que se construye la memoria colectiva en Argentina, es el Juicio a la Junta de Generales en 1985 y que tiene sus bases simbólicas y prácticas en el informe presentado en 1984 por CONADEP y que es considerada la primera comisión de verdad que investigó los casos de desaparición en el informe llamado *Nunca Más* y que da validez a todos los testimonios de violaciones a los derechos humanos. El juicio fue muy mediático. Terminó en 1986 cuando el congreso aprobó la ley de Punto Final.

A raíz de este hecho y en el gobierno de Carlos Menem (1989-1999), con las ideas de reconciliación y pacificación se decretaron indultos a militares procesados, lo que llevó a que las luchas por la memoria dadas por organizaciones de derechos humanos, se replegaran.

Es en 1995 cuando el debate público por violaciones a los derechos humanos vuelve a la palestra por declaraciones del capitán Adolfo Scilingo, quien admitió en TV, haber participado en operativos para hacer desaparecer a personas lanzándolas vivas al mar. Esta confesión llevó a que varios otros oficiales confesaran, lo que vuelve a visibilizar el tema de la memoria de esos hechos, ya no sólo para condenarlos a nivel penal. Bajo estas

---

<sup>16</sup> (12 de marzo 1927- 31 de marzo 2009). Abogado, político, estadista y promotor de los derechos humanos en Argentina. Fue presidente argentino entre 1983-1989.

circunstancias nace una nueva organización (1995) llamada H.I.J.O.S que tiene una nueva perspectiva sobre el debate que se hace sobre el cómo y qué se debe recordar.

La acción de H.I.J.O.S. introdujo nuevas perspectivas sobre el pasado y sus protagonistas, específicamente, a través del cuestionamiento de la categoría de víctima inocente y el pronunciamiento de algunas críticas hacia la sociedad por su olvido y silencio. Esta situación instaló nuevas prácticas, artísticas y políticas de representación y visibilización. (Wolff, 2015, p.31)

De ahí en adelante se desarrolla un proceso de Memorialización con la creación de lugares de memoria que proliferan dentro del país. Aunque en un principio son las fundaciones y asociaciones ligadas a los derechos humanos quienes llevan a cabo la lucha por recordar, hacer justicia y mostrar la verdad, quienes gestionan y financian las actividades y espacios ligados a la memoria, durante el gobierno de Néstor Kirchner el estado toma un rol protagónico en la construcción de la memoria colectiva, anunciando la creación, por ejemplo, de uno de los espacios de memoria más importante de Argentina, la ex ESMA.

El ESMA se ubica en el predio de la Escuela de Mecánica de la Armada y fue creada como espacio para preservar la memoria el año 2004. En el lugar donde se ubica, funcionó un centro clandestino de detención, tortura y exterminio durante la dictadura militar (1976-1983). Ahora funciona un conjunto de instituciones como el Sitio de Memoria ESMA; el archivo Nacional de la Memoria, la Casa de la Identidad, el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, el Espacio Cultural Nuestros Hijos y el Museo Malvinas, además de una colección permanente en base a testimonios de sobrevivientes y diversos archivos históricos.



Argentina se ha vinculado con el trabajo que se realizó en Alemania a través de confluencias e intercambios como, por ejemplo, el libro *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires*<sup>17</sup>.

Buenos Aires intenta, de algún modo, funcionar como Berlín en el tema de la memoria (en menor escala), creando circuitos, recorridos urbanos que denoten la permanencia de los espacios relacionados con la violación de derechos humanos, creando una memoria dentro de la ciudad.

La cultura de la memoria Argentina ha intentado integrar la memoria urbana buscando crear proyectos que hagan que las nuevas generaciones no sólo recuerden, sino también aprendan y comprendan el pasado frecuentemente.

La cultura de la memoria en Argentina y, en general, en Latinoamérica y el mundo, aún se encuentra en construcción, y requiere de muchos debates y conciliaciones entre los diferentes actores.

La invaluable misión de construir memoria no termina al erigir elementos simbólicos en un lugar específico sino que todo lo contrario: se inicia, en ese acto fundacional, un proceso esencialmente reflexivo que, impedido y “sacralizado” mediante alguna representación testimonial, irrumpe en un espacio público para dar lugar, desde luego a la memoria pero, por sobre todo, al análisis, y a la discusión que dan origen al sitio y le otorgan sentido.

### **1.3 Sitios de memoria: ¿Arte o Declamación?**

Los sitios de memoria como marcas que se insertan en la ciudad nos llevan a preguntarnos si son una forma de arte (como la escultura o monumento público) o si son actos declamatorios vinculados a ciertas poéticas.

El arte es un concepto que abarca todas las creaciones realizadas por el ser humano y que tiene como fin expresar una visión sensible acerca del mundo. Esta visión se lleva a cabo mediante ciertos recursos plásticos, lingüísticos o sonoros que permiten expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones. La noción de arte varía según la época y la cultura.

---

<sup>17</sup> (Birle, 2009)

En el arte se identifican ciertos rasgos que le son afines a los sitios de memoria:

Desde sus inicios el arte ha intentado hacer permanecer en el tiempo determinadas realidades de una sociedad, convirtiéndose en constructores de la memoria colectiva y de su imaginario. El arte se vale de las imágenes como herramienta para transmitir su mensaje, es medio y resultado de éste. Del mismo modo, el sitio de memoria se vale de cierta materialidad, del objeto para forjar memoria colectiva.

Fernando Orozco en su texto “Los objetos como forjadores de memoria colectiva” plantea el objeto como hilo conductor entre pasado y presente. Para él los objetos serían nudos convocantes de recuerdo toda vez que se perfilan como materialidad contenedora de episodios de conflicto social. Los artefactos, como también les llama, tendrían la facultad de condensar situaciones significativas para personas y grupos. De esta forma, los objetos constituirían una referencia material para el acto de recordar, y por extensión, todos los recuerdos estarían materializados o depositados en objetos. Según esto, cada objeto está asociado a anécdotas y acontecimientos que se actualizan en la conmemoración. Si los objetos condensan acontecimientos y experiencias de individuos y grupos, entonces sirven para comunicar y transmitir anécdotas y episodios que quizás se perderían o diluirían en el tiempo, o simplemente caerían en desuso y olvido. En la conmemoración, entendida como el acto de memoria o recuerdo que se hace de una persona o acontecimiento, los objetos cumplirían un rol fundamental, es más, como señala Orozco, es a través de los objetos que se organizan las conmemoraciones sobre acontecimientos de los cuales éstos muchas veces fueron testigos. (Bustamante, 2016, p.16)

La imagen y, por ende, la materialidad que da vida a esa imagen, son fundamentales para la transmisión de la experiencia en los sitios de memoria; del mismo modo que para el arte, la materialidad e imagen son esenciales.

La finalidad del arte es estética destinada a provocar emociones o sentimientos, suscitar belleza y admiración de quien contempla la obra. Otra finalidad es simbólica, es decir, trascender la materialidad para convertirse en símbolo, una forma de expresión o

comunicación, un lenguaje por el que se expresa una idea que debe ser descifrada por el público. La finalidad comunicativa es una de las más importantes, el arte es un medio de comunicación por el cual se expresan ideas, conceptos, emociones, una visión de mundo. El arte usa recursos como la plástica, la lingüística, el sonido, la corporalidad y lo mixto. Los sitios de memoria tienen similares finalidades y utilizan estos mismos recursos. El sitio de memoria, al materializarse en ciertos objetos, presenta una dimensión estética vinculada al uso de las imágenes como dispositivos para construir memoria, estas imágenes evocan y provocan en el espectador emociones o sentimientos, generando diálogos en torno a ellas. Los sitios de memoria, además, funcionan como símbolos dentro de las sociedades, al igual como las obras de arte poseen un comportamiento simbólico, permitiendo, de forma referencial, ayudar a construir y descubrir el mundo, el sitio de memoria es referente de la historia pasada de un pueblo, un memorial puede considerarse un símbolo de un acontecimiento. En la finalidad comunicativa el sitio de memoria también expresa ideas, conceptos, emociones y una visión de mundo que se quiere transmitir, ya sea por parte del Estado u organizaciones. Por ejemplo: el sitio de memoria Villa Grimaldi<sup>18</sup>, cuando busca su recuperación como espacio en el que se suscitaron hechos de violaciones a los derechos humanos, parte con la idea de recordar el lugar tal como era cuando los sobrevivientes estaban ahí para demostrar lo que había sucedido y recrear las experiencias vividas en el pasado para no olvidar, sin embargo, como era casi imposible recrear todo el espacio, se buscó crear un ambiente de paz, que resguarde los residuos de lo sucedido pero que sea un ambiente de recogimiento, de reposo y conmemoración sin el sentimiento trágico que hay detrás del sitio. Aquí la finalidad comunicativa que el sitio pretende expresar se refleja en la materialidad, en la forma constructiva y en los objetos que se colocan dentro de ese espacio.

El arte, inicialmente, tiene una función ritual- mágico y religioso, como reconoce Walter Benjamín<sup>19</sup> en su texto *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* (1936), antes de la época de reproductibilidad técnica, la obra de arte no era autónoma y dependía del ritual. La tradición cambia pero la obra de arte mantiene su Unicidad, entendida como su Aura. Esa dependencia hacía que la obra de arte fuera única y auténtica.

---

<sup>18</sup> Más información en <http://villagrimaldi.cl/>

<sup>19</sup> (15 de Julio 1892- 26 de septiembre 1940) Filósofo, crítico literario, crítico social, traductor, locutor de radio y ensayista alemán.

La obra, al ser liberada por el culto de masas de su función ritual, pasa a otras funciones como la política. Frente a la pérdida del aura de la obra de arte por la reproductibilidad técnica y al perder su fundamento cultural, la obra de arte cambia o reacciona, al perder el aura el arte se politiza.

El sitio de memoria también se configura, en un inicio, con una función ritual y hasta religiosa. El artículo *Santificación en Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos: Un estudio de religiosidad popular* (2004) identifica la relación que existe entre los sitios de memoria y las animitas. Las animitas tienen un componente ritual- religioso ligado a una religiosidad popular y tienen un carácter simbólico. El sitio de memoria, al institucionalizarse, adopta factores que le son propios a la cultura popular de la animita, comienza en primer lugar, a incluir visitantes que no están ligados directamente con el fallecido, se establece un patrón definido en las visitas (rezos, presencia de velas, ofrendas, exvotos etc.), se establecen fechas prioritarias, lo que hace pensar que estas actividades son de índole ritual. La dimensión sacra del sitio de memoria tiene su correlato simbólico en las animitas, con quienes comparte rasgos en común: la muerte violenta y el concepto de martirio.

A medida que el concepto de arte cambia, su función también lo hace, y hoy en día su función es estética, social, pedagógica, mercantil y ornamental. El sitio de memoria también cumple con esta evolución al pasar del monumento tradicionalmente entendido al monumento conmemorativo. El memorial es una de las formas plásticas más usadas para traer la memoria al presente. La palabra monumento proviene del latín *monumentum* que significa “recuerdo” por lo cual se ve su relación con la intención humana de hacer recordar algo o alguien que se quiera perpetuar. El monumento ha tenido diferentes roles sociales a lo largo de la historia convirtiéndose en marca de un hecho y creando la historia tanto individual como colectiva. Es ahí donde se constituye su función estética, social y pedagógica. La razón principal de que el monumento tenga tanto éxito, es porque se emplaza como obra de arte en el espacio público, lo que hace que esté al alcance de todos y en la cotidianeidad.

El monumento en un principio tiene un carácter ritual- religioso, también político sobre todo en Roma. Al evolucionar el concepto, el monumento pierde ese carácter ritual

religioso y se politiza siendo usado para configurar una identidad como nación, una cierta forma de ver el país e identificarse con rasgos que se resaltan de la historia.

El monumento deja solamente de representar hechos históricos verídicos y se posiciona como un medio de difusión propagandística para y con el Estado. Al integrarse la propaganda al arte, el sentido del monumento cambia, para lograr la atracción de las masas y crear así un ideal social.

A partir del siglo XX, y dados los acontecimientos históricos de violaciones a los derechos humanos, se comienza a usar el monumento para representar, admitir, reconocer y condenar estos hechos. Este tipo de monumento es llamado memorial o monumento conmemorativo.

El arte como componente de la cultura refleja en su concepción los sustratos económicos y sociales, transmisión de ideas y valores. El memorial también refleja estos sustratos y transmite ideas y valores que quieren posicionarse en el imaginario al que pertenecen. El sitio de memoria refleja políticas, formas de concebir la memoria y querer trasmitirla, concepciones sociales y culturales.

La noción de arte está en constante disputa, abierto a múltiples interpretaciones en su definición según la época, cultura; el arte es un cuestionamiento constante por lo tanto tiene alcances políticos. Los sitios de memoria también se encuentran en constante disputa, del cómo, dónde, a quienes y para quienes se recuerda y quienes se hacen cargo de ellos, cómo se toman las decisiones sobre contenidos, administración y mantenimiento del lugar, etcétera.

La memoria es una construcción social y, por lo tanto, no es estática y está asociada a los procesos culturales al igual que la noción de arte.

La declamación se entiende como la interpretación de una composición literaria (oda o poesía) de forma oral, buscando profundizar el mensaje con el uso de la voz y el gesto. La declamación busca cautivar al espectador con el sonido y significado de las palabras, acentuando con el gesto y movimiento, los versos o palabras que destaquen el sentimiento y la emoción contenidos en el poema.

Entender los sitios de memoria como declamación, implica analizar cómo el objeto material actúa como dispositivo que ensalza los mensajes contenidos en él.

La declamación, desde la época griega y romana, fue utilizada como herramienta pedagógica que pretendía educar y enseñar a las personas del pueblo.

La declamación en la Grecia Antigua nace de la unión de la poesía y el canto. La *Iliada* y la *Odisea* son claros ejemplos de poemas que fueron pasando, de generación en generación, a través de la tradición oral y que fueron fundamentos de la pedagogía griega.

En la declamación se identifican ciertos rasgos que le son afines a los sitios de memoria:

La declamación como arte pretende transmitir un mensaje a través del uso de la voz y el gesto; el sitio de memoria, de igual modo, pretende transmitir un mensaje a través de una inscripción material dentro de la ciudad.

Los elementos de la declamación se pueden asemejar a los elementos presentes en un sitio de memoria. La declamación tiene tres elementos: declamador, poeta y espectador. El declamador es la persona que realiza la interpretación poética transmitiendo el mensaje del poema; en el caso del sitio de memoria, el objeto físico sería este elemento, ya que es éste el que trasmite el mensaje y es la interpretación de la memoria que se quiere traspasar. El poeta es el creador del poema a declamar; en el sitio de memoria sería el Estado, las organizaciones de derechos humanos, artistas, y toda aquella persona o institución que erige el sitio, que lo piensa y lleva a cabo. El público es el testigo ocular- auditivo de la declamación; en el caso del sitio de memoria, al inscribirse dentro de la ciudad, el público es amplio y abarca a todo aquel que habita y recorre la ciudad.

La declamación, como se ha visto desde sus orígenes, ha tenido una labor pedagógica, siendo usada para educar o enseñar al pueblo y sobre todo a los jóvenes (nuevas generaciones) los valores de la época. Del mismo modo, el sitio de memoria funciona como herramienta pedagógica, ya que intenta educar y enseñar a nuevas generaciones, los hechos acontecidos para que nunca más se vuelvan a repetir. Es así como, por ejemplo, muchos sitios de memoria y sobre todo museos dedicados a denunciar la violación a derechos humanos, se encargan de esta labor a través de centros de documentación que sirven como espacios de estudio, investigación y aprendizaje sobre lo ocurrido. Los sitios de memoria en su función pedagógica, esperan hacer reflexionar a la sociedad, algunas veces imponiendo ciertos ideales y otras tantas dejando los significados

abiertos a diferentes interpretaciones, intentando no inducir a una sola visión, sin embargo, busca crear en el individuo conciencia de que nunca más se deben repetir los hechos.

La declamación, además de su labor pedagógica, sirve como herramienta didáctica que se ocupa de técnicas y métodos de enseñanza. Existe una vinculación entre la formación moral y la declamación, si se toma como punto de partida la enseñanza de los valores y del lenguaje hablado.

La declamación es un medio de aprendizaje de valores morales, como dice Jerome Bruner<sup>20</sup> en el texto *Declamación y valores. La declamación en la percepción acerca de los valores institucionales y el desarrollo del Juicio moral de los alumnos del Tecnológico Superior de Cajeme* (Ibero Puebla, sf).

La intersección que forman los conjuntos Declamación y Valores representan una idea capital de esta investigación, pues si -como afirma Jaramillo (1989)- la obra poética no fragua en la promoción de los valores del momento que al poeta le toca vivir, no podrá concretar pragmáticamente los sueños de la sociedad en donde realiza su obra; la Dra. Jaramillo, quien resultó la autora con mayor aportación en nuestro estado del conocimiento, apunta que la enseñanza del arte de la declamación es una excelente herramienta en la promoción de la ética y la estética, restaurando así -termina- los altos valores del espíritu. (Ibero Puebla, sf)

Los sitios de memoria también han sido utilizados y se conforman como herramientas didácticas, son una forma de comunicación del pasado y de transmisión de éste al futuro. Además son implementados por parte de la sociedad como enseñanza ética del “nunca más”, por lo cual, al igual que la declamación, desarrolla y potencia ciertos valores y el juicio moral de una colectividad.

Hay diferentes experiencias en pedagogía de la memoria, educación en derechos humanos y enseñanza que dan cuenta del uso educativo y didáctico de testimonios, rutas de memoria, sitios o lugares de memoria, etc. resaltan y dan valor a la experiencia desde la perspectiva educativa.

---

<sup>20</sup> (1 de octubre 1915- 5 de junio 2016) Psicólogo estadounidense que hizo importantes aportes a la psicología cognitiva y a las teorías del aprendizaje dentro del ámbito de la psicología educativa.

Parte importante del mensaje contenido en un sitio de memoria se basa en el testimonio, que son los relatos de historias personales que dan cuenta de las experiencias de los sujetos y de los hechos más significativos del pasado reciente.

Son narraciones que exceden la mera sucesión de recuerdos de hechos más o menos significativos, en tanto actualizan la experiencia y reflexionan sobre ella, haciendo lugar a nuevas instancias de comprensión ética y política.

Esa actualización pone en juego, cada vez, un nuevo ordenamiento del relato, sus matices expresan ese reposicionamiento, que es constitutivo del acto de testimoniar. (Memoria Abierta, 2011, p.5)

Del mismo modo, que la narración se une con la declamación, el sitio de memoria también se vincula con ésta a través del testimonio, así ambas se convierten en formas de comunicación. Es la narración de las historias humanas de forma atractiva, en el sentido de llamar la atención del público, lo que está presente en ambas formas.

La declamación en la antigüedad, sobre todo, ha sido utilizada con fines políticos a través de la Oratoria y la Retórica. La Oratoria y la Retórica tienen como base la declamación, ya que se valen del lenguaje y la forma en que se expresan los mensajes para funcionar. La oratoria está vinculada al arte de hablar con elocuencia y tiene por objetivo deleitar, persuadir o conmover. La retórica, entre sus recursos comunicativos, posee el diseño de las argumentaciones emotivas con el objetivo persuasivo. La oratoria y la retórica son indisolubles, mientras la retórica es la teoría, la oratoria es la aplicación de la teoría retórica en un discurso concreto.

La Declamación empezó a ser una necesidad para los pueblos, un conducto seguro para darles la ilustración y el verdadero termómetro de la civilización. Don Pedro O. Mate (1838). (Ibero Puebla, sf)

Los sitios de memoria también son usados con fines políticos, generando políticas públicas respecto a la memoria y los derechos humanos. Los discursos sobre la memoria están ligados a las historias de naciones y Estados específicos, igual que la declamación en Grecia y Roma tenían implicancias en el mismo Estado.

Al interpretar los usos políticos de los sitios de memoria, se ve el sin fin de debates delimitados en función de los valores, la interpretación que se hace del presente, los recursos organizativos, etc. de cada país.

Los sitios de memoria poseen una retórica igualable al discurso de la declamación, ya que le da al lenguaje presente en él, la eficacia para persuadir o conmover, intentando de diferentes formas, influir en la forma de pensar y actuar de una colectividad para que llegue a ciertas conclusiones más o menos previstas, como el mensaje de “nunca más”. El sitio de memoria también usa, entre sus recursos comunicativos, el diseño de las argumentaciones emotivas con el objetivo de persuadir al espectador, al entregar un mensaje conmemorativo, rememorativo y de denuncia.

Los sitios de memoria, finalmente, tienen tanto rasgos propios del arte como de la declamación. Se vale del arte para hacer visible su mensaje y de la declamación para transmitirlo.

La declamación, como un tipo de arte, es usado por el sitio de memoria, de igual modo que el monumento conmemorativo se convierte en el arte plástico de mayor eficacia y más usado para el propósito de transmitir la memoria. De este modo, el memorial se configura dentro del espacio público como un acto declamatorio vinculado a una poética de Memorialización y también como una inscripción material que se plasma en una obra de arte.

#### **1.4 Posicionamiento conceptual y material del Memorial en el imaginario colectivo chileno.**

##### 1.4.1. Breve historia de la construcción de memoria en Chile

El periodo conocido como Transición a la Democracia es un proceso que se refiere al restablecimiento de la democracia luego de la Dictadura Militar instaurada por Augusto Pinochet (1973-1990). Los hitos más importantes del principio de este periodo son el plebiscito de 1988, las elecciones presidenciales de 1989 y el cambio de mando y gobierno a Patricio Aylwin<sup>21</sup>.

El periodo de transición a la democracia en Chile tiene varios planos en los cuales se desarrolla: políticos, económicos, jurídicos, sociales, etc. y es resultado de consensos,

---

<sup>21</sup> (26 de Noviembre 1918- 19 de abril 2016). Político demócrata cristiano y abogado. Presidente de la República de Chile durante el período comprendido entre 1990-1994.

pactos y acercamientos entre los diferentes actores de la sociedad, la política y militares. Producto de esto mismo, el tema de la transición genera amplios debates, ya que existe una gran variedad de interpretaciones respecto a su alcance, desarrollo y repercusiones en la vida política y social del país.

En la época de la transición a la democracia se suscitaron varios hitos relevantes respecto a la construcción de una memoria colectiva en relación a los hechos de violaciones a los derechos humanos durante la Dictadura Militar.

Dentro de las políticas de memoria, Steve Stern en su texto: *Memorias en construcción: los retos del pasado presente en Chile 1989-2011*<sup>22</sup>, señala las tres acciones estratégicas llevadas a cabo por el Estado y la Sociedad Civil para la construcción de la memoria. La primera es reconocer y documentar la verdad. Segundo, insistir en el tema ampliándolo hacia la justicia y la tortura. Tercero, materializar el tema en el paisaje físico-cultural e institucional. Como consecuencia de cada una de estas acciones, Stern reconoce tres etapas.

En una primera etapa comprendida entre 1989- 1993, se materializa la acción en el Informe Rettig (8 de febrero 1991 el que se da conocer al país el 4 de marzo del mismo año), donde participan Estado y víctimas directas a través de sus testimonios y que pretendió instalar la verdad contundente, abriendo el camino hacia la justicia simbólica, material y penal (creada por Decreto Supremo N° 355 del 25 de abril de 1990). Este informe en su primera parte señala que los crímenes a los derechos humanos efectivamente sucedieron (habían sido sistemáticamente negados) y que los servicios de seguridad del gobierno militar (especialmente la DINA) era la entidad que llevó a cabo las violaciones a los derechos humanos. El informe rechaza la existencia de un estado de guerra interna en el periodo, elemento en el cual se había sustentado el gobierno militar para explicar las muertes y desapariciones. En su segunda parte, el informe explica y da posibles causas y respuestas frente a los hechos y su reconocimiento histórico, intentando, por ende, prevenir que no se vuelvan a repetir en el futuro.

En una segunda etapa (1992-2006) se insistió en el tema de la memoria pero ampliándolo para hacer que se asumiera la responsabilidad en la violencia represiva ejercida durante ese período. Se instala la Corporación de Reparación y Reconciliación, que

---

<sup>22</sup> (Stern, 2011)

tiene por objeto resolver casos que habían quedado pendientes en el anterior proceso (creada por la Ley 19.123 para implantar las medidas de reparación y califica los casos que habían quedado sin convicción porque no se había reunido la suficiente información, así como calificar nuevos casos que se presentaron). Como resultado de ambas instancias se calificaron 3150 víctimas. En 1999 se crea la Mesa de Diálogo, que el 13 de junio de 2000, declara las medidas a tomar para lograr la ubicación de los restos de detenidos desaparecidos, para lo cual era necesario dictar disposiciones legales para investigar.

El año 2003, se crea la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura para certificar a las víctimas de prisión política y tortura (por Decreto Supremo N° 1.040, de 2003, del Ministerio del Interior, calificó cerca de 28.500 casos). Por otra parte durante el Gobierno de Ricardo Lago se elabora el Informe Valech que recoge el testimonio de las víctimas de la Dictadura Militar.

En una tercera etapa, se aborda la producción de estrategias de Memorialización, es decir la construcción de memoriales y museos, desarrollando y activando el debate sobre la representación artística y estética de la memoria.

En un principio, son los actores políticos y sociales quienes impulsan el tema de la memoria, junto al Estado, quien desde los diferentes gobiernos ha buscado generar una cultura memorial por medio de una narrativa oficial. El periodo de transición en Chile se caracteriza por la lucha constante entre ciudadanos, Estado y la oposición política.

En el año 2000, con el ex Presidente Ricardo Lagos, se comienzan a generar nuevas políticas de memoria que van acompañadas de elementos físicos. Se produce la construcción y recuperación de espacios de memoria. De este modo, el arte comienza a formar parte del proceso de reconstrucción de la identidad nacional y recuperación del pasado, generando una serie de proyectos urbano- artísticos.

Para gestar esta política de la memoria se establecen diferentes medidas de reparación simbólica y colectiva. Estas políticas y medidas se basan en la idea de generar nuevos espacios sobre los cuales las víctimas de la dictadura sean representadas y reconocidas, instalándose como gesto para construir una sociedad que diga *nunca más* a estos hechos.

Para recuperar la memoria nacional, las Comisiones de Verdad recomiendan la creación de memoriales y sitios de memoria, también la protección y resguardo de los

centros de tortura y su declaración como Monumento Nacional. El año 1995 se declara a los Hornos de Lonquén<sup>23</sup> como Monumento Nacional, único espacio de ese tipo que recibe dicha declaratoria en esa década.

Los sitios de memoria han sido construidos y recuperados gracias a la iniciativa de agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. A partir del año 2002, el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, en conjunto con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y los Municipios de cada comuna, se han encargado de gestionar y financiar estos sitios. Mediante un llamado a concurso de arte público, en el que se busca la participación de grupos interdisciplinarios dentro de la arquitectura, el arte y el diseño, se comienzan a construir una serie de proyectos a lo largo del país. También hay privados interesados en la promoción de los Derechos Humanos.

En Chile no ha existido un trabajo constante en la difusión y reflexión en torno a los espacios de memoria. Uno de los gestos más importantes que se han desarrollado en los últimos años con respecto a la conservación de la memoria histórica del país, es el *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*, inaugurado el año 2010 bajo el primer gobierno de Michelle Bachelet. La creación de este espacio oficializa los hechos ocurridos en el periodo de la Dictadura Militar.

#### 1.4.2. Desarrollo del memorial en Chile a través del tiempo

Los memoriales sobre violaciones a los derechos humanos acontecidos durante la Dictadura Militar en Chile son figuras urbanas reconocidas. Al ser capaces de evocar, reconocer y declarar, se han convertido en recursos requeridos a la hora de materializar homenajes que perduren.

Los primeros en considerar la condición declaratoria del memorial y por ello exigirlos como medidas de reparación, fueron los retornados del exilio junto a los familiares de las víctimas. Estas inscripciones urbanas eran entonces llevadas a cabo por grupos de derechos humanos institucionalizados y otros agentes que conseguían proyectar esas acciones en la esfera pública.

En Chile, Pinochet no utilizó el monumento como política de estado que busca glorificar su figura o la de otras personalidades afines a su régimen, como sucedió por

---

<sup>23</sup> Más información en: <http://www.monumentos.cl/catalogo/625/w3-article-26717.html>

ejemplo, en España con Franco<sup>24</sup>. Cuando se homenajeó a militares fallecidos o heridos debido a violencia política, se usó como medio para recordar, la inscripción en roca, como se había usado y se conocía desde al menos 1872. Por lo cual el memorial se pudo inscribir dentro de la ciudad con nuevos significados y sin una carga política- social anterior.

Para comprender el sistema de Memorialización en Chile y cómo el memorial logra inscribirse dentro del imaginario colectivo chileno, se hace necesario conocer ciertos antecedentes previos. Cuando se realiza el Simposio Internacional de los Derechos Humanos (1978)<sup>25</sup> se sedimenta una primera convergencia estética con la instalación de un lienzo que atravesó el frontis de la manzana de la Catedral de Santiago. Luego, durante 1979, se comenzaron a realizar peregrinaciones a los Hornos de Lonquén, lo que permite que los activistas de DD.HH se reúnen en un espacio público. Estas peregrinaciones derivarían en las exhibiciones pacíficas y masivas y que más tarde reaparecerían en las “marchas del hambre” (1982)<sup>26</sup>, que desembocan en las “protestas nacionales” (1983-1987)<sup>27</sup>. Dentro de estas actividades se da la producción artística independiente que evocó a las víctimas ejecutadas por la represión estatal. Muchas de esas intervenciones tuvieron el espacio público como epicentro. Entre las manifestaciones artísticas que tienen lugar antes del fin de la dictadura se destacan la intervención artística con cruces realizada por la artista Lotty Rosenfeld<sup>28</sup>, los performance de Elías Adasme<sup>29</sup>, etc.

La idea de dejar huellas más allá del testimonio oral, incluyó diversos modos: mural y manifestaciones públicas, animitas a caídos por la represión y rayados en frontis de casas

---

<sup>24</sup> En el régimen Franquista se usó la simbología del franquismo que eran el conjunto de símbolos que se utilizaron como referente icónico para identificarlo visualmente, y también a las personas e instituciones que se identificaban con él. Se marcaba la apropiación simbólica de lugares emblemáticos. Se usaron masivamente, siguiendo las técnicas de la propaganda para conseguir presencia en la esfera pública y privada. Consistía en banderas, escudos, efigies, monumentos, sellos, medallas, insignias, uniformes, etc.

<sup>25</sup> Para mayor información consultar <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-10119.html>

<sup>26</sup> La Primera Marcha del Hambre se realiza el 10 de Agosto de 1982 y provocó serios disturbios en el centro de Santiago. Se realiza otra Marcha del Hambre el 24 de Marzo de 1983 y que es recordada por la represión de los “gurkas” que atacaron con linchacos a manifestantes y periodistas. Tales actos fueron el germen de lo que luego se conocerían como “Protestas nacionales”

<sup>27</sup> El 11 de marzo de 1983 la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), organización sindical que sobrevive a la dictadura, convoca a la protesta nacional. Esta organización encabezada por Rodolfo Seguel (DC) llama a huelga general pero debe aminorar su convocatoria transformándola en una “protesta nacional” que pedía a la población golpear cacerolas a las 21 horas.

<sup>28</sup> Para mayor información consultar:

[http://www.mac.uchile.cl/content/documento/2015/septiembre/lotty\\_rosenfeld.pdf](http://www.mac.uchile.cl/content/documento/2015/septiembre/lotty_rosenfeld.pdf)

<sup>29</sup> Para mayor información consultar:

[http://www.mac.uchile.cl/content/documento/2015/septiembre/elias\\_adasme.pdf](http://www.mac.uchile.cl/content/documento/2015/septiembre/elias_adasme.pdf)

en las que se practicó tortura de forma clandestina. Estas memorializaciones se constituyeron como recurso que desafiaba a la dictadura.

En las poblaciones hay procesos de Memorialización que se remonta a la experiencia represiva de las llamadas “poblaciones emblemáticas” en que se articuló una resistencia a la dictadura (La Legua, Villa Francia, Lo Hermida, La Victoria, Conchalí, etc.). Las primeras huellas materiales son animitas y murales elaborados en recuerdo y homenaje a quienes eran considerados mártires y héroes de esa época. En estos sitios se han erigido memoriales promovidos por las organizaciones de derechos humanos y en algunos casos por el gobierno central o local.



*Fotografía 4:* Periódico Fortín Mapocho. 1988. Rayados Murales Hermanos Vergara Toledo, Villa Francia 3/88. Fotografía. Recuperado de: <http://www.archivofortinmapocho.cl/imagenes/rayados-murales-hermanos-vergara-toledo-villa-francia-388/>

La memoria pública vinculada a violencia política y la dictadura no se inaugura con la memoria del Golpe Militar. Antes de eso hay cuatro casos emblemáticos que se dan en zonas de la ciudad que no son de sectores periféricos como las poblaciones emblemáticas. Estos casos son:

1. Monumento al General René Schneider<sup>30</sup> encargado por la Unidad Popular (UP) en 1971. Se demoró su construcción estando listo en 1974, por lo cual nunca fue inaugurado.

---

<sup>30</sup> Monumento al General René Schneider  
Autor: Calos Ortúzar  
Técnica: escultura  
Ubicación: Rotonda Kennedy, Santiago

2. Monumento a Edmundo Pérez Zujovic<sup>31</sup>, quien fue ministro del interior del gobierno de Eduardo Frei Montalva. Demócrata Cristiano. Asesinado a manos de un grupo de ultraizquierda en junio de 1971.
3. Monumento al Mayor del Ejército Carol Urzúa asesinado el 30 de agosto de 1983 por el MIR. El busto se instaló en noviembre de 1971 en una rotonda a la que se le dio su nombre. El memorial fue destruido en 1989 en un ataque, por lo que se reinstaló uno nuevo en 1992.
4. Memorial a Jaime Guzmán<sup>32</sup>, monumento conmemorativo dedicado a la memoria del político y abogado chileno asesinado por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Estos casos demuestran dos cosas importantes, primero que ya existen antecedentes previos de monumentos realizados por la violencia política, y segundo, que en los lugares de mayores ingresos económicos se realizan homenajes en espacios públicos identificados con la derecha política del país, no existiendo referencias a las violaciones a los derechos humanos en dictadura, de lo que si hay evidencia material en los barrios de menores recursos.

Ello da cuenta que el proceso de elaboración de las memorias sobre nuestro pasado de violencia política no es transversal a los diferentes estratos sociales, ni tampoco ha sido plasmado en el espacio público de manera homogénea en la ciudad. En este sentido, sobresale la falta de reconocimiento a la violencia ejercida institucionalmente desde el Estado, justamente en el sector en donde habitan las elites que participan de los procesos de toma de decisiones político y económico del país. Posiblemente, las divisiones y tensiones que esta memoria aun nos genera explique esta ausencia (Aguilera, 2013, p.9)

---

<sup>31</sup> Monumento a Pérez Zujovic  
Autor: escultora María Angélica Echavarrí  
Año: 2012  
Ubicación: Parque Bicentenario de Vitacura

<sup>32</sup> Monumento a Jaime Guzmán  
Autor: escultora María Angélica Echavarrí y arquitecto Nicolás Liphay  
Ubicación: en un triángulo entre las avenidas Vitacura, Andrés Bello y Presidente Riesco, en el límite de las comunas de Las Condes y Vitacura, frente a la Embajada de Estados Unidos en Santiago de Chile.  
Fecha inauguración: 9 de noviembre de 2008

Los primeros memoriales erigidos con financiamiento estatal y en terrenos públicos fueron entendidos como proyectos especiales que suscitaron variados conflictos. Estos primeros monumentos fueron posibles gracias a la existencia de un movimiento social capaz de presionar al gobierno.

El año 1991, las organizaciones de Derechos Humanos proponen emplazar un monumento en el centro de Santiago y un memorial en el Cementerio General de Santiago, como símbolo de reivindicación para las víctimas haciéndolos protagonistas de su época. Para el gobierno de Aylwin la erección del monumento constituía un gesto simbólico y reparatorio.

Finalmente, una comisión dispuesta para decidir el tema resolvió que el Cementerio General sería la única localización para un Memorial. Las organizaciones de Derechos Humanos critican el confinamiento de la pieza dentro de un espacio ya dedicado a la muerte, ya que le quita la fuerza evocativa que querían dentro de la ciudad.

*El Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado político* se ubica en el Patio 102 del Cementerio General de Chile y tiene acceso por Avenida Recoleta. Recuerda a las víctimas de la Dictadura Militar chilena. Su construcción estuvo a cargo del Subsecretario del Interior Belisario Velasco y los artistas Claudio Di Girolamo, Nemesio Antúnez y Francisco Gacitúa. Fue inaugurado el 26 de febrero de 1994. Construido en mármol, tiene una inscripción en el frontis que dice: “Todo mi amor está aquí y se ha quedado pegado a las rocas, al mar, a las montañas...”<sup>33</sup> en el ala izquierda aparece la lista de detenidos desaparecidos y a la derecha los nombres de los ejecutados políticos. En el centro se encuentra tallado el nombre de Salvador Allende. Al frente hay dos estatuas realizadas por Francisco Gazitúa que son la cara de un hombre y de una mujer con los ojos cerrados.

De un modo similar a las listas que publicaban las organizaciones de derechos humanos en dictadura, el memorial explicita datos de nombre, última detención y fecha de nacimiento. Este memorial como recurso estético y político fue conflictivo y sufrió obstáculos en su construcción que lo demoraron.

---

<sup>33</sup> Fragmento de *Canto a su amor desaparecido* (1985) del poeta Raúl Zurita



*Fotografía 5:* Codoceo, F. 2012. Memorial de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos durante la Dictadura. Está en el Patio 102, por el acceso de la calle Valdivieso. © Plataforma Urbana. Fotografía. Recuperado de: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/0>

El año 1994 se logra la recuperación de un ex centro de tortura, secuestro y exterminio, Villa Grimaldi. El Parque Memorial en Villa Grimaldi suscitó variados debates en su construcción, primero se pensó como plaza y luego devino en parque. Se constituyó como el único sitio de memoria edificado en un lugar auténtico en el Cono Sur. Su diseño utilizó vestigios materiales, elementos artísticos de pequeño y gran formato. El Parque por la Paz Villa Grimaldi se erige como un espacio repleto de múltiples simbologías, que invita a la reparación, el encuentro, que proporciona un ambiente de paz. Con el Parque por la Paz Villa Grimaldi, los proyectos de Memorialización física tienen una nueva presencia en la ciudad. Luego de estos casos, se produce un estancamiento del proceso de Memorialización, que con la detención de Pinochet en Londres recobra fuerza.



*Fotografía 6:* Villa Grimaldi. Monumento Rieles. Fotografía. Recuperado de: <http://villagrimaldi.cl/>



*Fotografía 7:* Villa Grimaldi. La Torre. Fotografía. Recuperado de: <http://villagrimaldi.cl/>

La figura del memorial ha tenido gran acogida en el imaginario chileno debido a la amplia aceptación que el término provoca y al carácter inclusivo que la expresión exhibió en su traspaso de figura narrativa a realidad construida, constituyéndose como signo y expandiéndose a otros ámbitos y ciudades (hay memoriales, por ejemplo, en Ancud a víctimas de desastres naturales, etc.).

El memorial, por otro lado, por su carácter solemne y testimonial, ha servido para homenajear por parte de la sociedad a colectivos y no solo a sujetos individuales. Además que, a diferencia de la estatuaría convencional, refuerza su condición reflexiva.

También es importante recalcar que el memorial en Chile ha sido una expresión vinculada a la reclamación en la esfera pública, lo que explica que agrupaciones y personas adoptaran su uso al momento de solicitar al Estado homenajes a víctimas.

#### 1.4.3. Situación actual del memorial en Chile

Hoy en día, los memoriales se siguen construyendo bajo la iniciativa que se promulgó de Políticas de Memoriales del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior (recomendado por el Informe Rettig), desde 1997 en conjunto con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y los Municipios de cada comuna. Son estos quienes gestionan y financian una amplia cantidad de memoriales en conmemoración de violaciones a los derechos humanos.

Los memoriales financiados por el Estado superan los cincuenta y su presencia son reconocidos dentro de la sociedad.

Existen hoy en día en Chile alrededor de doscientos memoriales y/o espacios de memoria dedicados a la violación a los Derechos Humanos correspondientes al periodo de la Dictadura Militar. En la actualidad diecinueve Sitios de Memoria han sido declarados Monumento Nacional<sup>34</sup>. Durante el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se han

---

<sup>34</sup> Los Sitios de Memoria declarados Monumentos Nacionales son: Pisagua (Región de Tarapacá).  
Ex Centro de Detención “Casa del Buen Pastor” (La Serena, Región de Coquimbo).  
Sitio Ex Balneario Popular Rocas de Santo Domingo.  
Patio 29 del Cementerio General (Región Metropolitana).  
Parque por la Paz Villa Grimaldi (Región Metropolitana).  
Londres 38 (Región Metropolitana).  
Estadio Nacional (Región Metropolitana).  
Hornos de Lonquén (Región Metropolitana).  
José Domingo Cañas 1367 (Región Metropolitana).  
Ex Clínica Santa Lucía (Región Metropolitana).  
3 y 4 Álamos (Región Metropolitana).  
Nido 20 (Región Metropolitana).  
Víctor Jara/ Littré Quiroga (Región Metropolitana).  
Estadio Víctor Jara (Región Metropolitana).  
Ex Casa Presidencial Tomás Moro (Región Metropolitana).  
Casa André Jarlan y Pierre Dubois (Región Metropolitana).  
Colonia Dignidad (Región del Maule).  
Casa Memoria Punta Arenas. (extraído de <http://portalpatrimonio.cl/sabes-cuales-sitios-de-memoria-han-sido-declarados-monumentos-nacionales/>)

decretado seis nuevos Sitios de Memoria con el objetivo de promover la reparación simbólica, el valor histórico, promoción y difusión de los derechos humanos.

En el gobierno de Sebastián Piñera se inauguran varios memoriales en ciudades como Quintero y Curacaví, descentralizando su presencia sólo en la capital de Chile. Sin embargo, sigue siendo Santiago la ciudad donde se concentra la mayor cantidad de memoriales a nivel nacional.

La existencia de catastros oficiales así como un trabajo de búsqueda y registro empírico en la Región Metropolitana, nos ha permitido registrar a la fecha 239 espacios que pueden considerarse lugares de memoria. (Wolff, 2015, p. 51)

## **2. CAPÍTULO II: SIMBOLISMOS, SIGNIFICANTES Y MATERIALIZACIÓN DE SITIOS DE MEMORIA**

### **2.1 Materialización de un Sitio de Memoria y su relación con lo simbólico**

La memoria requiere de la materialidad de los objetos y lugares para perdurar en el tiempo y espacio en que se inserta, es así como los objetos funcionan como repositorios del pasado trayendo al presente los acontecimientos de forma sensorial, afectiva, emotiva, etc. Los lugares de memoria y las materialidades que los componen llevan consigo una carga simbólica que favorecen la construcción de ciertas versiones del pasado. La materialidad del espacio debe contener la memoria de lo ocurrido, ser capaz de relatar a los visitantes los hechos.

La materialidad presente en un sitio de memoria depende de varios factores, según si fue el lugar donde ocurrieron los hechos o no, de qué versión se está privilegiando en pos de otras versiones, etc.

La obra de arte ha sido la forma de representación más usada para llevar a cabo los homenajes y conmemoraciones por las violaciones a los derechos humanos cometidos en dictadura, mediante la construcción de memoriales.

Existe una relación entre la materialidad y lo simbólico, Terrón (2003)<sup>35</sup>, en el artículo titulado *Arte y Pluralismo: la estética de Nelson Goodman*, habla sobre la obra *Languajes of Art An approach to a Theory of Simbols* (1968), y desarrolla una teoría sobre como el arte y lo simbólico presente en él, permiten comprender y construir el mundo, el ser humano es un creador de símbolos y sistemas simbólicos con los cuales se enfrenta a este mundo. Las obras de arte poseen un comportamiento simbólico que hacen que la experiencia estética sea activa, dinámica y en pos del conocimiento. ¿Cuál es el funcionamiento del arte? es la pregunta que intenta responder Goodman, su respuesta es: que toda obra de arte tiene un comportamiento simbólico. Es quizás por este comportamiento y está función de la obra de arte, que la representación de la memoria ha tomado esta forma como medio para expresarse.

El punto de partida del análisis del arte que hace Goodman es desde una teoría de los símbolos. El arte se presenta como otra más de las actividades simbólicas. Las obras de arte poseen un comportamiento simbólico, funcionan de manera referencial, ayudan a construir y descubrir el mundo. Cualquier símbolo puede ser considerado como tal, sólo si se inserta dentro de un sistema simbólico. *Goodman define un sistema simbólico como un conjunto formado por un cuerpo de símbolos, un campo de referencia y unas reglas que establecen ciertas correlaciones entre ambos.* (Terrón, 2003). Las obras de arte son una actividad cognoscitiva mediante la cual el hombre comprende el mundo, por lo cual ayudan a construirlo y descubrirlo.

Un memorial, en cierta medida, puede considerarse como un símbolo de un acontecimiento y, por lo mismo, el análisis de los símbolos en el arte da un marco conceptual para vincular la materialidad presente en un sitio de memoria con su valor simbólico.

Las producciones estéticas funcionan como rastros subjetivos dejados por los artistas, susceptibles de lecturas que activan la memoria histórica de una sociedad. En la reconstrucción de esta memoria colectiva intervienen sin duda, procesos complejos de relectura que develan al mismo tiempo mecanismos de manipulación del recuerdo, olvidos y silencios. (Usubiaga, V. 2003)

---

<sup>35</sup> Arte y Pluralismo: la estética de Nelson Goodman. (Terrón, 2003)

El memorial al constituirse como estrategia artística funciona como documento del pasado de una sociedad. Dentro de la percepción artística existen diferentes modos de relacionarse, entre obra y espectador, que hacen, que en el caso del memorial se susciten diversas reacciones dependiendo del nivel de cercanía que se tenga con el acontecimiento, las relaciones se darán de acuerdo a las propias vivencias e ideologías.

Al erigir un memorial se está asumiendo la historia, que funciona simbólicamente, pone de manifiesto un hecho, responsabiliza al Estado y a la sociedad a hacerse cargo.

Este mismo análisis encuentra su correlato práctico- teórico en la tesis de América Escobar, en la cual al hacer el análisis de los resultados respecto al estudio de caso de Londres 38, certifica el vínculo indisoluble entre memoria y materialidad, además de la inscripción de los discursos referentes a la violación de derechos humanos en espacios físicos, soportes tangibles de las experiencias colectivas.

En consecuencia los significados y sentidos de un lugar de memoria dependen tanto de los usos a los que son sometidos estos sitios, como los mensajes o significados que se buscan transmitir a través de su ocupación. También guardan directa relación con las características o tipos de emprendedores que actúan sobre los lugares, con sus experiencias y expectativas. Igualmente, las alternativas de elaboración de ciertos significados en torno a un lugar, se verán limitadas por las características físicas o materiales del espacio, manifestándose además en las intervenciones practicadas en el lugar (López L. , 2016)

## **2.2 Las imágenes como dispositivos para construir memoria**

Representar la memoria significa encontrar un lenguaje que pueda traducir un acontecimiento histórico en marcas que se inserten dentro del imaginario del colectivo que quiere recordar. Para dicho propósito, el dispositivo más usado ha sido la imagen, entendida como la representación visual de un hecho, persona, objeto, o cualquier otra cosa que pueda ser captada por la visión a través de diferentes técnicas como la pintura, fotografía, video, etc.

No hay experiencia ni transmisión de la experiencia sin la mediación de un dispositivo de formulación del sentido que la vuelva referible y comunicable. Si bien la experiencia apela a la contingente singularidad de

algo irreductible que le acontece al sujeto en particular, ella sólo podrá ser representada (y, por ende, transmitida a los demás) mediante una determinada puesta en discurso-imágenes y palabras- que la volverán parte de un intercambio de significación. Esta es la razón por la cual la facultad rememorativa y conmemorativa de las construcciones del recuerdo reciben una orientación específica de formas y contenidos según los dispositivos significantes que median su puesta en escena (Richard, 2010, p. 234)

La noción de imagen en el caso de la construcción de la memoria tiene dos planos, el primero que se concibe en un plano mental como imagen mental, por ejemplo cuando se habla del recuerdo como forjador de memoria, es decir cuando el recuerdo puede remitirse a un objeto, acontecimiento, etc. que puede ser proyectado en una representación visual. El segundo plano se refiere a la imagen en término de materialidad, es decir, cuando la imagen es representada en un discurso material, lo cual no solo corresponde a la proyección de un recuerdo, sino que también a la construcción cultural sobre cómo deben ser cierto tipo de representaciones materiales.

Para la construcción de la memoria, las imágenes funcionan como dispositivos que la activan, sobre todo a través del arte. Las posibilidades de representación a la violación a los derechos humanos a través del arte, se debe a que éste ha podido hacerse cargo de la representación de las experiencias traumáticas. Sin embargo, hasta qué punto el arte figurativo es capaz de hacerlo, es una de las preguntas que se ha tenido que plantear al momento de materializar la memoria en el espacio urbano.

El lenguaje principal de un sitio de memoria es visual, es a través de él que se materializa el mensaje que constituye el lugar; como señala Serrano,

El lenguaje de las imágenes, siendo básicamente simbólico, metafórico, connotativo y polisémico, implica un elevado nivel de ambivalencia, acumulación y superposición de significados e interpretaciones posibles. Este hecho convierte su lectura, interpretación y codificación en un acto todavía más abierto que en el caso del lenguaje oral o escrito (Serrano, 2008, p. 252).

Frente a la proliferación de imágenes propias del posmodernismo, el representar la memoria se vuelve aún más difícil, ya que compete con el resto de las imágenes a las cuales se está enfrentado constantemente. Es así como:

(...) el arte debe rearticular políticamente y estéticamente la mirada para que la relación con las imágenes del pasado sea intensiva y problematizadora a la vez, descifradora y enjuiciadora, ya que las imágenes deben ser no sólo “vistas” (consumidas por la vista) sino, según nos dice S. Sontag, “examinadas” por la conciencia crítica (Richard, 2007, p. 88)

La materialización de un acontecimiento es traducida a través de una imagen. Ya no sólo el acontecimiento es analizado desde el punto de vista político o ético, sino también desde otras perspectivas. Las diversas formas que toma el hecho en una representación en los medios de comunicación y en las manifestaciones artísticas y culturales aportan a nuevas interpretaciones y perspectivas. El acontecimiento dejará de ser leído solamente desde el punto de vista histórico, tendrá además una lectura hecha desde los intereses ideológicos de los promotores y desde quienes observen dicha representación.

La imagen porta, comunica y refuerza las identidades de los grupos, al producir y reproducir el pasado utilizando las imágenes los grupos conservan, renuevan y difunden esa memoria. Estas imágenes son interpretaciones de acontecimientos y, por lo tanto, son reproducciones ideologizadas.

En toda Latinoamérica las fotografías de los desaparecidos han sido utilizadas como señalizadores y rastros de quienes ya no están, convirtiéndose en pancarta, estandarte o emblema, siendo fuertes símbolos. Las fotografías son herramientas de movilización política. Las imágenes se fijan en el cerebro y por ello son tan importantes en la construcción de una memoria colectiva.

Hay diferencias entre las formas, niveles y soportes de representación del hecho histórico, no es igual un museo que un memorial o una placa conmemorativa, por ejemplo. Pero toda representación juega un papel fundamental en poder entender el acontecimiento dependiendo siempre de las particularidades del propio soporte.

### **2.3 La Importancia y significación de los sitios de memoria**

Los sitios de memoria al funcionar como soportes y anclajes materiales de la memoria, se configuran dentro de las identidades nacionales como hitos importantes y significativos, que permiten articular el pasado con el presente, educar a futuras generaciones, permitiendo y posibilitando la transmisión intergeneracional, importante para que nunca más ocurran hechos de violencia.

Los lugares de memoria guardan la memoria personal y colectiva, y cumplen un deber público como símbolo de que la experiencia traumática para las víctimas no sea olvidada. Plasmar la conmemoración, tanto individual como colectiva, ayuda a aliviar demandas postpuestas, entregando justicia simbólica y tangible y reafirmando la identidad política. Claro está que acentuar la demanda de representación simbólica no se equipara con otras formas de reparación y que los memoriales no pueden reemplazar la justicia social, sin embargo, pueden hacer visible una conciencia social, transmitir y proclamar un mensaje y suscitar diálogo entre el estado y los promotores y entre quienes visualizan dichos memoriales.

Los sitios de memoria y los memoriales suscitan la conmemoración como práctica social, que puede ser una práctica transformadora. Los sitios de memoria construyen una identidad social, modelan la identidad de una población y por este hecho remiten tanto al pasado como al futuro, lo que lo liga al presente.

Al igual que otros objetos visuales, ciertos memoriales alcanzan una capacidad de representación y comunicación que va más allá de lo simbólico. Los actores nutren los memoriales. Pueden ser un medio para la acción, ya que poseen un poder de transformación. (Hite, 2013, p. 24)

Los memoriales están arraigados en las relaciones sociales y en los contextos políticos e históricos lo que hace que susciten diferentes reacciones hacia ellos. Deben, por este hecho, remitir en la sociedad actual al sitio de memoria con un fin didáctico y de justicia.

Los memoriales, a partir de su instalación, permiten visibilizar la denuncia de los procesos pasados, de las memorias políticas violentas y de las muertes y desapariciones, posibilitando construir procesos de ritualización del recuerdo y entregando múltiples sentidos conmemorativos, diferentes de los que entregan los monumentos tradicionales.

Los actos de conmemoración poseen un componente político del presente. La proliferación de memoriales, museos de la memoria, etc. como lugares que evocan un pasado político traumático, permiten problematizar la relación entre pasado y presente. Estos sitios son reflejo de luchas y conflictos pero también de acuerdos y consensos producto de la práctica democrática.

Es la labor educativa del sitio de memoria para futuras generaciones donde radica la importancia de estos espacios, tanto para el Estado como para los actores que gestionan dichos lugares. Por esto mismo, sitios de memoria como Londres 38, otorgan gran relevancia a la labor educativa, haciendo visitas guiadas dialogadas e instruyendo a profesionales y jóvenes respecto al lugar y su significancia. Villa Grimaldi también posee un área de educación, el cual cuenta con un modelo pedagógico de empleo exclusivo del Parque, que vincula la Pedagogía de la Memoria con la Educación en Derechos Humanos, en torno a cuatro ejes didácticos: Vinculación pasado-presente. Promoción de una cultura de los Derechos Humanos. Desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico. Fomento de una memoria crítica.<sup>36</sup>

La labor educativa de los sitios de memoria es relevante en el sentido que las nuevas generaciones pueden vincular estas marcas como símbolo de la construcción de una memoria colectiva y pueden conectar su presente con acontecimientos pasados. Las construcciones memoriales permiten y posibilitan la transmisión intergeneracional.

Los memoriales poseen la capacidad de hacer visible una conciencia social en el ámbito del espacio público. Según Hites, en nuestra cultura los memoriales son necesarios para contar con espacios públicos donde la memoria histórica se pueda contar. Y es en este punto que el memorial toma su real valor, ya que al insertarse en la ciudad, abarca un amplio público, incluso convirtiéndose en lo que Huyssen reconoce como Topolatría, que consiste en que los sitios de memoria se convierten en sitios turísticos.

Los memoriales involucran un esfuerzo por lidiar con las materialidades de esa obra o instalación, al mismo tiempo presupone la incorporación de una lógica narrativa y simbólica que maniobra en la capacidad del memorial para relatar, transmitir y denunciar. Los relatos y las narrativas se complejizan, se arman y desarman in situ frente a la emergencia de la visita. El Estado, los artistas, creadores y la sociedad discuten cómo

---

<sup>36</sup> <http://villagrimaldi.cl/educacion/>

representar dichos acontecimientos, sin embargo, siempre hay una dimensión inasible respecto a que quien reciba el mensaje, lo interpretará según sus propias vivencias y además que la percepción del memorial irá cambiando con el tiempo, con cada momento político- histórico.

#### **2.4 Sitios de Memoria, actores involucrados, objetivos, relación con la comunidad**

En Chile, los principales promotores de la instalación de marcas en el territorio que dieran cuenta del terrorismo de estado en la dictadura militar, fueron víctimas y familiares de detenidos, ejecutados y desaparecidos políticos.

Los actores involucrados en el proceso de construcción de memoriales han ido cambiando con el tiempo. En un principio son familiares y amigos de las víctimas los que no quieren que los hechos de violencia sean olvidados, esto incorpora artistas y al Estado, que espera dar reparación simbólica a las víctimas. Los grupos que estaban detrás de estas iniciativas, primero fueron constituidos fundamentalmente por organizaciones de víctimas y familiares y por organizaciones de abogados que apoyaban las demandas de estos grupos, es así como en Chile se crean en los años 70 la *Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos*. Posteriormente, son las generaciones venideras, de artistas, personas y organizaciones que no están directamente relacionadas con las víctimas, quienes se involucran en la defensa de los derechos humanos y en preservar la memoria.

Antes del fin de la dictadura, surge una cultura de la resistencia, lo que hizo que la sociedad se movilizará para organizarse y hacerle frente a las violaciones a los derechos humanos. A raíz de esto, se desarrollan estrategias de visibilización y representación, la mayor parte de modo clandestino. Estas son las primeras formas en que la memoria de la dictadura es visible y transmitida.

En la época de transición democrática, los sucesivos gobiernos comenzaron a apoyar estrategias de restitución y justicia simbólica y tangible, a través de la promulgación de políticas de memoria.

Cada espacio de memoria es diferente y trabaja de modo distinto, según quienes están detrás del proyecto específico. Es así como la forma de representar e interpretar el pasado varía según quienes son los actores que participan en la creación de lugares de memoria y los actos conmemorativos que se llevan a cabo, como el momento histórico que se analice. Aunque los sentidos y significados de la colectividad afectada puedan ser los

mismos, con el tiempo, pueden no estar de acuerdo u oponerse al modo en que se lleva a cabo la Memorialización.

El memorial sirve como lugar de encuentro para los familiares de las víctimas, también como dispositivo de representación, comunicación y símbolo. Los actores sustentan los memoriales, que son medio para la acción y transformadores de la realidad.

Los parientes participan en lo que Jenny Edkins ha calificado de “acotación” del trauma, es decir, utilizan los memoriales para fundir el tiempo lineal (la desaparición de un ser querido en un pasado reciente) con el tiempo traumático (donde esa desaparición nunca es algo pasado). (Hite, K., 2013, p. 25).

En los casos en los cuales el Estado decide esta Memorialización, pueden considerarse que está asumiendo cierta responsabilidad en lo ocurrido, siendo una acción de reparación y duelo colectivo, ya sea como consecuencia de presiones provenientes de la sociedad o por convencimiento político. Cuando estas iniciativas son ciudadanas, las personas involucradas gestionan la apropiación del espacio público, del dispositivo y del mensaje que se quiere transmitir, siendo utilizado para contar parte de su historia personal.

En la mayoría de los casos en Chile, esta Memorialización combina acciones, tanto gubernamentales como sociales, por medio de la negociación sobre el cómo, por qué y qué se recuerda.

El trabajo mixto entre ambas instancias enfrenta el desafío de hacer coincidir expectativas individuales con aspiraciones colectivas y políticas estatales, especialmente difíciles en contextos de inestabilidad o falta de continuidad, previsibilidad y/o planificación por parte de los gobiernos. A esto se añade la pregunta por los actores llamados a definir el contenido del recuerdo. Asociadas a los sitios de memoria coexisten narrativas plurales para dar cuenta del pasado a rememorar, y esas versiones diversas compiten entre sí a la hora de establecer o, en el mejor de los casos, consensuar qué y cómo relatar del pasado. (Schindel, 2009, p. 69)

Como muchos de estos sitios de memoria han sido gestionados por Organizaciones y Colectivos de Derechos Humanos, apelan directamente a quienes están relacionados de manera íntima con ellos, por lo tanto, tienen un significado para parientes y seres queridos

de aquellos a quienes esas iniciativas representan. Sin embargo, también intentan apelar a otros, de su propio entorno, que se han esforzado por impulsarlos. Esto no quiere decir que estos memoriales no tengan una importancia mayor, ni para una mayor cantidad de gente.

Las estrategias usadas para la construcción de la memoria por parte de los actores sociales van desde la búsqueda de la verdad (de los restos de las víctimas en el caso de los desaparecidos), conseguir justicia y llevar a los victimarios a tribunales, a crear espacios de ayuda y asistencia a víctimas, además de ampliar la conciencia social sobre el tema.

Todos estos procesos de Memorialización llevan consigo una producción testimonial y académica que busca ampliar el conocimiento sobre el pasado y reflexionar sobre la memoria.

A nivel internacional, existen numerosas sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que estipulan que se deben dar medidas de reparación simbólica a las víctimas, lo que incluye homenajes, ceremonias y memoriales, como iniciativas que estimulan el compromiso social con la justicia y contribuyen a la reconstrucción de la democracia.

(...) en todo el mundo han proliferado movimiento creadores de “antimonumentos” (o “contramonumentos”) tan destinados a llorar a los muertos como a espolear la movilización política. Estas múltiples iniciativas plantean preguntas cruciales para los debates sobre política de la memoria en lo tocante a la pena, la empatía y la acción colectiva, ahora en estado de cambio constante (Hite, K., 2013, p. 17).

La proliferación de memoriales hace que ciertos actores de la sociedad civil tengan temor a que el pasado quede cerrado a una versión determinada de hechos y no exista una reflexión al respecto sobre los diversos puntos de vista que se intentan representar.

## **2.5 Incidencia de los Sitios de Memoria en el espacio urbano**

Los sitios de memoria tienen una función y emplazamiento distintos, según si son los lugares donde sucedieron los crímenes humanitarios y violaciones a los derechos humanos, o si, por el contrario, constituyen otro tipo de Memorialización como memoriales, placas, etc. Es a partir de esta característica que se insertan en el espacio urbano de modos diferentes.

Al analizar cómo los lugares en los que se cometieron delitos se convierten en sitios de memoria y quedan insertos dentro de la trama urbana, los modos de apropiarse de estos espacios se cuestiona si deben emplearse sólo para conmemorar a las víctimas, o poseen un valor pedagógico opcional con el cual la sociedad puede verse beneficiada, entre algunos aspectos a considerar.

Ante la existencia de centros clandestinos de detención y tortura, la recuperación material de estos espacios implica entenderlos como documentos con un valor jurídico-documental, espacios de recogimiento y compensación para víctimas y familiares, un capital político, además del potencial valor pedagógico que poseen.

Una experiencia significativa donde se logró destinar un lugar a la memoria colectiva es Villa Grimaldi, sitio donde la sociedad civil jugó un papel fundamental en la recuperación. Con la recuperación material del sitio no culmina la Memorialización, sino que recién comienza el trabajo de poder crear un relato donde la memoria quede adosada al lugar.

Así como Villa Grimaldi en Chile, existen varios centros de detención usados en dictadura, que se han convertido y han sido recuperados como sitios de memoria, todos emplazados en sitios distintos lo que hace que su inserción dentro de la compleja trama urbana sea muy diversa.

Por ejemplo, los Hornos de Lonquén son un sitio de memoria declarado Monumento Nacional, sin embargo, la lejanía del sitio, más todos los actos realizados por ocultar y negar lo ahí ocurrido (por ejemplo que en marzo de 1980 un nuevo propietario del fundo Lonquén dinamita los hornos, cambiando el sitio que se había transformado en lugar de peregrinaje y encuentro de familiares y amigas de los quince muertos ahí encontrados) hacen que este sitio no logre ser referente para la sociedad y que quede segregado a un conjunto de personas implicadas directamente con el sitio.

No sucede lo mismo, por ejemplo, con un lugar como Londres 38, que se encuentra en el centro de Santiago y que fue recuperado por Organizaciones de Derechos Humanos. Este espacio también quiso ser borrado, al ponerlo a la venta mediante un remate público en 2006, pero no pudo materializarse debido a la oposición de las Organizaciones de Derechos Humanos y a que era Monumento Histórico desde el año 2005. El 2008 pasa a manos del

Estado y hoy en día la casa se encuentra abierta al público con charlas guiadas para informar a las personas de lo ocurrido en este recinto.

Así, cada sitio de memoria posee una relación única con el entorno en el cual se encuentra inserto, no teniendo siempre la visibilidad ni accesibilidad necesarias para convertirse en reales promotores de una memoria colectiva y quedando segregados a pequeños grupos de personas que se sienten vinculados de modo personal a ellos.

Es en este contexto que los memoriales se vuelven dispositivos de la memoria muy importantes, ya que pueden emplazarse dentro de la trama urbana y ser visibles y accesibles para grandes masas. De este modo, los memoriales son un modo alternativo de mantener activa la memoria y posibilitar el homenaje.

El alcance de los memoriales, la posibilidad que tienen de hacer consciente al gran público de su existencia y significado, depende de la accesibilidad, de su emplazamiento y de los actores que con ellos se comprometan (Hite. K, 2013, p. 28)

La construcción de los memoriales es central como reconocimiento público hacia las víctimas y como homenaje. Una de las formas predilectas de reconocimiento ha sido inscribir los nombres de los muertos y desaparecidos, sin embargo, a la hora de materializar los monumentos conmemorativos, el definir a quien recordar en él es problema fundamental. En primer lugar, no es siempre posible reconstruir la lista completa de los muertos y hay casos en que quienes desean recordar quieren establecer diferencias entre las víctimas (por ejemplo entre muertos y desaparecidos). Esta dificultad se ha resuelto a través del recurso de dejar espacios vacíos para agregar nuevos nombres

Los medios y lenguajes para expresar el memorial también repercuten en cómo se inserta dentro del imaginario colectivo y en la ciudad. Por ejemplo, cuando las obras son figurativas y apelan al formato monumento como se conoce tradicionalmente, es decir, como artefacto de visiones canónicas y estáticas de la nación, pueden resultar menos atractivos o pertinentes como medios de representación. Al imponer una visión única, pueden imposibilitar la promoción del diálogo y la reflexión. A raíz de esta preocupación es que James Young propone una nueva forma de Memorialización llamados anti monumento, cuya potencialidad radica en el hecho que son obras innovadoras que tienden a incorporar y propiciar la reflexión, más que la transmisión de un mensaje unívoco.

El inscribir marcas a escala local para restablecer la memoria en el paisaje cotidiano de los ciudadanos es fundamental, es ahí donde iniciativas como cambiar el nombre a calles o lugares son formas de hacer visible estos hechos, por ejemplo cuando el Estadio Chile pasa a llamarse Estadio Víctor Jara en homenaje al cantautor asesinado y detenido en ese lugar, releva el acontecimiento y lo acerca al ciudadano común.

Los familiares de detenidos desaparecidos no tienen tumba donde vivir el luto y honrar a sus muertos, por eso, las prácticas de memoria desarrolladas para recordarlos debe restaurar simbólicamente la presencia de quienes no están, es ahí donde la fotografía se torna importante en las acciones públicas de los familiares de desaparecidos.

Bajo la lógica del duelo es que las primeras acciones llevadas a cabo de construcción de memoriales fueron en el Cementerio General de Santiago, sin embargo, esto implica una normalización de la desaparición, ya que segrega al desaparecido al lugar de duelo oficial a nivel nacional. Hay en este acto un reconocimiento por parte del Estado pero también confina esta memoria histórica a un lugar alejado del entramado urbano cotidiano. El Cementerio es un lugar de memoria histórica fundamental para la identidad nacional de Chile, alberga a políticos y próceres, por lo cual, al elaborar ahí el memorial intenta reintegrar a todos en una narrativa nacional más amplia.

La represión política, a diferencia de las guerras, no deja huellas inmediatamente visibles en el paisaje urbano, por ello, las acciones llevadas a cabo en los lugares donde se construyen memoriales, las conmemoraciones específicamente, hacen que estos sitios tomen relevancia en el espacio urbano y no sean como cualquier monumento tradicional, pasando desapercibido para la gran mayoría de la población que los circunda.

Las marcas para la memoria no siempre deben ser definitivas, sino que pueden ser una práctica efímera; una manifestación o un acto de homenaje a las víctimas es una intervención que se inscribe en la ciudad por un lapso de tiempo. En estas prácticas el recuerdo se materializa en las prácticas mismas de los actores sociales y no en memoriales o museos. Estas prácticas sociales son apropiaciones del espacio, tanto físico como simbólico, que se convierten en acontecimientos colectivos que son memoria viva que existen sólo si hay individuos que la porten.

La represión tuvo lugar de forma clandestina en sitios ocultos y secretos, en cuarteles militares y casas que se configuraban dentro de la ciudad como sitios de uso común y

cotidiano, quedando invisibilizados, de ahí la trascendencia de rescatar materialmente estos sitios y de construir marcas dentro de la ciudad que den cuenta de lo sucedido y cumplan un rol de conformación de una memoria colectiva en pos de que nunca más ocurra.

### **3. CAPITULO III: GESTIÓN DE SITIOS DE MEMORIA EN CHILE**

#### **3.1 Políticas públicas en relación a Sitios de Memoria**

En el período de transición a la democracia, se desarrollan a través del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, una serie de Políticas de Memoriales, donde este Programa financia y/o gestiona proyectos de memoriales en conmemoración a las Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos, la recuperación de lugares que funcionaron como centros de detención, tortura y en algunos casos de desaparición, por ejemplo: el Parque por la Paz Villa Grimaldi, la Casa Domingo Cañas 1367, Nido 20 y

Londres 38. También se identifican sitios en que se asesinaron prisioneros como el Puente Bulnes y el Estadio Nacional, y lugares en que fueron sepultados clandestinamente los restos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, como los Hornos de Lonquén, Patio 29 y Puerto de Pisagua.

Es el *Área Proyectos, Memoriales y Gestión Institucional* perteneciente al Programa de Derechos Humanos, quien tiene la misión fundamental de realizar obras de reparación simbólica para preservar y fomentar, tanto para familiares como para la comunidad, lugares y expresiones que transformen los espacios en lugares de recuerdo y memoria de las víctimas de las violaciones de derechos humanos, mediante la construcción de obras arquitectónicas y artísticas, libros, documentales, exposiciones fotográficas, etc. También esta área quiere cumplir una función pedagógica como herramienta para fomentar la educación en derechos humanos y construir una cultura de respeto de dichos derechos.

Dentro del Patrimonio Cultural y DDHH, el hoy Director de la DIBAM, Ángel Cabeza identifica cuatro ejes en Chile: 1. La labor de los familiares de detenidos desaparecidos, quienes son los primeros en resguardar espacios públicos para su memoria. 2. Las instituciones nacionales y extranjeras que denuncian los hechos y promueven los Derechos Humanos. 3. La construcción de memoriales impulsados por el Estado y por Organizaciones de Derechos Humanos, desde 1990 en adelante. 4. La protección oficial declarando lugares y edificaciones como Monumentos Históricos (Ley 17.288).

En el ámbito de la labor desarrollada por familiares de detenidos desaparecidos, son los primeros en destacar la importancia de rescatar ciertos espacios como marcas de los hechos de violencia ocurrido y como portadores de justicia y verdad, desarrollando las primeras iniciativas para políticas públicas dentro de la construcción de una memoria nacional respecto a esa época y los hechos acontecidos.

En el ámbito de las instituciones nacionales y extranjeras, se firman acuerdos internacionales en pos de asegurar el cumplimiento de Derechos Humanos fundamentales en cualquier nación democrática. Es así como, por ejemplo, Chile como país asociado al Mercosur, participa en la creación del documento *Principios Fundamentales para las Políticas Públicas sobre Sitios de Memoria (2012)*, elaborado por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH). El objetivo de ese documento es sistematizar los estándares generales del derecho internacional de los

derechos humanos aplicables a las políticas públicas sobre sitios de memoria. La materialidad de esos sitios es un testimonio de las violaciones a los derechos humanos y constituyen un patrimonio histórico y cultural para generaciones futuras. De este modo, el texto propone una serie de principios fundamentales para guiar el diseño e implementación de políticas públicas sobre sitios de memoria. En el apartado VI del documento se muestran los Principios fundamentales para Políticas Públicas sobre Sitios de Memoria, en base a los estándares de derecho internacional de los derechos humanos, son principios mínimos a tener en cuenta y las obligaciones específicas de los Estados respecto a la gestión de sitios de memoria. Algunos de estos principios establecen pisos mínimos que se deben tener en cuenta en toda política pública sobre sitios, sean éstas iniciativas de organismos estatales o de instituciones sociales, o de familiares de víctimas. Otros están dirigidos a explicitar obligaciones específicas que tienen los Estados y que se derivan de los compromisos asumidos en materia de Derecho Internacional de los derechos humanos.

En el ámbito de la protección oficial a los sitios de memoria pueden ser considerados como Monumentos Históricos cuando corresponden a:

(...) los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo (Ley 17.288. Título III. Artículo 9)

Tanto, personas naturales como autoridades puede denunciar la existencia de algún sitio que cumpla con dichas características.

Los memoriales o monumentos conmemorativos pueden constituirse en Monumentos Nacionales en la categoría de Monumentos Públicos, según el artículo 17°.

Son Monumentos Públicos y quedan bajo la tuición del Consejo de Monumentos Nacionales, las estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas, inscripciones y, en general, todos los objetos que estuvieren colocados o se colocaren para perpetuar la memoria en campos, calles, plazas y paseos o lugares públicos. (Ley 17.288. Título IV. Artículo 17°)

Es importante destacar que aun cuando quedan bajo la tuición del CMN son las autoridades locales, es decir, los municipios quienes tienen la responsabilidad de mantener los Monumentos Públicos que estén en su comuna. También los Intendentes y Gobernadores deben velar por el buen estado de conservación y deben dar cuenta al Consejo de Monumentos Nacionales en caso de deterioro, según el título IV, artículo 20 de la misma ley antes citada.

La DIBAM, por otro lado, a través de una de sus unidades, Centro Nacional de Conservación y Restauración, que tiene como misión promover la conservación e investigación del Patrimonio Cultural en Chile, ha desarrollado, por ejemplo, con Londres 38, una alianza estratégica para el desarrollo de un proyecto: “Baño detenidos/ detenidas Prospección exploratoria para la búsqueda, recuperación y análisis de evidencia cultural y biológica asociada a la ocupación del inmueble de Londres 38, con especial énfasis en el periodo septiembre 1973-septiembre 1974”. Este proyecto busca recuperar y analizar evidencia cultural y biológica asociada a sus diferentes fases de ocupación. Los lineamientos de trabajo fueron la historia de la intervención y las huellas de violaciones de derechos humanos.

El gobierno de Chile ha aplicado políticas públicas dentro de la construcción de la memoria sobre hechos violentos ocurridos en Dictadura, intentando dar reparación simbólica a víctimas y familiares, mediante el desarrollo de proyectos, como la recuperación de sitios, creación de memoriales, placas, etc. Ha creado instituciones y leyes que velen por el resguardo de estos espacios.

### **3.2 Modelos de manejo de los sitios, administración y sustentabilidad**

Una vez construido e inaugurado un sitio de memoria, su permanencia en el tiempo depende de varios factores, especialmente de las motivaciones de los actores y de las características de su diseño.

El memorial, por tanto, debe continuar siendo funcional a los intereses por los cuales fue construido, y debe contar con el apoyo y protección de la sociedad y de los grupos a los cuales hace referencia.

Que un sitio de memoria dependa de las motivaciones de los actores da como resultado una serie de conflictos de interés. Algunos intereses, preocupaciones y

motivaciones que se presentan una vez instaurado un memorial, y que pueden sostener o poner en riesgo la sustentabilidad, son:

a) Humanitarios

Los sitios de memoria sirven, según los promotores de éstos, para que las víctimas se reconozcan como tal y como sujetos de derecho frente al Estado. El requerimiento de espacios públicos para el reconocimiento a las demandas es parte de la reparación simbólica que se da, sobre todo cuando las reparaciones individuales a las víctimas no han sido otorgadas por parte del Estado.

Los sitios de memoria deben considerar la acción de rememorar como un imperativo para sacar lecciones o para procesar traumas, al igual que la función de los sitios de memoria de conmemorar a los desaparecidos durante la dictadura.

b) Recreativos y Turísticos

Los memoriales les han dado a las comunidades un distintivo que hace que mucha gente los conozca por Internet o quiera visitarlos, siendo sitios con un potencial turístico.

El que los sitios de memoria se conviertan en lugares turísticos tiene relación con la mercantilización de los objetos culturales en la sociedad contemporánea y con el *marketing* urbano de las ciudades, que hace de éstas objetos- mercancías, que compiten entre sí por participar en el mercado, dinámica central en el funcionamiento del turismo como actividad que necesita vender destinos en función de las cualidades más rentables y atractivas de cada uno de ellos. Es el Estado quien, a través del diseño e implementación de determinadas políticas de memoria construye, fomenta y promueve ciertos lugares de memoria como atracciones turísticas, promocionándolas a través del uso de diversos medios como folletos turísticos, información en páginas Web, creando recorridos o tours, etc. Por ejemplo en la página Web Santiago Turismo<sup>37</sup>, existe un listado de sitios turísticos donde los sitios de memoria aparecen como lugares de interés para ser visitados. Se propone un recorrido por algunos sitios recuperados, placas, memoriales instalados. Incluso los mismos sitios de memoria dentro de sus páginas web proponen recorridos, guías

---

<sup>37</sup> <http://www.santiagocapital.cl/categorias/home/sitios-de-memoria/>

y actividades recreativas y culturales para que el sitio de memoria sea visitado y reconocido, con el fin de dialogar y traer al presente un pasado de manera crítica.

Pensar los sitios de memoria, devenidos en atracciones turísticas, es una de las formas en que la memoria social puede mostrar sus diversos sentidos, entendiendo al turismo como una actividad que remite a lo simbólico, a resignificar los espacios, interviniendo en la pugna de sentido de estos sitios.

c) Urbanísticos

La construcción de un sitio de memoria puede dar inicio a un proceso de redefinición del espacio público, sobre todo al ubicarse en plazas, calles, etc.

La ubicación de un sitio de memoria dentro del constructo urbano es importante en cuanto define su visibilidad, su vinculación con la comunidad, etc.

d) Políticos

La instauración de memoriales supone una pugna de poder entre los diversos actores involucrados en su construcción. Tanto la comunidad como el Estado juegan un rol preponderante en llevar a cabo la construcción de la memoria colectiva que permita una visión amplia y diversa sobre los hechos acontecidos. Hay una constante negociación entre las partes.

Los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para mantener y gestionar un sitio de memoria están implicados dentro de las Políticas Públicas que se puedan llevar a cabo para que el sitio de memoria pueda ser sostenible. Es importante estudiar y consolidar a las comunidades de memoria, entendidas como los grupos humanos que gestionan y luchan por la señalización, creación e impulsan la construcción de la memoria. Los espacios sin comunidades que cultiven la memoria, no tienen el impacto esperado, convirtiéndose en sitios abandonados o deviniendo en monumentos entendidos tradicionalmente, como parte de un relato oficial de la historia. Los lugares de memoria deben ser entendidos como dependientes de las comunidades, ya que son estos quienes los impulsaron y además porque la mantención y gestión de los memoriales requiere de la participación activa de las comunidades que se vinculan a ellos.

Las estrategias de las comunidades para reunir recursos mínimos para gestionar un memorial se han dado a partir del reconocimiento de los crímenes, lo que supone un ejercicio público de la memoria que se ve en diversas actividades como talleres culturales,

visitas a los sitios de memorias, educación en DD.HH., reuniones, eventos artísticos y estudios sociales. Estas características son visibles en todos los sitios de memoria que son gestionados por la comunidad.

Considerar a las comunidades en relación con los sitios, debe ser el centro de las políticas públicas, por lo cual deben incorporarse indicadores que evalúen las capacidades organizativas y de vinculación con el medio. Ampliar la incidencia del memorial implica estudiar las relaciones con el gobierno local y la sociedad civil. Si un sitio de memoria no se vincula con el medio pasa a ser un lugar que no logra cumplir su propósito. El impacto de las políticas de sitios de memoria viene dado por la preservación y promoción de la memoria y los derechos humanos desde tres ejes: sitio, comunidad y entorno.

La mayoría de los sitios de memoria poseen un financiamiento parcial por parte del Estado. Sólo algunos poseen financiamiento directo, como Villa Grimaldi y Londres 38. Esto muestra dos cosas, una desigualdad con sitios más pequeños que no pueden solventar las actividades mínimas para el mantenimiento, gestión, preservación y promoción de la memoria y la falta de un compromiso y responsabilidad por parte del Estado de los sitios de memoria en Chile.

Los lineamientos básicos para una política pública por parte del Estado en cuanto a sitios de memoria es el reconocimiento de sitios demandados por comunidades de memoria, apoyo en la gestión y funcionamiento basado en la autonomía de las comunidades, asegurar un financiamiento estable, promover la investigación y producción de conocimiento, visitas a memoriales en la enseñanza de la educación de derechos humanos y definir una política de archivos que conste con apertura y acceso público en todo el país.

En el manejo, administración y sostenibilidad de un sitio de memoria se debe dar una gestión mixta y participativa, entre el Estado y la sociedad civil (comunidades de memoria), con un Estado que garantice la sostenibilidad en el tiempo, tanto financieramente, como en la inclusión de las organizaciones en la gestión y desarrollo de propuestas para el país, asegurando la autonomía del sitio de memoria, para que al cambiar el gobierno o quienes dirigen el sitio, éstos no pierdan su carácter.

### **3.3 El factor emplazamiento del Sitio de Memoria**

Los principales espacios urbanos como calles, edificios públicos y privados, fueron testigos del terrorismo de Estado ejercido durante la Dictadura Militar. Esos espacios

quedaron marcados en la ciudad, alcanzando significados y dimensiones particulares a través del tiempo.

Los sitios donde se llevaron a cabo violaciones a los Derechos Humanos, Centros Clandestinos de Detención, fueron en su gran mayoría desmantelados y hoy están vacíos, lo que implica pensar qu se hará con ellos. Es ahí donde diversos actores de la sociedad han desarrollado acciones concretas en estos lugares o han mostrado preocupación por recuperarlos. En primera instancia la idea fue identificar a las víctimas y contar sus historias, luego algunos de estos centros comenzaron a plantearse como sitios de memoria: museo o centro de interpretación dentro o fuera del espacio circundante del centro clandestino.

Hay diferentes perspectivas respecto a la ciudad y que condicionan la noción de memoria que se tiene. La ciudad planificada, entendida como una composición material que organiza los sitios, espacios y lugares, que nace de un relato estatal (Plan Regulador) creará una memoria que se objetiva en diversos dispositivos como museos, monumentos, archivos, documentos históricos.

La trascendencia es la que organiza la estadía en la ciudad. Si la memoria es trascendental, monumental, la memoria urbana es reducida a objetos, por lo tanto existirá donde fue preestablecida por el funcionario, el urbanista o la institución. (Sztulwark, 2009, p. 13)

Ahora, si se entiende la ciudad como urbe, esta es fluida, heterogénea y múltiple, es decir, es una ciudad que se mueve y transforma. Por lo cual la memoria que se construye desde esa perspectiva, cumple las mismas características, es decir es una memoria entendida como muchas fuerzas diferentes que afectan a un espacio u objeto transformándolo en Lugar. La memoria es inmanente, constituyendo marcas y afecciones que se actualizan constantemente, un acontecimiento subjetivo modifica el sentido de un espacio y lo convierte en un espacio de sentido.

La ciudad está hecha de espacio y tiempo, es decir de memoria, material e inmaterial, visible y latente. La ciudad está hecha de lugares y el lugar es el sitio donde algo tiene lugar, es el sitio donde el acontecimiento adviene y el lugar es posible. Y la memoria es justamente eso, un

encuentro indeterminado y complejo entre espacio y tiempo. (Sztulwark, 2009, p. 13)

La Memorialización de los espacios de memoria dentro de la ciudad en un comienzo fue periférica y marginal, sólo se llevaron a cabo en la década de los noventa dos grandes proyectos: el Memorial del Cementerio General, ubicado en el cementerio más importante de la ciudad, pero que, cuando es inaugurado (26 de febrero de 1994), no tuvo mayor repercusión y el Parque por la Paz Villa Grimaldi, parque de acceso público ubicado en la periferia pre cordillerana (inaugurado en marzo de 1997).

La Memorialización física en la política de Derechos Humanos durante el Gobierno de Lagos, toma relevancia; es con el gobierno de Bachelet que alcanza su auge: a) los proyectos se multiplican por la ciudad como medio de reparación para las víctimas. b) Su envergadura física los hace visibles y centrales, siendo incluso considerados como parte de recorridos patrimoniales. c) Las iniciativas para construirlos se llevan a concurso lo que hace que haya más autores y arquitectos interesados y por lo tanto mayor diversidad en los proyectos. d) Los concursos se financian por la Oficina de Derechos Humanos que depende del Ministerio del Interior, su materialización se lleva a cabo de común acuerdo con las organizaciones que los solicitan. e) los proyectos involucran una dimensión artística donde se incluye a los familiares y víctimas en la creación que es colaborativa. f) ha habido apertura a que otras instituciones estatales, además del Ministerio de Obras Públicas, puedan convocar a declarar Monumento Histórico algún sitio de memoria.

Para la instalación de un memorial en homenaje a las Víctimas de la Dictadura Militar chilena, es el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), la Comisión de Monumentos Públicos, quien en primera instancia acepta o rechaza dicha construcción. Esto lo hace basándose en un proyecto y diseño que el municipio de la comuna en la cual se instalará, presenta. La ley n° 17.288 indica en el artículo 18 que los interesados deben presentar planos y bocetos de la obra al CMN y que los trabajos podrán ser llevados a cabo una vez aprobados por dicho organismo. Los trabajos de construcción de monumentos u objetos de carácter conmemorativo no se llevan a cabo sin que el interesado, previamente, presente los planos y bocetos de la obra al Consejo.

Cumplida esa condición, el municipio debe votar también para aceptar o rechazar el homenaje. El Alcalde y los concejales son quienes votan esta decisión. Dependiendo del

caso, con la aprobación de ambas instancias, CMN y Municipio, la construcción del memorial se puede llevar a cabo. Sin embargo, en otras ocasiones la edificación del monumento se discute en el Congreso Nacional. Cuando este es el caso, la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados debe votar un proyecto de ley vinculado a la realización de un homenaje de este tipo. Esta comisión es la primera parte, ahí comienza la propuesta, esto se hace para que no se haga cualquier monumento y para dar ciertas indicaciones al proyecto, como el tiempo que se va a demorar en construir, cómo se van a recaudar los fondos y dónde se va a ubicar. Es primordial definir estos puntos, sobre todo el costo y el cómo se va a financiar, para que no se apruebe un memorial que no tiene financiamiento.

La ubicación de un memorial al ser considerado un Monumento Público no se puede modificar sin la autorización previa del Consejo, como dice el Artículo 19 de la Ley 17.288<sup>38</sup>. La reglamentación que defina cuándo se puede construir un monumento o memorial es parte de la labor del Congreso, reglamentar el tiempo, el cómo y el cuándo. La idea es que la decisión de instaurar un memorial no sea sólo por el interés de un colectivo, sino que sean a nivel país, que no involucren sólo a un lugar específico o una comuna, que el memorial marque un hecho relevante para la construcción de una memoria colectiva que permita saber de dónde venimos, de los errores del pasado, para enfrentar el futuro.

#### **4. CAPÍTULO IV: ESTUDIO DE CASO: *MONUMENTO MUJERES EN LA MEMORIA***

##### **4.1 Estado actual**

###### 4.1.1 Información Técnica<sup>39</sup>

Obra: Monumentos Mujeres en la Memoria

Emplazamiento: Bandejón Central de los Héroes, en la intersección de Alameda con carretera Norte/ Sur o Panamericana, Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, Chile.

Autor/es: Emilio Marín (arquitecto) - Nicolás Norero (arquitecto)

---

<sup>38</sup> Artículo 19º No se podrá cambiar la ubicación de los Monumentos Públicos, sino con la autorización previa del Consejo y en las condiciones que establezca el Reglamento. La infracción a lo dispuesto en este artículo será sancionada con una multa de cinco a cien unidades tributarias mensuales, sin perjuicio de la restitución a su lugar de origen, a costa del infractor.

<sup>39</sup> Extraído de: <http://arqa.com/arquitectura/monumento-mujeres-en-la-memoria-mujeres-victimas-de-la-represion-politica.html>

Constructora: Los Lingues

Ingeniero Calculista: Ingevsa

Iluminación: DIAV (Lightning Design Architectural, Daylight, Urban, ART)

Fecha inauguración: 12 de Diciembre 2006

Iniciativa: Comité Pro Monumento a las Mujeres Víctimas de la Represión y la Fundación Salvador Allende.

Financiamiento: Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas

Descripción: mural de vidrio templado, serigrafiado e iluminado sobre una plataforma revestida en piedra pizarra que incorpora focos de iluminación.

Materiales: Cristal templado y piedra pizarra

#### 4.1.2 Relato histórico del lugar

La construcción del *Monumento Mujeres en la Memoria* tiene sus orígenes en el año 1992, cuando un grupo de mujeres se reúne con la idea de proteger un espacio y construir en él una obra que conmemore a todas las mujeres que se enfrentaron a la represión de la Dictadura Militar (1973-1990).

La democracia había sido recién instaurada y es bajo ese contexto que las mujeres, con la creencia que podían incidir en las Políticas Públicas, presentan en junio de 1992, un Proyecto de Ley: “Mujeres en la Memoria” para llevar a cabo la iniciativa de construir un Memorial. Este proyecto es apoyado por los entonces diputados Laura Rodríguez<sup>40</sup> y Mario Palestro<sup>41</sup>. El Proyecto de ley no prospera en el Congreso Nacional a pesar de los esfuerzos llevados a cabo.

En mayo del 2003 se conforma el *Comité Mujeres en la Memoria*, a propósito de los 30 años de conmemoración del Golpe de Estado. Treinta y cuatro mujeres que se reunían en la casa de Delia del Carril<sup>42</sup> se unen para ver como concretar la idea de construir dicho homenaje a las mujeres víctimas de la dictadura. Este comité Pro Monumento a las Mujeres

---

<sup>40</sup> Laura Fiora Rodríguez Riccomini (Santiago, 1957- Ibídem, 1992). Activista política del Partido Humanista. En 1989 se convierte en la primera mujer humanista en obtener un escaño parlamentario por el distrito 24 La Reina- Peñalolén. Destacó por su lucha en favor de los derechos de los grupos discriminados, en especial mujeres, grupos étnicos, enfermos y portadores de VIH, jóvenes y adultos mayores.

<sup>41</sup> Mario del Carmelo Palestro Rojas (Santiago, 1921- San Miguel, 2000). Político chileno, parlamentario, alcalde y regidor militante del Partido Socialista de Chile

<sup>42</sup> Delia del Carril (Polvaredas, Argentina, 1884- Santiago, Chile, 1989). Grabadora, pintora argentina-chilena. Perteneciente al partido comunista y segunda esposa del poeta Pablo Neruda.

Víctimas de la Represión se ampara institucionalmente en la Corporación por la Paz Villa Grimaldi.

El 29 de abril de 2004, en homenaje a los 28 años de la desaparición de Nalvia Rosa Mena Alvarado, detenida por la Dina el 29 de abril de 1976, junto a su esposo Luis Emilio Recabarren González, el hijo de ambos de 2 años de edad y su cuñado Manuel Recabarren. Nalvia Mena se encontraba embarazada de 3 meses. Se lanza el concurso público para la construcción de un Monumento. La Dirección de Arquitectura, en el contexto del Programas de Obras y Arte del Ministerio de Obras Públicas, en conjunto con la Comisión Nemesio Antúnez, mandatadas por el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, el Comité Pro Monumento a las Mujeres Víctimas de la Represión y la Fundación Salvador Allende, convocaron al concurso de diseño para la creación del Monumento a las Mujeres Víctimas de la Represión a realizarse en la ciudad de Santiago.

En septiembre de 2004 se da a conocer los ganadores del Concurso: Emilio Marín y Nicolás Norero, quienes proponen un muro de cristal donde están inscritos nombres y fotografías de las víctimas de manera abstracta, es decir, sin mencionarlos de forma individual, pero si, utilizando un lenguaje propio del imaginario colectivo sobre violación a los derechos humanos en Chile, en las que los visitantes ven reflejadas sus propias caras, en un juego de espejos, y de identificación con las víctimas.



*Fotografía 8:* Palma, C. 2008. Monumento Mujeres en la Memoria/ Mujeres Víctimas de la Represión Política. Fotografías. Recuperado de: <http://arqa.com/arquitectura/monumento-mujeres-en-la-memoria-mujeres-victimas-de-la-represion-politica.html>

La campaña para reunir fondos fue apoyada por el gobierno y las bancadas del Congreso, por lo cual la Corporación por la Paz Villa Grimaldi abre una cuenta en el Banco Estado para recibir recursos particulares. El MOP lleva a cabo la construcción e inspección de las obras, pero el financiamiento queda en manos de privados.

En una primera instancia, el Monumento se erigiría en el Paseo Bulnes, entre las calles Alonso de Ovalle y Tarapacá, y se inauguraría el Día Internacional de la Mujer, el año 2005. A pesar del apoyo político, y a poco de conmemorarse ese 8 de marzo, el entonces alcalde de Santiago Raúl Alcaíno <sup>43</sup> no dio los permisos para la edificación, por considerar que era un lugar complejo para una construcción de ese tipo y, que la Municipalidad no contaba con fondos ni personal para responsabilizarse del cuidado del Memorial.

---

<sup>43</sup> Raúl Alcaíno (Santiago, 1953- ). Ingeniero Civil Industrial, conductor televisivo y alcalde de Santiago entre los años 2004-2008.

Su idea era que tuviera lugar en el Paseo Bulnes, que la memoria de estas mujeres mirara de frente a La Moneda, al poder y que la gente que pasara por ahí viera interrumpida su rutina por vestigios de una historia que sigue vigente. (Red chilena contra la violencia hacia las mujeres, 2016)

Al no conseguir autorización en el Paseo Bulnes, el Comité acepta una nueva ubicación, la explanada los Héroes en plena Alameda. Este nuevo emplazamiento presenta ciertas complicaciones con el proyecto ganador, que estaba pensado para un espacio de menor tamaño que este nuevo. El cambio de lugar significó un aumento de los recursos, ya que en las nuevas condiciones la construcción debía tener iluminación propia. El 2005 se juntaron recursos y se adaptaron los planos, para comenzar en marzo del 2006 la construcción.

Finalmente, el monumento es inaugurado un 12 de Diciembre de 2006. Paradójicamente el día 10 de diciembre de ese año muere Augusto Pinochet, por lo cual el día de la inauguración del Memorial no asiste la prensa ni la Presidenta Michelle Bachelet, lo que hizo que tuviera poca visibilidad dicho acontecimiento.

#### 4.1.3 Conservación del sentido original del memorial

##### 4.1.3.1 Sentido original del Memorial

Con la construcción de este Monumento se busca constituir una reparación simbólica y un reconocimiento a las Mujeres Víctimas de la represión sucedida después del Golpe Militar del 11 de Septiembre de 1973 en Chile. También se busca simbolizar la condena a todo acto de represión contra las mujeres. Por otro lado, se recuerda la lucha de éstas por el respeto a los Derechos Humanos, la que se vio reflejada desde los primeros días luego del golpe, en la búsqueda incansable de familiares detenidos y desaparecidos. Las mujeres jugaron un rol fundamental en la defensa de los Derechos Humanos, saliendo a la calle a denunciar los hechos, organizando ollas comunes, construyendo organizaciones de resistencia a la dictadura, que en definitiva, ayudaron a recuperar la democracia.

La violencia ejercida hacia las mujeres y la represión vivida tuvo claras connotaciones de género que buscaron destruir la dignidad e intimidad, siendo la violencia sexual la más usada para dichos fines. Según la comisión Rettig y Valech, en total fueron 73 detenidas, 126 ejecutadas, 3399 sometidas a torturas y /o prisión política; además de un gran número de mujeres que fueron exiliadas.

El Memorial quiere ser un homenaje a todas las mujeres que fueron parte de la lucha contra la dictadura, las que murieron, las que siguen vivas, a las víctimas de la represión política, las desaparecidas, ejecutadas, exiliadas, con el objetivo de inscribir en el espacio público la memoria de todas ellas.

En el discurso pronunciado por Sandra Palestro, en la inauguración del Memorial “Mujeres en la Memoria. Monumento a las Mujeres Víctimas de la Represión Política”, queda claro el sentido que para las promotoras del espacio tiene este monumento

Aquí está el espíritu de Nalvia Rosa, de Cecilia, de Carolina, de todas nuestras Marías, de todas esas vidas que ya tienen un lugar en nuestro corazón y que encontrarán un lugar en la historia de Chile. Aquí está el espíritu de ellas, que nos legaron tanto, y de quienes decidimos no callar ante la injusticia, la violencia, la corrupción; las que decidimos valorarnos y apoyarnos así no más tal como somos; las que decidimos vivir cada día con ganas, para que sepan los que quisieron doblegarnos que no lo lograron; para que sepan nuestras hijas e hijos que en gran medida la fuerza y el coraje de las mujeres, han hecho un poco más democrática, un poco más libre, un poco más amable la sociedad en que les ha tocado vivir. (Red chilena contra la violencia hacia las mujeres, 2016)

#### 4.1.3.2 Conservación del sentido original del Memorial

El sentido del espacio tiene varios puntos a ser considerados, en cuanto a si el mensaje que quisieron transmitir los autores es entendido, hasta cómo se ha mantenido el espacio físico. Sin embargo, su sola existencia permite cierta visibilización y reflexión al respecto, lo que convierte este lugar de memoria en un espacio de valor.

El Monumento es un símbolo puesto en la ciudad que recuerda un hecho, que la interviene. Si un pueblo no conoce su historia va a repetir los mismos errores y es por este hecho que el monumento se constituye como una voz dentro de la ciudad.

Me acuerdo de una mujer que era directora del Museo de Lyon que decía que no importaba cómo estuviera el monumento o quién lo cuidara porque igualmente éste siempre iba a decir algo, siempre iba a haber

alguien que dijera ‘esto qué es’. Por ahí la memoria se salva, aunque sea de una manera tan precaria como ésa. (Red chilena contra la violencia hacia las mujeres, 2016)

El sentido original de este Memorial, de forma muy precaria continúa estando, si lo pensamos como la directora del Museo, sin embargo, dadas las condiciones materiales en que se encuentra (el estado de abandono, vandalismo, etc.) se encuentra invisibilizado. Esto demuestra como cultural y educacionalmente, la mujer en la historia de Chile, no juega un rol preponderante siendo siempre relegada a un segundo plano e invisibilizado. La historia de las mujeres es reciente y no posee el mismo valor cultural e histórico, lo que este memorial refleja en este momento.

#### 4.2 Traducción de la memoria en imagen

La traducción de la memoria de las mujeres víctimas de la Represión de la Dictadura Militar en Chile es llevada a cabo a través de un Muro Conmemorativo. Este tipo de obra es influido, como dice Katherine Hites por Maya Lin<sup>44</sup>, quien construye el Memorial a los Veteranos de Vietnam (1982)<sup>45</sup> que posee un carácter minimalista y horizontal que apela a reflexión íntima del visitante.



*Fotografía 9:* Totya, H. 2006. Vietnam Veterans Memorial in Washington, D.C. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Memorial\\_a\\_los\\_Veteranos\\_del\\_Vietnam#/media/File:Vietnam\\_Veterans\\_with\\_Washington\\_Monument.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Memorial_a_los_Veteranos_del_Vietnam#/media/File:Vietnam_Veterans_with_Washington_Monument.jpg)

---

<sup>44</sup> Maya Lin (5 octubre 1959- ). Artista y arquitecto estadounidense conocida por su trabajo en escultura y arte de paisajes.

<sup>45</sup> Monumento ubicado en Washington DC que honra a los miembros de las Fuerzas Armadas de EEUU que sirvieron en la Guerra de Vietnam. Se compone de tres partes separadas: La Estatua de los Tres Soldados, el Monumento a las Mujeres de Vietnam y la Pared Conmemorativa a los veteranos de Vietnam. Éste último fue hecho por Maya Lin en 1982.

Los autores del Monumento a las Mujeres lo diseñaron de tal modo que permite a los transeúntes interactuar con él para entender su significado. La obra es un muro de cristal templado con serigrafía e iluminado que se ubica sobre una plataforma revestida de piedra pizarra.

En el muro se dibujan intercaladamente unas líneas opacas y transparentes que se asemejan a códigos de barra. Entre ellas, se ubican unos rectángulos distribuidos irregularmente que remiten a las fotografías de los detenidos y desaparecidos que usaban los familiares de éstos en su búsqueda de ellos. Frente al muro se ubican tres monolitos revestidos de piedra pizarra que sirven como bancas para sentarse a contemplar. Tiene iluminación y posee además una placa que dice: *Mujeres en la Memoria, Monumento a las Mujeres Víctimas de la Represión Política, 2006.*



Fotografía 10: Rupcich, N. 2006. Monumento Mujeres en la Memoria. Fotografía. Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficinadearquitectura>

El monumento posee un lenguaje abstracto que no es figurativo ni documental, que no remite a imágenes, nombres o fechas particulares. Por medio de esa abstracción busca hacer aparecer a las víctimas.

Los cuadros hacen referencia a las pancartas de los detenidos, ejecutados y desaparecidos, aluden por un lado a las pancartas utilizadas en las manifestaciones públicas durante y después de la dictadura y, por otro, a las mujeres que las portaban.



Fotografía 11: Rupcich, N. 2006. Referente. Fotografía. Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficinadearquitectura>

Al acercarse al muro, en los cuadrados vacíos el espectador ve su propio reflejo en él, lo que lo convierte en un cartel de detenido-desaparecido, esto lo lleva a identificarse con la víctima. Este cuadro no es un rostro en particular, lo que es una forma de universalización de la imagen y el sentido.

Dentro del imaginario de los familiares de detenidos desaparecidos, no solo de Chile, hay una serie de imágenes recurrentes que se constituyen como un alfabeto sensible, velas puestas en el suelo como un acto recordatorio espontáneo, los carteles que llevan los familiares en sus pechos de los desaparecidos, etc., son ejemplos constitutivos de este alfabeto.

Estas imágenes con el paso del tiempo se han ido convirtiendo en verdaderos emblemas de lucha por la verdad y la justicia. El proyecto del memorial (re) construye a partir de este alfabeto sensible y la arquitectura se despojada de toda figuración, para poder acceder así a un estado de sensibilidad pura, que nunca termina de acontecer. La economía de los materiales, de los objetos significantes, la piedra, el vidrio, las luces, se une y se transforman por su manipulación, ordenamiento y disposición efectiva, afectiva e intelectual, en pura significación elocuente. Elocuencia y visualidad. La metáfora del emplazamiento, repara, repone y sustituye, un espacio latente. Por último el proyecto en palabras de Sandra Palestro, es “un muro transparente que no divide las vidas, que en cualquier tiempo y desde cualquier lugar, nos

permite mirar hacia el pasado y hacia el futuro, a través de los rostros ausentes en los carteles que los familiares de las víctimas de la represión llevan apretados al corazón.”(Sandra Palestro, Discurso Memorial Memoria Mujer, Santiago, 27 de Septiembre 2004) Emilio Marín, Arquitecto. (Marín, 2008).

### **4.3. Análisis del diseño, materiales, emplazamiento y simbolismos implícitos en este sitio.**

#### 4.3.1 Análisis del diseño

El muro conmemorativo como forma material para un monumento ha sido usado en variadas ocasiones, pero es con Maya Lin que cambia el modo de concebir los muros conmemorativos, cuando desarrolla su proyecto: Memorial a los Veteranos de Vietnam<sup>46</sup> (1982). En este proyecto de diseño minimalista y horizontal, el arquitecto, construye en gabro (roca ígnea plutónica) dos muros de 75 metros de largo donde se inscriben los nombres de los muertos y desaparecidos en combate. El memorial tiene forma de V en el muro de la estructura y penetra en la superficie del terreno, hundiéndose suavemente en el suelo desde los 20cm del inicio hasta una profundidad de 3 metros en el ángulo. El material usado para construir el muro tiene cualidades de reflexión que hacen que al leer los nombres grabados en una técnica de foto emulsión, se vea la propia imagen del espectador sobre el granito pulido, lo cual suscita una reflexión íntima, uniendo el pasado con el presente, creando con ello un shock emocional. Es esta cualidad reflexiva que entrega el memorial lo que impactó e hizo de este proyecto un hito en la forma de homenajear a víctimas.

En Estados Unidos, la ruptura con la monumentalización, incluyendo sus dimensiones masculinas y reaparición del interés tanto académico como público en los memoriales se suele atribuir al Memorial a los veteranos de Vietnam de Maya Lin, construido en 1982. (Hites, 2013, p. 25)

Por lo mismo, el Memorial a los Veteranos de Vietnam, influencia a otros proyectos, por ejemplo: Memorial a los Veteranos de la Guerra de Corea<sup>47</sup> (1995), ubicado

---

<sup>46</sup> Este proyecto suscitó varias críticas, por lo cual sus detractores consiguen que se construya una escultura de carácter figurativo, al lado del muro, con la finalidad de resaltar el sentido del memorial.

<sup>47</sup> Más información en: <https://historiasdenuevayork.es/2011/09/20/memorial-de-veteranos-de-la-guerra-de-corea-korean-war-memorial/>

en Washington DC, EEUU; Monumento a las Víctimas del terrorismo de Estado<sup>48</sup> (1998), ubicado en el Parque de la Memoria de Buenos Aires, Argentina.



*Fotografía 12:* Totya, H. 2006. Vista aérea del Monumento a los Veteranos del Vietnam. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Memorial\\_a\\_los\\_Veteranos\\_del\\_Vietnam#/media/File:Vietnam\\_Veterans\\_with\\_Washington\\_Monument.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Memorial_a_los_Veteranos_del_Vietnam#/media/File:Vietnam_Veterans_with_Washington_Monument.jpg)

El Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado Político, ubicado en el Cementerio General de Santiago, es un modelo de un muro conmemorativo entendido clásicamente, es decir un listado de nombres que conmemora a víctimas de algún acontecimiento traumático de un país, y que además incluye varios monumentos aledaños de representación figurativa que resaltan el sentido del muro. De carácter monumental en cuanto a sus dimensiones y diseño, es un monumento funerario circunscrito al espacio que históricamente ha tenido la muerte. En Chile, el monumento funerario es ampliamente usado, y las animitas pertenecerían a este tipo de conmemoración, que se dan en el espacio urbano. Cabe destacar que las animitas tienen un sentido de religiosidad popular del cual carece el memorial del Cementerio General, ya que este posee un carácter más oficial y de reparación simbólica por parte del Estado.

A diferencia del memorial antes citado, el Monumento a las Mujeres Víctimas de la Represión Política, es más cercano al muro conmemorativo desarrollado por Maya Lin, en el sentido que busca a través del diseño, lograr una reflexión por parte del espectador cuando se enfrente a la obra. Usa la arquitectura en pos de conseguir generar un espacio que permita múltiples interpretaciones de un mismo hecho, a la vez que busca la identificación de éste con las víctimas a través del uso de ciertas materialidades, como el

---

<sup>48</sup> Más información en: <http://parquedelamemoria.org.ar/sobre-el-monumento-a-las-victimas-del-terrorismo-de-estado/>

vidrio y su transparencia, o el uso de imágenes que se encuentran en un imaginario colectivo chileno y que aluden a las fotografías del detenido-desaparecido, sin necesidad de poner la fotografía individual de cada víctima, por el contrario, deja los espacios vacíos lo que muestra por un lado la ausencia, y permite por otro, que el espectador que mira, se mire a sí mismo y se convierta en un detenido- desaparecido más.

El diseño de configuración geométrica, minimalista, con ausencia de ornamentación y de pretensiones monumentales que posee el Memorial a las Mujeres, juega en pos de lograr transmitir la memoria, de manera crítica, mutable y abierta a múltiples interpretaciones cruciales para que se den los debates sobre la política de la memoria.

#### 4.3.2 Análisis material

El monumento es de vidrio templado y serigrafiado. El vidrio templado es un tipo de vidrio de seguridad, que es tratado térmicamente, bajo una condición de calentamiento y enfriamiento controlado lo que produce un estado de compresión en toda la masa. Este proceso hace que este vidrio sea más resistente que el vidrio normal. Entre las características del vidrio templado se encuentra: resistencia mecánica, que lo hace cuatro veces más resistente al impacto que un vidrio normal del mismo espesor; aumento de la resistencia al choque térmico, es decir, resistencia a los cambios bruscos de temperatura (puede soportar variaciones de temperatura de 200°C app.); mayor resistencia a la flexión y tracción; mayor resistencia a la compresión Otra característica, es que al romperse este tipo de vidrio se desmenuza en trozos pequeños granulares, en lugar de astillar en grandes fragmentos dentados, los trozos granulares tienen menos posibilidades de causar lesiones.

Este vidrio no posee diferencias externas apreciables en relación con los vidrios comunes, pero no pueden ser cortados, taladrados ni trabajados después de ser templados, por lo cual es necesario que sean encargados al taller a la medida exacta y con las perforaciones, ranuras o rebajas requeridas.

Debido a su gran resistencia es un vidrio usado en ventanales en edificación, en las ventanas de automóviles, mamparas de baños, comercios y espacios públicos (frentes de locales comerciales), vidrios decorativos y usados en interiorismo, tapas de hornos, escalones y superficies para pisar, puertas, etc.

El vidrio templado se vuelve un material idóneo para su uso en el espacio público, pudiendo soportar las inclemencias del clima y la ciudad. Además, puede ser serigrafiado,

creando diversas decoraciones para lograr los fines que se estimen convenientes, como en el caso del Monumento a las Mujeres.

Los vidrios serigrafiados se hacen de la siguiente manera: se deposita en una de sus caras esmaltes vitrificables por un sistema de impresión serigráfica, posteriormente, se someten al proceso de templado con lo cual el esmalte queda vitrificado formando una masa con el vidrio y adquiriendo las mismas propiedades del vidrio templado normal, excepto la resistencia al choque mecánico que queda condicionado por la superficie esmaltada, el espesor de los esmaltes, las dilataciones, etc. El vidrio decorado con serigrafía permite dar a las superficies exteriores, diferentes terminaciones y cambiar las propiedades foto energética del vidrio.



*Fotografía 13:* Impri-maq. 2017. Máquina de serigrafía semiautomática. Fotografía. Recuperado de: [https://www.google.cl/search?biw=1366&bih=662&tbnm=isch&sa=1&ei=YOkAWoGZJYabwASQ\\_IPICA&q=fabricacion+vidrio++serigrafiado+&coq=fabricacion+vidrio++serigrafiado+&gs\\_l=psy](https://www.google.cl/search?biw=1366&bih=662&tbnm=isch&sa=1&ei=YOkAWoGZJYabwASQ_IPICA&q=fabricacion+vidrio++serigrafiado+&coq=fabricacion+vidrio++serigrafiado+&gs_l=psy)

Hay que tener en cuenta la iluminación al colocar el vidrio serigrafiado, ya que iluminaciones diferentes y distintos ángulos de incidencia del sol pueden variar su tonalidad. La flexibilidad que ofrece el serigrafiado permite conseguir una gran variedad de aspectos estéticos y propiedades: control de la ganancia solar, decoración, enmascaramiento, distribución de luz, etc.

En el Monumento Mujeres en la Memoria, el serigrafiado se usa por una razón estética, para comunicar el mensaje que los arquitectos pretenden. Se realizan líneas verticales opacas y transparentes que asemejan a códigos de barra, donde quedan espacios entremedio de forma rectangular que remiten a fotografías.

La piedra pizarra usada de plataforma, es una roca metamórfica, proveniente de sedimentos arcillosos, que son fácilmente exfoliables en láminas por medio de lajado para

formar lozas planas. Admite el pulido y suelen ser de color negro azulado o negro grisáceo. Es impermeable y por ello es usado en la construcción de tejados, como piedra de pavimentación e incluso en la construcción de elementos decorativos.

El Monumento no ha sufrido daños que se deban a las inclemencias del clima, la resistencia al envejecimiento del vidrio templado se mantiene, al igual que su transparencia. Sin embargo, los daños ocasionados por las personas no han podido ser mermados por esta materialidad. La fragilidad del vidrio, en cuanto al impacto mecánico, se ve en que una parte de los paneles que componen el Monumento no se encuentra, se rompió. El vandalismo, dado por rayados y grafitis le ha quitado transparencia, la mayoría de los espacios que remitían a las fotografías están rayados, por lo cual ya no cumplen con la función de espejo, que los autores de la obra querían.

La iluminación propia que poseía el memorial ya no funciona, y el juego que se producía con la reflexión de la luz, en la noche, ya no existe como tal, lo que le quita visibilidad.

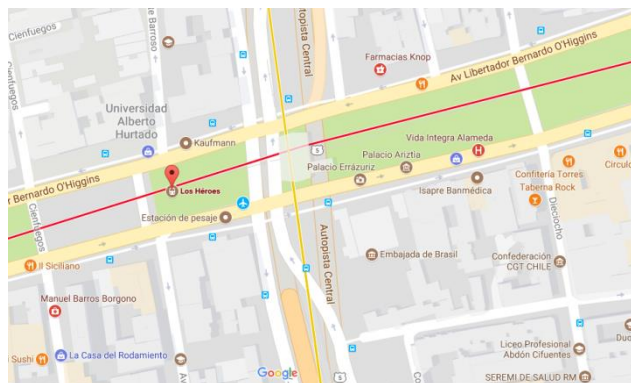
Y no sólo el muro se encuentra dañado por el vandalismo, sino todo el espacio que rodea la obra. La placa, los muros perimetrales y toda la plataforma revestida de piedra pizarra se encuentra dañada por rayados que merman el mensaje de la obra. Hay un intento de rescate del espacio en un rayado que se encuentra en la explanada del frente del muro, donde ponen una frase que remite a lo que el memorial expresa: *Memorial a las Mujeres Víctimas de Represión Política*.



Fotografía 14: Pizarro, N. 2017. Memorial Mujeres en la Memoria. Fotografía. Archivo Personal

### 4.3.3 Análisis sobre el emplazamiento

El lugar en que se encuentra emplazado el Monumento a las Mujeres, la Alameda, es una de las avenidas más transitadas de la Comuna de Santiago. Sin embargo, hay varios factores que no fueron considerados a la hora de situarlo en dicho espacio.



Fotografía 15: Google Maps. 2017. Mapa ubicación Memorial Mujeres en la Memoria, Metro Los Héroes, Santiago, Chile. Fotografía. Recuperado de: <https://www.google.cl/maps/place/Los+H%C3%A9roes/@-33.4463336,-70.6605583,18z/data=!4m5!3m4!1s0x9662c5a9caaa6c67:0x6f1e585e>



Ilustración 1: Castro. 2017. Emplazamiento Memorial Mujeres en la Memoria y Edificios patrimoniales adyacentes. Fotografía. Archivo personal

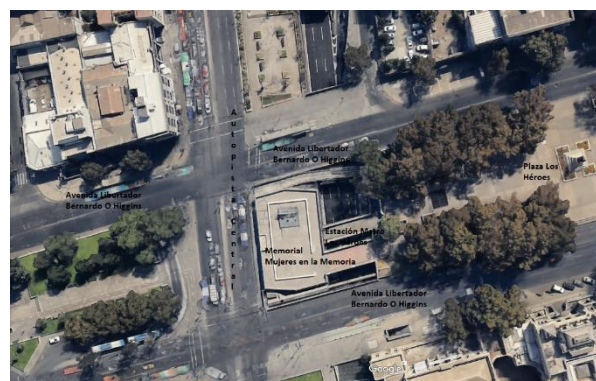


Ilustración 2: Pizarro. 2017. Emplazamiento Memorial Mujeres en la Memoria, Calles principales. Fotografía. Archivo personal

En un primer momento, el Monumento fue pensado para ser instalado en el Paseo Bulnes<sup>49</sup>, a un costado de la Moneda. Sitio que podría considerarse más acorde a una obra de las características que presenta, y sobre todo, por lo que los promotores del Memorial esperaban generar en el imaginario chileno y aportar para la construcción de la memoria en Chile, sobre todo de la historia de las mujeres en el período de Dictadura, tanto de la represión sufrida, como del papel que éstas jugaron en la vuelta a la Democracia.

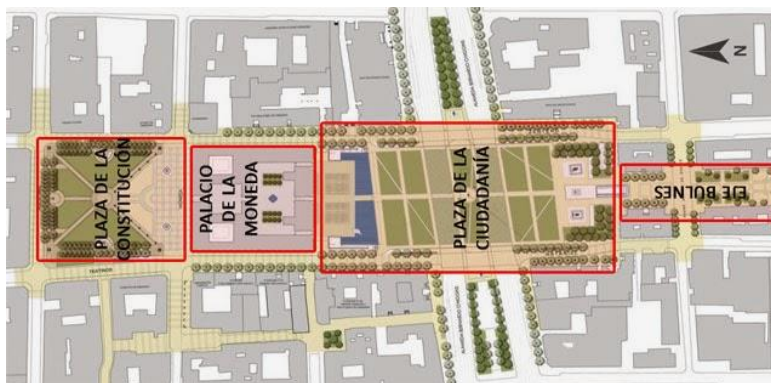


Ilustración 3: 2013. Cívico Barrio de Santiago. Plano. Recuperado de: <http://heraldicaculturamefagf.blogspot.cl/2013/12/52-palacio-de-la-moneda.html>

Esta primera ubicación era céntrica, interpelaba directamente al poder, al estar frente a la casa de gobierno, La Moneda, además al ser una arteria de carácter peatonal iba a permitir la contemplación del memorial. El Paseo Bulnes, por su ubicación, es un lugar reconocido por los hechos de violencia que ahí acontecieron, hay marcas de balas que un grupo de artistas rescató a través de una intervención en que se iluminaron estas huellas, el año 2013. Son 138 huellas de balas contadas en los edificios del Paseo Bulnes, en la cuadra entre Tarapacá y Alonso de Ovalle, justo la cuadra en la cual se pretendía ubicar este monumento. Estas marcas de balas están ahí desde el 11 de Septiembre de 1973 y son el testimonio del golpe de Estado y del bombardeo a la Moneda. Estas marcas han sido borradas con estuco o pintura, durante las remodelaciones que han tenido los edificios, pero muchas continúan ahí.

El Paseo Bulnes, en su historia durante la Dictadura Militar, fue un sitio relevante en el sentido, que Pinochet, en 1978, lo manda a remodelar, en ella se construyó el Altar a

---

<sup>49</sup> El Paseo Bulnes es una calle de carácter peatonal que se ubica en el Centro de Santiago de Chile y que es parte del sur del Barrio Cívico de la ciudad. Se extiende por seis cuadras desde la Alameda del Libertador Bernardo O´ Higgins hasta el Parque Almagro. La plaza que le da origen es conocida como Plaza Bulnes. Es Zona Típica desde el 5 de febrero del 2008

la Patria, cripta de Bernardo O'Higgins realizada por el escultor Rinaldi, junto a la Llama Eterna de la Libertad (1975)<sup>50</sup>. Estos símbolos demostraban la admiración de Pinochet por la imagen de O' Higgins y su importancia como libertador de la Patria, por lo cual, se entiende que Pinochet usa de modo simbólico este monumento para representarse a sí mismo como un segundo libertador.

Se identificaba en términos de que los dos eran proyectos de fundación del país y en el discurso fúnebre que le hace (cuando trasladan su cuerpo desde el Cementerio General) se compara con la capacidad de O'Higgins de estar fundando un Estado y la fuerza que tuvo para enfrentar a los timoratos, justificando la represión como una necesidad (Mostrador, 2010)

Por estas mismas connotaciones políticas el 2005 al remodelar de nuevo la Plaza Bulnes, se quita el Altar de la Patria y la llama eterna.

El Paseo Bulnes, al pertenecer al Barrio Cívico de la ciudad de Santiago, es un espacio urbano con una gran carga simbólica e histórica, donde el poder político ha demostrado, a través de la construcción de obras monumentales (edificios, esculturas, etc.), su jerarquía ideológica.

La segunda propuesta de emplazamiento del Monumento, nace como iniciativa del municipio, y no de los promotores del espacio, y se convierte en la ubicación definitiva, y en la cual se encuentra hoy en día.

La elección de este sitio, se fundamenta en dos hechos:

Primero, el Memorial sigue ubicado en un lugar céntrico, en plena Alameda, una de las más importantes arterias de la ciudad de Santiago, de gran conectividad, estando, además, a un costado de la carretera Panamericana<sup>51</sup>, principal arteria de comunicación terrestre en Chile. Además, seguía cumpliendo con una característica en común con el Paseo Bulnes, ser un espacio público que se inserta dentro de la trama urbana y que, por lo mismo, hace que el memorial pueda ser visible y accesible para grandes masas. Sin

---

<sup>50</sup> El monumento ecuestre de B. O'Higgins que estuvo 106 años emplazado en el ovalo central de la Alameda, es trasladado a la entrada del eje Bulnes (Plaza Bulnes) durante la dictadura militar, formando parte de la nueva plaza O' Higgins, la cual contaba con un altar a la patria, una cripta donde yacían los restos de O'Higgins y una llama que representaba la libertad.

<sup>51</sup> Conocida como Ruta 5. Atraviesa trece de las quince regiones en las que se encuentra dividido Chile. Su creación se realizó en 1969, mediante decreto N°556

embargo, este nuevo emplazamiento posee menos connotaciones políticas, ya que no sucedieron hechos de violencia que dejaron huellas visibles en el paisaje urbano, calles y avenidas que lo circundan. Las calles y avenidas fueron parte de la represión política, pero en general, no quedaron marcas permanentes para ser rescatadas en esa zona.

Segundo, se hace un rescate de un espacio residual en abandono dentro de la ciudad, se hace una reparación del deteriorado espacio de la plaza para alojar el monumento. Sin embargo, este rescate, quizás por falta de recursos, no se hace completamente y recién inaugurado el Memorial ya se encontraban ciertos deterioros, por ejemplo en escalinatas de acceso.



*Fotografía 16:* Moya, A. 2016. Memorial a las Mujeres víctimas de la represión. Fotografía. Recuperado de: [http://bitacoravirtual.blogspot.cl/2006/12/memorial-de-las-mujeres-vctimas-de\\_16.html](http://bitacoravirtual.blogspot.cl/2006/12/memorial-de-las-mujeres-vctimas-de_16.html)



*Fotografía 17:* Moya, A. 2005. Metro Estación Los Héroes. Fotografía. Recuperado de: <http://bitacoravirtual.blogspot.cl/2005/06/estaciones-de-metro-5.html>:



*Fotografía 18:* Moya, A. 2005. Metro Estación Los Héroes. Fotografía. Recuperado de: <http://bitacoravirtual.blogspot.cl/2005/06/estaciones-de-metro-5.html>



*Fotografía 19:* Moya, A. 2005. Metro Estación Los Héroes. Fotografía. Recuperado de: <http://bitacoravirtual.blogspot.cl/2005/06/estaciones-de-metro-5.html>

El Bandejón central de la Alameda se encuentra lleno de monumentos<sup>52</sup>, como se entienden tradicionalmente, que hacen referencia a la historia oficial de Chile, por lo cual ubicar en ese mismo sector un memorial en honor a las mujeres víctimas de la dictadura, conlleva “oficializar un discurso”, hacerlo parte de un relato histórico oficial y cerrado, en el que no hay cabida a reflexiones.

---

<sup>52</sup> Listado de monumentos en Bandejón Central Alameda, más información en: <http://www.emol.com/especiales/esculturapublica/index.htm>  
<http://www.emol.com/especiales/esculturapublica/index.htm>  
<http://www.emol.com/especiales/esculturapublica/index.htm>

Frente al emplazamiento del memorial se ubica la Plaza los Héroes, lugar que aloja el Monumento a los Héroes del Combate de la Concepción<sup>53</sup>, encargado por el gobierno de Chile en 1920, y construido en 1923 por Rebeca Matte<sup>54</sup>. Este monumento de grandes dimensiones y de factura clásica en formas, materialidad y temáticas; contrasta con la forma abstracta, la materialidad y temática del Memorial a las Mujeres. Las esculturas compiten entre sí por protagonismo, es, sin duda, el monumento clásico el que prevalece en el imaginario colectivo, ya que es gracias a él que la estación de metro toma el nombre, Estación Metro Los Héroes, además de encontrarse emplazado en un sitio más visible, en medio de la plaza, lo que permite que quienes se sienten en ella, puedan contemplarlo<sup>55</sup>.



Fotografía 20: Pizarro, N. 2017. Monumento a los Héroes del Combate de la Concepción. Fotografía. Archivo personal

El emplazamiento actual del Memorial a las Mujeres Víctimas de la Represión Política, posee varios factores que parecen no hacerlo el sitio más acorde para la visibilización y repercusión dentro del imaginario colectivo que se pretendía lograr con su construcción.

---

<sup>53</sup> Escultura fundida en bronce, que representa a los héroes caídos rodeados por la bandera chilena. La obra se puede observar desde cualquier ángulo. En su pedestal están grabados los nombres del Capitán Ignacio Carrera Pinto, Subteniente Arturo Pérez Canto, Julio Montt, Luis Cruz y los 77 soldados caídos el 9 de julio de 1882, en los enfrentamientos de la Guerra del Pacífico. Inaugurado por el Batallón Chacabuco 6° de línea

<sup>54</sup> Rebeca Matte Bello (Santiago de Chile, 29 de octubre 1875- París, Francia, 15 de mayo 1929). Escultora.

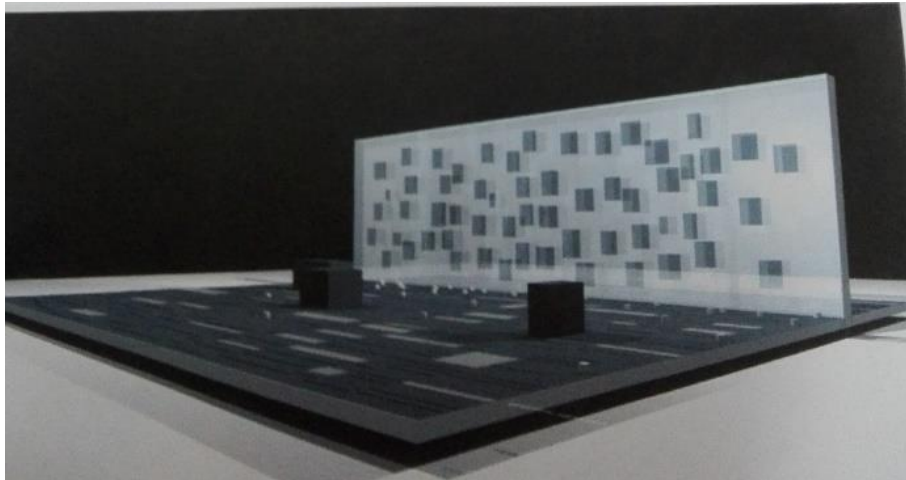
<sup>55</sup> Hay otra escultura en la Plaza los Héroes pero es de pequeña dimensión en contraste con el monumento a los héroes y con el Memorial a las Mujeres, además se ubica en un costado y no en el centro.

#### 4.3.4 Análisis de los simbolismos presentes

El Monumento a las Mujeres es un monumento genérico, que apela a un gran número de personas víctimas de un acto de violencia pero sin individualizar a cada uno. Hace referencia a un grupo invisibilizado dentro de la historia, a las mujeres que fueron víctimas, como también a aquellas que lucharon por recuperar la democracia y por buscar verdad y justicia.

El memorial consta de varios símbolos que hacen referencia tanto a la mujer como a su rol en el período de dictadura y de pos dictadura.

Uno de estos símbolos, son los rectángulos vacíos que remiten a las fotos de detenidos desaparecidos que las mujeres portaron en la época de la dictadura para reclamar por la desaparición de sus seres queridos y que aún hoy se utilizan por parte de la institucionalidad como símbolo de la violación a los Derechos Humanos y sus víctimas. Como visualiza Paulina Orrego en su tesis *Fotografía, historia y memoria. Presencia de una ausencia: la fotografía de los detenidos desaparecidos en cuatro momentos* (Orrego, 2013), la fotografía del detenido desaparecido pasa por cuatro momentos: un primer momento en el cual la fotografía manifiesta y alude a la vida de los detenidos desaparecidos antes de 1973 (espacio doméstico e identidad familiar); un segundo momento que alude a la ausencia de los cercanos, a la inquietud y esperanza de los familiares por volver a encontrarlos (espacio ecuménico y recuerdo social) y como documento de prueba de que los detenidos desaparecidos existen; un tercer momento que da cuenta de la magnitud y lo siniestro que fue la represión y exterminio de ciertos grupos de la sociedad por parte del régimen militar (identidad y memoria colectiva) y también como documento de denuncia para exigir verdad y justicia; por último, y ante el reconocimiento estatal de que los detenidos desaparecidos murieron durante la dictadura, la imagen fotográfica es llevada al espacio museográfico marcado por una identidad y memoria institucional, como víctimas de un régimen, sin importar su historia anterior, lo que hace que los detenidos desaparecidos vuelvan a desaparecer, ahora en democracia. Es en este cuarto momento que este rectángulo se posiciona como símbolo de una ausencia sin rostro, una desaparición del ser individual para dar paso a una universalización de un símbolo y a la identificación del espectador con la víctima que no se puede identificar como un ser en particular pero sí como un gran conjunto de la sociedad que sufrió por la represión.



*Ilustración 4:* CMN. (2004). Vista Monumento Mujeres en la Memoria. Fotografía. Recuperado de: Centro de Documentación CMN



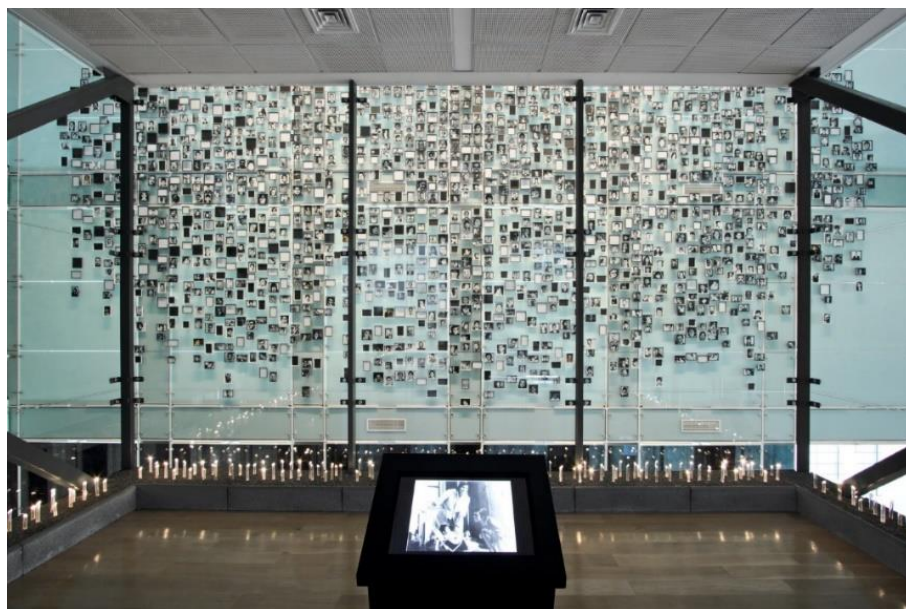
*Fotografía 21:* Rupcich, N. 2006. Monumento Mujeres en la Memoria. Fotografía. Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficinadearquitectura>



*Fotografía 22:* Pizarro, N. 2017. Detalle Rectángulos del Memorial. Fotografía. Archivo personal

La luminaria usada en el Memorial a las Mujeres nace de pequeños focos que simulan ser cirios (velas), desde donde se proyecta la luz. La vela en el cristianismo, viene desde el Antiguo Testamento y su luz representa a Cristo, por lo mismo es usado en funerales y vigiliass. En el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos se encuentra una

exhibición permanente que hace referencia a la Ausencia y Memoria, a través de una velación, familiares y amigos de las víctimas recuerdan y denuncian la pérdida de sus seres queridos. En ese espacio de recogimiento y silencio hay un gran mural fotográfico que recuerda a los muertos por la dictadura militar, y hay también velas que dan cuenta del carácter de duelo que posee dicho espacio. De modo similar, el Memorial a las Mujeres es un mural fotográfico que cumple la misma función de este espacio museal pero en el espacio público, claro que sin esa especificidad de quien es el detenido desaparecido, que posee el museo, sino que de modo genérico.



*Fotografía 23:* 2010. Ausencia y Memoria. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Fotografía. Recuperado de: <https://ww3.museodelamemoria.cl/exposicion-permanente/>



*Fotografía 24:* Rupcich, N. 2006. Monumento Mujeres en la Memoria. Fotografía. Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficinadearquitectura>



*Fotografía 25:* Detalle luminaria (cirio). 2017. Fotografía

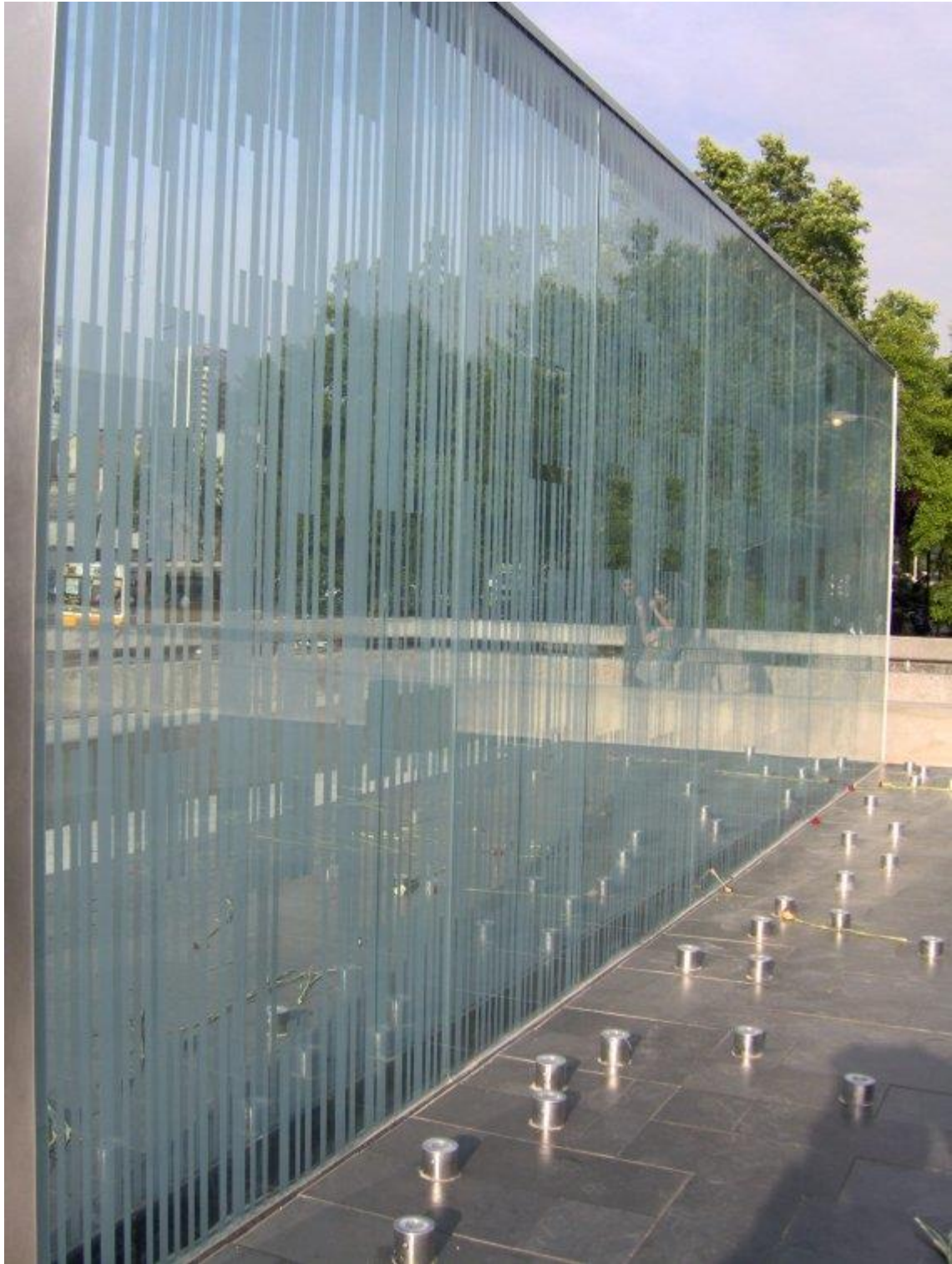
Otro símbolo, presente en este memorial, son las líneas opacas y transparentes parecidas a códigos de barras, esta trama le da espacio, junto con las luces, a los espacios vacíos (que simulan las fotografías), resaltándolos.



*Fotografía 26:* Rupcich, N. 2006. Monumento Mujeres en la Memoria. Fotografía. Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficinadearquitectura>



*Ilustración 5:* referente código de barra



*Fotografía 27:* Rupcich, N. 2006. Monumento Mujeres en la Memoria. Fotografía. Recuperado de: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficinadearquitectura>

El reflejo de la ciudad en el monumento, de las luces que son parte de él, como de las luces de los autos, semáforos, etc. lo hacen interactuar con su entorno. Una parte importante de lo que los autores del memorial quisieron expresar se basa en los reflejos que se producen, tanto de la ciudad, como del espectador que se enfrenta al memorial y ve su propio reflejo en los espacios vacíos, remarcando la ausencia y haciendo que se identifique con la víctima, que es todas y nadie a la vez.



*Fotografía 28:* Pizarro, N. 2017. Reflejo de la ciudad en el Memorial. Fotografía. Archivo personal

Lo más relevante de este Memorial es el hecho que reconoce el aporte de la mujeres en la construcción de la memoria, al ubicarlo justo en el centro del país, al medio de la Alameda que cruza la capital y la carretera norte sur que une Chile de Arica a Punta Arenas, se erige la obra que ha sido reconocida como Monumento Nacional por el Consejo de Monumentos Nacionales y que recuerda a cada mujer que luchó, constituyéndose como un espacio para construir una memoria oficial de las mujeres en Chile y que siempre ha estado relegada a un segundo plano, tras la historia de los hombres.

Cada símbolo puesto en este monumento tiene como necesidad recordar a las Mujeres víctimas de la violencia política para que futuras generaciones no repitan los mismos errores.

Construir un símbolo de la memoria, un hito de reencuentro y de transmisión de la memoria; de las que murieron, de las que desaparecieron y de las que sobrevivieron para que las nuevas generaciones sepan que vivir no es solamente existir y habitar, es construir diariamente, con alegría, con optimismo y también con la convicción de que somos cada una y cada uno los que hacemos posible una cultura de respeto a los Derechos Humanos en nuestro país.

Este es un lugar para ustedes queridas compañeras. Un muro de cristal que nos permite verlas al trasluz de la Historia. (Comité Monumento Mujeres en la Memoria \*Extracto discurso inaugural, Monumento Mujeres en la Memoria 12 de Diciembre del año 2006). (Goñi, 2006)

#### **4.4 Diagnóstico como resultado de ese estudio**

##### 4.4.1. Emplazamiento: dificultad en relación a su accesibilidad

- Lugar solitario, poco iluminado, desconocido.
- Foco de delincuencia y de consumo de drogas y alcohol.
- Presencia de mendigos, por lo cual el espacio está lleno de excremento humano, orina y basura.
- Falta de vigilancia



Fotografía 29: Pizarro, N. 2017. Mendigo en Memorial Mujeres en la Memoria. Fotografía. Archivo personal



Fotografía 30: Pizarro, N. 2017. Basura, vandalismo y rayados en Memorial Mujeres en la Memoria. Fotografía. Archivo personal

#### 4.4.2. Poca accesibilidad

- Tiene sólo una entrada de acceso, una escala que se encuentra en mal estado de conservación y que viene desde el Bandedón central de la Alameda. Para acceder al lugar se debe transitar por una oscura y peligrosa pasarela. No hay acceso para personas con discapacidad.
- El acceso no sigue el eje central de la Alameda, está a un costado, por lo cual hay que desviarse de camino para ingresar al Memorial. No existe una salida que conecte el Memorial con el lado poniente del eje Alameda, por lo cual hay una discontinuidad del eje-plaza.

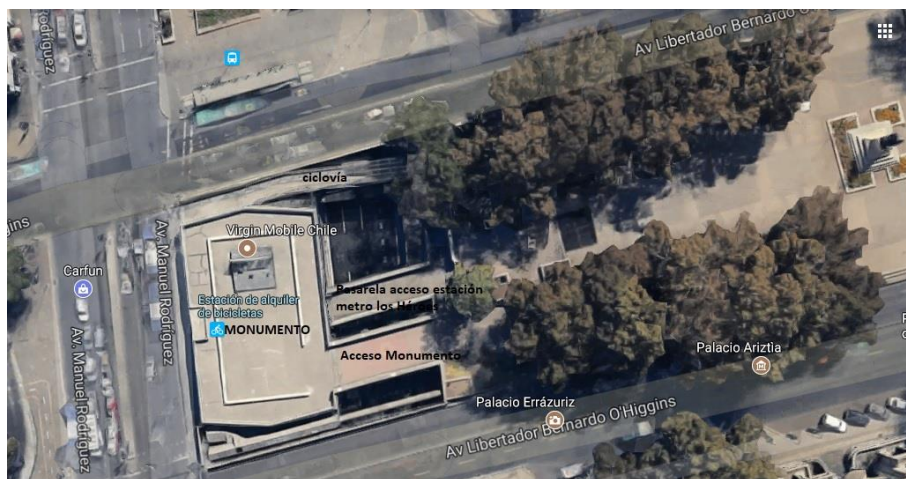


Ilustración 6: Pizarro, N. 2017. Accesos Memorial. Fotografía google maps intervenida. Archivo Personal



*Fotografía 31:* Pizarro, N. 2017. Salida metro Los Héroes, Bandejón Central Alameda. Fotografía. Archivo personal



*Fotografía 32:* Pizarro, N. 2017. Acceso al Memorial Mujeres en la Memoria por Bandejón central Alameda. Fotografía. Archivo personal



*Fotografía 33:* Pizarro, N. 2017. Pasarela peatonal y ciclo vía. Av. Libertador Bernardo O Higgins. Fotografía. Archivo personal



*Fotografía 34:* Pizarro, N. 2017. Pasarela peatonal y ciclo vía. Av. Libertador Bernardo O Higgins. Fotografía. Archivo personal



Fotografía 35: Pizarro, N. 2017. Acceso Memorial. Vista desde arriba al Bandejón Central Alameda. Fotografía. Archivo personal



Fotografía 36: Pizarro, N. 2017. Vista desde Poniente. Fotografía. Archivo personal

#### 4.4.3. Poca visibilidad

- Falta de señalética para indicar su presencia, no existe cartel informativo que de contexto, sólo una placa a 40 cm del suelo que dice: *Mujeres en la Memoria. Monumento a las Mujeres Víctimas de la represión política, 2006.*



*Fotografía 37: Pizarro, N. 2017. Placa informativa Memorial Mujeres en la Memoria. 2017. Fotografía. Archivo personal*

-A pesar de tener una ubicación privilegiada, en el sentido de estar en el centro de la Comuna de Santiago, y en una de las arterias más transitadas, se pierde dentro de ese espacio por diversos motivos: hay una cuestión de escala entre el tamaño del monumento y el espacio en que se emplaza, los muros perimetrales son muy altos, entonces al ubicarse bajo las escaleras de acceso, en Plaza los Héroes (Bandejón central), se ve una parte mínima del Memorial y cómo no existe señalética de su existencia, no tiene visibilidad. Antes, en la noche, por la iluminación propia que poseía, lograba cierta visibilidad, hoy en día, sin embargo, esta característica no existe, por lo cual cada vez es menos visible. Su ubicación, por otro lado, no permite que el Memorial tenga el carácter conmemorativo que requiere (de reflexión, duelo, contemplación, conmemoración, etc.), ya que el nivel de ruido es muy alto, dado por la congestión vehicular, que distrae de dicho propósito.

Sin embargo, hay que recalcar que en la Alameda, no existe otra explanada de características similares, que tenga esa altura y espacio, que permite, entre otras cosas, observar el cielo y tener una vista de edificios patrimoniales de relevancia para la ciudad,

como son el Palacio Aldunate<sup>56</sup>, Palacio Errázuriz<sup>57</sup>, Palacio Ariztía<sup>58</sup>, la carretera Panamericana y el eje Alameda.

#### 4.4.4. Falta de difusión

- En su inauguración no hubo difusión en colegios ni liceos del sector
- El día de la inauguración no hubo cobertura por parte de la prensa, ya que esa semana murió Augusto Pinochet y acaparó toda la atención pública.
- El Memorial no se encuentra inserto en recorridos patrimoniales referentes a la memoria y Derechos Humanos, ni tampoco en páginas web de esa misma temática. Sólo se encuentra en la página web del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, en recursos e investigación en la sección Interactivo: Memoriales, una reseña del memorial<sup>59</sup>.

#### 4.4.5 Falta de mantención

- Ningún organismo se hizo cargo de su mantención, ni de su visibilidad:

Sandra<sup>60</sup> explica que durante años el Comité intentó mantener al monumento en buen estado. Fueron muchas veces a limpiarlo porque cada tanto se llenaba de graffitis, afiches y rayados. “Finalmente, nosotras lo soltamos, por un lado, porque en el tiempo de Piñera se creó una comisión desde la Intendencia con la Municipalidad de Santiago, gente de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, el Ministerio de Obras Públicas y el Consejo de Monumentos Nacionales, que se haría cargo. Por otra parte, porque hubo un momento en que no podíamos sostenerlo más. Las cosas de las mujeres no prenden para las autoridades o los medios de comunicación salvo cuando estamos en periodos de elecciones o fechas de conmemoración. **Muchas de las integrantes del Comité ya han ido envejeciendo, imagínate, si éramos compañeras que luchamos en dictadura y pasaron 12 años hasta que se hizo el**

---

<sup>56</sup> Ubicado en la esquina de Calle Ejército Libertador con la Alameda Bernardo O’ Higgins y construida por Aldunate, abogado y político chileno en 1893.

<sup>57</sup> Construido en 1873 por el arquitecto Eusebio Celli como residencia de Maximiano Errázuriz, empresario minero. En 1941 Samuel Soussa Leao Graciee, embajador de Brasil adquiere el palacio y desde entonces es sede de la Embajada de Brasil.

<sup>58</sup> Edificio histórico ubicado en la Alameda Bernardo O’ Higgins, en el Barrio Dieciocho. Diseñado en 1917 por el arquitecto Alberto Cruz Montt para que fuera casa particular del empresario y particular Rafael Ariztía

<sup>59</sup> Ver en: <http://interactivos.museodelamemoria.cl/memoriales/>

<sup>60</sup> Sandra Palestro, historiadora chilena. Coordinación Nacional Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres

**monumento y ahora, diez más”, expresa la activista.** (Red chilena contra la violencia hacia las mujeres, 2016)

#### 4.4.6 Deterioro físico y simbólico del Memorial Mujeres en la Memoria

El Memorial Mujeres en la Memoria se encuentra deteriorado tanto física como simbólicamente.

Los deterioros físicos atentan contra el mensaje que el objeto pretende transmitir, por lo cual identificar las patologías presentes en cada una de las materialidades que componen el memorial, como dar posibles propuestas de intervención se hace primordial.

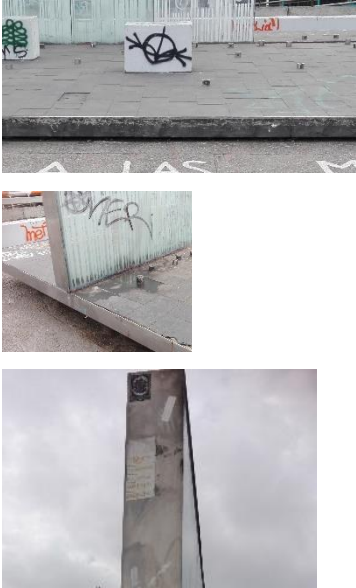
Las materiales presentes en el Memorial son:

- Muro conmemorativo de vidrio templado
- Plataforma de piedra pizarra
- Perfiles metálicos
- Muros y monolitos de hormigón
- Muro de hormigón y metal

<b>FICHA RESTAURACIÓN</b>			
<b>Descripción material</b>	Muro de vidrio templado con perfil metálico.		
	<b>Ubicación material en el sitio</b>	Muro conmemorativo	
<b>Fotografías</b> 	<b>Principales deterioros observados</b>	1. Faltante de uno de los paneles de vidrio 2. Falta de estabilidad de los paneles que quedan	3. Sistema de iluminación dañado 4. Rayados y grafitis
<b>Propuesta intervención</b>	1. Restitución panel faltante 2. Asegurar paneles de vidrio existentes	3. Restitución iluminación original. Luces led de cirios e interior 4. Limpieza de memorial. Grafitis con acetona.	5. Pulido de la superficie para rayados.

<b>FICHA RESTAURACIÓN</b>			
<b>Descripción material</b>	Plataforma de piedra pizarra		
	<b>Ubicación material en el sitio</b>	Plataforma del muro conmemorativo	
<b>Fotografías</b> 	<b>Principales deterioros observados</b>	1. Faltante palmetas de piedra 2. Falta de adherencia de algunas palmetas	3. Suciedad adherida por contaminación ambiental, deposiciones animales (aves, ratones) 4. Suciedad por rayados y grafitis
<b>Propuesta intervención</b>	1. Restitución palmetas faltantes 2. Sustitución piedras degradadas y poco adheridas al	3. Limpieza con aparatos Aero abrasivos: micro proyección de chorros de arena <sup>61</sup>	4. Consolidar para conservar y ralentizar el proceso de deterioro del material del

<sup>61</sup> Con granalla de inoxidable (granalla de cromo-níquel): fabricada a partir de acero inoxidable fundido. Tiene una alta resiliencia y resistencia a la fatiga por impacto. Se fabrica para utilizarla en procesos de granallado y chorreado a presión, mediante aire comprimido. Aplicación básica está dirigida sobre metales no férricos como aluminio, aleaciones de zinc, aceros inoxidable, bronce, latón, cobre, etc. Tiene una amplia gama de granulometrías por eso se utiliza para procesos de limpieza, desbarbado, compactación, shot peening y acabados en general, sobre todo tipo de piezas, sin contaminar su superficie por polvos férricos que deterioran y cambian el color de los metales tratados. Incluso, es ideal para el envejecimiento de mármoles y granitos.

	soporte		monumento
<b>FICHA RESTAURACIÓN</b>			
<b>Descripción material</b>	Perfiles metálicos (acero)		
	<b>Ubicación material en el sitio</b>	Borde (perfil) del muro de vidrio y de la plataforma de piedra pizarra	
<b>Fotografías</b> 	<b>Principales deterioros observados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Suciedad adherida por contaminación ambiental, deposiciones animales (aves, ratones)</li> <li>2. Suciedad por rayados y grafitis</li> <li>3. Corrosión u oxidación</li> <li>4. Faltante de la mitad del perfil del muro</li> </ol>	

<b>Propuesta intervención</b>	1. Decapado químico: remueve cascarilla de laminación y escamas de óxido. Baños con ácido clorhídrico.	Secuencia: desengrase, decapado, neutralización 2. Limpieza mecánica de pegatinas.	3. Capa de protección con cera microcristalina Cosmoloid H80 para impedir futuras oxidaciones.
-------------------------------	--	---	--


<b>FICHA RESTAURACIÓN</b>			
<b>Descripción material</b>	Muro hormigón Monolitos de hormigón		
	<b>Ubicación material en el sitio</b>	Muro interior perimetral del Memorial	Tres monolitos ubicados frente al muro conmemorativo
<b>Fotografías</b> 	<b>Principales deterioros observados</b>	1. Suciedad por grafitis 2. Faltantes de hormigón 3. Fisuras y grietas	

	1. Limpieza por micro proyección con granalla fina <sup>62</sup>	2. Reintegración faltantes del mortero	3. Reparación y sellado de fisuras y grietas 4. Pintura anti grafiti: Pelicoat Pro- Stone <sup>63</sup>
--	--	--	--

---

<sup>62</sup> Silicato de aluminio: el mineral utilizado para la obtención del silicato de aluminio procede de diversas explotaciones mineras por lo que su composición no es fija, teniendo pequeñas variaciones en los porcentajes de sus componentes. Se le somete a procesos de calentamiento, triturado y separación de los granos por tamizado. Este tipo de abrasivo se desarrolló para la aplicación por chorreado, normalmente en procesos de chorreado a presión al aire libre. Su aplicación básica es en la industria naval, en mantenimientos, eliminación de óxidos en piezas férricas, tratamiento de superficies y limpieza y restauración de fachadas.

<sup>63</sup> Basado en un copolímero acrílico fluorado, que forma una superficie repelente al agua y al aceite, anti grafiti no fílmica, incoloro e inodoro, no tóxica. Al aplicar el producto proporciona impermeabilidad al sustrato tratado, dándole protección contra el agua, la contaminación y el grafiti, siempre permitiendo que respire; permanece permeable al paso del vapor de agua. El producto fue sometido a ensayos comparativos por el ICR (Instituto para la Restauración) con resultado positivo.

<b>FICHA RESTAURACIÓN</b>			
<b>Descripción material</b>	Muro hormigón y metal		
	<b>Ubicación material en el sitio</b>	Muro exterior perimetral del Memorial	
<b>Fotografías</b> 	<b>Principales deterioros observados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Suciedad por grafitis</li> <li>2. Faltantes de hormigón</li> <li>3. Fisuras y grietas</li> <li>4. Musgo en superficie.</li> </ol>	
<b>Propuesta intervención</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limpieza por micro proyección con granalla fina</li> <li>2. Reintegración faltantes del mortero</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Reparación y sellado de fisuras y grietas</li> <li>4. Pintura anti grafiti: Pelicoat</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Cambio materialidad parte superior de hormigón a vidrio templado</li> </ol>

## **4.5 Propuestas tentativas**

### 4.5. Cambio de emplazamiento:

Para esta primera propuesta, se requiere del permiso del Consejo de Monumentos Nacionales.

Solicitud de traslado de un Monumento Público El Consejo autoriza o rechaza además el traslado, reubicación o retiro de las obras conmemorativas, como se recoge en el artículo 19° de la Ley 17.288: “No se podrá cambiar la ubicación de los Monumentos Públicos, sino con la autorización previa del Consejo y en las condiciones que establezca el Reglamento. La infracción a lo dispuesto en este artículo será sancionada con una multa de cinco a cien unidades tributarias mensuales, sin perjuicio de la restitución a su lugar de origen, a costa del infractor”...

(Voionmaa, 2014)

#### 4.5.1. Paseo Bulnes

El Paseo Bulnes pareció ser un lugar idóneo para el traslado del Memorial a las Mujeres Víctimas de la Represión Política, por las connotaciones políticas y sociales, y por el interés de los Promotores de la iniciativa en la construcción de éste, de que fuera la ubicación original. Sin embargo, el traslado de un Monumento Público requiere de un gasto operacional muy alto, y dada la falta de financiamiento de éste tipo de obras (ni siquiera hay financiamiento para su correcta mantención-conservación), nunca se pudo trasladar. Conseguir permiso por parte del Municipio para aceptar dicho cambio de emplazamiento siempre está sujeto a la ideología política tanto del alcalde como de sus consejeros; y lo que el Alcalde Raúl Alcaíno dijo el año 2005, sobre que la Municipalidad no cuenta con fondos ni personal para responsabilizarse del cuidado del Memorial, sigue siendo la realidad de los monumentos públicos.

El Barrio Cívico de Santiago, al cual pertenece el Paseo Bulnes, ha sido renovado el año 2010-2014, bajo el Proyecto Bicentenario<sup>64</sup>, proyecto del Gobierno del ex Presidente Sebastián Piñera.

El año 2011, dado el estado de conservación en grave deterioro presentado por el Memorial, con gran suciedad y piezas faltantes, el Consejo de Monumentos junto a otras entidades municipales, gubernamentales y sociales ven la necesidad de realizar una reparación total. Para dicho propósito se realizan las siguientes acciones:

- Desde su inauguración en diciembre de 2006, diversas agrupaciones han realizado acciones de cuidado y limpieza de la obra
- Dado su acelerado proceso de deterioro, el año 2011 se formó una Mesa de Trabajo integrada por las instituciones con competencias en la gestión de esta obra, a objeto de lograr su recuperación y a la búsqueda de un lugar público menos expuesto a acciones vandálicas y de esta manera para recuperar la dignidad que merece.
- Los integrantes de la Mesa son: La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nemesio Antúnez, radicada en la Dirección de Arquitectura MOP, la Unidad de Medio Ambiente y Territorio de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas MOP, el Municipio de Santiago a través de Seplac, la Comisión de Monumentos Públicos del Consejo de Monumentos Nacionales, el Programa de DDHH de Ministerio del Interior, el Comité de DDHH del Colegio de Arquitectos y el Comité Pro-Monumento Mujeres en la Memoria (gestoras del proyecto desde el año 1993).

---

<sup>64</sup> La renovación del Centro Histórico pretende generar un proceso de recuperación y puesta en valor de la ciudad. Las intervenciones que forman parte de este plan son: Edificio Moneda Bicentenario. Restauración Fachada del MOP. Renovación de fachadas de edificio públicos en calle Teatinos. Conservación Plaza de la Constitución. Gran explanada. Nuevo Edificio Cocheras. Repavimentación de calles. Eje Bulnes. Más información en: <http://2010-2014.gob.cl/santiago-2-0/barrio-civico-santiago-2-0/>

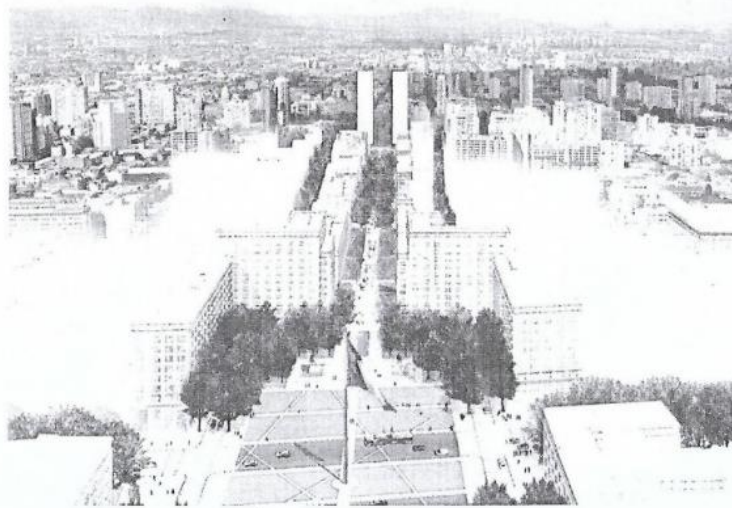
- Por otra parte, se gestionó su reubicación en el paseo Bulnes, lugar de emplazamiento originalmente indicado en las bases del concurso el año 2004.
- La gestión deberá considerar un ítem de mantención para la obra, que según la Ley sobre monumentos nacionales, recae en el Municipio de Santiago.

#### Resultados de las gestiones

Tanto el autor del proyecto Paseo Bulnes (Cristián Undurraga) como el autor del proyecto del memorial (Emilio Marín) han acordado y diseñado el nuevo emplazamiento (ver proyecto adjunto)

La Mesa ha actualizado el monto estimado para la recuperación de la obra (cercano a los M\$200.000), lo que incluye desarmar y retirar los elementos existentes y construir la obra en el paseo Bulnes. (Dirección de Arquitectura, 2011)

#### Propuesta de reubicación y recuperación: Remodelación Eje Bulnes



CMN

*Ilustración 7:* CMN. 2014. Propuesta de reubicación y recuperación: Remodelación Eje Bulnes. Fotografía. Recuperado de: Centro de Documentación CMN



*Ilustración 8:* CMN. 2014. Propuesta de reubicación y recuperación: Remodelación Eje Bulnes. Fotografía. Recuperado de: Centro de Documentación CMN



*Ilustración 9 :* CMN. 2014. Remodelación Eje Bulnes, propuesta reubicación Undurraga. Fotografía. Recuperado de: Centro de Documentación CMN



*Ilustración 10:* CMN. 2014. Remodelación Eje Bulnes, propuesta reubicación Undurraga. Fotografía. Recuperado de: Centro de Documentación CMN

La configuración del eje Bulnes del año 2004, en que se presenta el proyecto para la construcción del Memorial a las Mujeres, es muy diferente a la configuración actual de dicho espacio, lo que hace que la inserción de un memorial requiera de un cambio de configuración del lugar para aceptar dicha obra y/o también un cambio en el monumento mismo para adecuarlo al nuevo espacio. Esto se traduce en un gran costo económico y en conseguir permisos y consensos por parte del CMN, municipio y promotores. Además el Proyecto de Remodelación del eje Bulnes se realizó sin cambiar la configuración del espacio para el Monumento, lo que da cuenta que no hubo un interés por hacerlo.

El cambio de emplazamiento del Memorial a las Mujeres de la Alameda al Eje Bulnes, requiere de esfuerzos y consensos tanto gubernamentales, como de privados y promotores de memoria, y de una cantidad de fondos económicos de los cuales se carecen, por lo mismo dicha intervención no se llevó a cabo.



*Fotografía 38:* Gurovich W., A.2003. Fotografía de la avenida Bulnes, hacia el sur, rediseñada como vía peatonal exclusiva, 2003. Fotografía. Recuperado de:

[http://web.uchile.cl/vignette/revistaurbanismo/CDA/urb\\_completa/0,1313,ISID%253D257%2526IDG%253D3%2526ACT%253D0](http://web.uchile.cl/vignette/revistaurbanismo/CDA/urb_completa/0,1313,ISID%253D257%2526IDG%253D3%2526ACT%253D0)



*Fotografía 39:* Soto, J. 2017. Vista del Paseo Bulnes. Fotografía. Recuperado de:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Paseo\\_Bulnes#/media/File:Paseo\\_Bulnes.JPG](https://es.wikipedia.org/wiki/Paseo_Bulnes#/media/File:Paseo_Bulnes.JPG)

#### 4.5.2 Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Según una noticia del Ministerio de Bienes Nacionales<sup>65</sup> (2015). La alcaldesa de la Municipalidad de Santiago, Carolina Tohá y la Seremi Metropolitana de Bienes Nacionales, Lorena Escalona, acordaron liderar una mesa ampliada de Derechos Humanos para trasladar el Memorial Mujeres en la Memoria, por encontrarse en deplorables condiciones. La alcaldesa Tohá propuso desmontar el memorial lo antes posible para resguardar este “Monumento Público”, mientras se gestiona su traslado definitivo al Museo de la Memoria.

La edil se comprometió hablar con el director, Ricardo Brodsky para ofertarle esta idea, ya que se determinó que sería un lugar estratégico para relevar la memoria de las cientos de mujeres detenidas y desaparecidas en Chile, durante la dictadura militar.

Ambas autoridades acordaron conformar una mesa de trabajo con la Organización de Mujeres Detenidas; el Programa de DD.HH del Ministerio de Interior; Monumentos Nacionales; el Museo de la Memoria; la Municipalidad de Santiago y la Seremi de Bienes Nacionales, dándole la relevancia al tema de la dignidad que merece este importante memorial que recuerda a la mujer chilena. (Ministerio de Bienes Nacionales, 2015)

Esta propuesta, poseía varios puntos importantes a ser considerados. En primer lugar, es el año 2017, han pasado más de dos años, el Memorial Mujeres en la Memoria continúa en la misma deplorable condición. El gobierno local, Alcalde, ya no es el mismo de esa época, Carolina Tohá (1965- ) representa a la izquierda chilena, que tiene un rol mucho más activo en la reivindicación de la violación a los DDHH en Dictadura, dada también su propia historia personal, en que su padre José Tohá González (1927-1974), Ministro del Interior y de Defensa del Presidente Salvador Allende, fue detenido y asesinado a comienzos de la Dictadura Militar liderada por Augusto Pinochet. El actual alcalde de Santiago, Felipe Alessandri (1975- ), pertenece a la Derecha chilena, a Renovación Nacional, partido político que tiene como base al Movimiento de Unión Nacional(MUN), Frente Nacional del Trabajo (FNT), Unión Demócrata

---

<sup>65</sup> Ver noticia en el siguiente link: <http://www.bienesnacionales.cl/?p=17665>

Independiente (UDI), y otros partidos vinculados y que apoyaron el Golpe de Estado de 1973, y la posterior dictadura; por lo cual el tema de la memoria de esa época no es prioridad, dejando de lado la iniciativa del año 2015.

En segundo lugar, es importante mencionar el hecho que cambiar de emplazamiento el Memorial al Museo de la Memoria implicaba sacarlo del espacio urbano de la ciudad, sacarlo del centro de ésta y poder ser visibilizado por un gran número de personas. Por más invisibilizado que se encuentre hoy en día, marca un hito en el lugar en que se ubica, suscita reflexiones en quienes logran visualizarlo, el monumento dice algo dentro de la ciudad. Circunscribir el Memorial a un espacio museístico, le quita parte de su esencia, la reclamación en la esfera pública.

#### **4.6 Propuesta preliminar de intervención**

Dada la situación de deterioro del Memorial Mujeres en la Memoria y del espacio en que se circunscribe, se cree necesario realizar una propuesta de intervención que contemple todos los puntos vistos en el diagnóstico, y que por otro lado responda, a los requerimientos que el mismo sitio entrega, como son el hecho de convertirlo en un verdadero símbolo dentro de la ciudad de la construcción de la memoria de la época de la Dictadura Militar.

Dicha propuesta, no contempla el cambio de emplazamiento, por dos motivos: el costo operacional y ejecutivo que conlleva dicha intervención, que además ya ha sido propuesta y no llevada a cabo; y segundo, que el emplazamiento actual del memorial puede y debe ser un factor que suma, en el sentido de la obra (como se pensó desde un principio), al estar inserto en la ciudad y su trama urbana. Aunque el emplazamiento (ser un espacio residual de metro) es un factor decisivo que incide en la poca visibilidad del Memorial, ésta tiene sus ventajas, y se pueden potenciar ciertas características del espacio, para resaltar los valores propios de estar emplazado en una gran explanada de la Alameda. Modificar las condiciones inadecuadas en que ha sido utilizado y experimentado este sitio, es parte de la propuesta de intervención, ya que si el lugar es habilitado de buena forma, puede funcionar como lugar de memoria.

Por último, cabe destacar que en la propuesta de intervención que se propone en esta memoria se trabajará en base a tres conceptos que parecen fundamentales para hacer que el Memorial Mujeres en la Memoria cumpla con el objetivo por el cual fue construido.

### Conceptos de la intervención:

#### a) Visibilidad

Se refiere a la posibilidad de que una cosa se vea, en este sentido, este concepto se utiliza para proponer intervenciones que hagan que el lugar de memoria pueda ser visible a la gente que transita por ahí, como a aquel que tenga una relación más cercana a él.

#### b) Accesibilidad

Se refiere al grado en que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independiente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. Se trata de una condición necesaria para la participación de todas las personas. Para promover la accesibilidad se hace uso de ciertas facilidades que ayudan a sobrepasar los obstáculos o barreras de accesibilidad del entorno, estas facilidades son llamadas ayudas técnicas y en el caso del Memorial se aplicaría el acceso para discapacitados (sillas de ruedas) y carteles en lenguaje braille.

Además este concepto, se aplica en el Memorial, en el sentido que al permitir que la mayor cantidad de personas pueda interactuar con el sitio, se hace necesario crear accesos propicios al espacio para permitir tanto el tránsito como la estancia en el lugar. Son estos puntos en los que la propuesta se enfoca para proponer algunas modificaciones que logren conectar el sitio de memoria y la ciudad.

#### c) Conmemoración

Se refiere a la memoria o recuerdo que se hace de una persona o suceso, de modo solemne. Es recordar y se suele llevar a cabo para mantener viva la memoria de los acontecimientos históricos, teniendo muchas veces el objetivo de renovar un reclamo de justicia. En el caso del memorial, se hace importante que se convierta en un sitio que permita la conmemoración pública de los promotores del sitio, como del resto de la sociedad, como recordatorio de la historia de las mujeres en la dictadura y para que ésta memoria se pueda transmitir a futuras generaciones, que son quienes finalmente, mantendrán este sitio, tanto física como simbólicamente. Las propuestas que se deben llevar a cabo según este concepto, dicen relación con mantener vivo el recuerdo y poder transmitirlo.


### Elementos tangibles:




- Muro de vidrio templado (paneles)
- Perfil metálico en que se insertan los paneles de vidrio templado
- Monolitos de piedra pizarra (bancas): 3
- Plataforma de piedra pizarra
- Muro perimetral de cemento
- Reja de cemento y metal
- Placa informativa
- Iluminación (cirios): 46 en total
- Escalera acceso desde Bandejón Central de la Alameda
- Senderos y rutas
- Recorridos y accesos
- Escaleras
- Pasarelas
- Iluminación
- Barreras
- Asientos
- Vegetación



#### Elementos intangibles

- Conmemoración

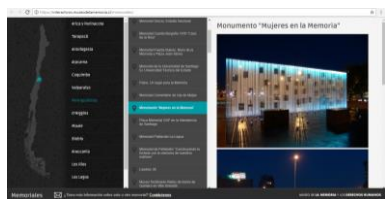
#### 4.6.1 Acciones y propuestas iniciales de intervención

Situación actual (diagnóstico)	Acciones de intervención propuestas
<p>1. Memorial deteriorado</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Restituir faltantes del muro conmemorativo (colocar paneles de vidrio templado).</li> <li>b) Asegurar paneles de vidrio existentes.</li> <li>c) Limpiar el memorial, de rayados, grafitis y basura.</li> <li>d) Restituir iluminación original</li> <li>e) Iluminar perímetro aledaño y</li> </ul>

	alrededores.
<p>2. Accesibilidad limitada</p> 	<p>a) Incorporar escalera con salida al poniente</p> <p>b) Incorporar escalera/rampa para crear acceso discapacitado en el acceso existente.</p>
<p>3. Visibilidad limitada</p> 	<p>a) Iluminar de forma adecuada el sitio y alrededores.</p> <p>b) Cambiar el material rejas perimetrales de hormigón por barandas transparentes (vidrio templado)</p> <p>c) Implementar señalética.</p> <p>d) Crear un recorrido desde la salida de la estación metro los Héroes.</p> <p>e) Hacer cartel informativo</p>
<p>4. Condiciones inadecuadas para la permanencia en el sitio</p> 	<p>a) Convertir en plaza- mirador</p> <p>b) Implementar mobiliario urbano</p> <p>c) Incorporar vegetación</p>

<p>5. No cumple con la función de lugar de conmemoración</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Restaurar el memorial a las condiciones óptimas (iniciales): restaurar paneles, limpieza, iluminación original.</li> <li>b) Generar un sitio donde se pueda congregar grupos de personas en pos de actos conmemorativos.</li> </ul>
<p>6. Vandalismo (rayados, grafitis, delincuencia, etc.)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Mejorar iluminación en todo el espacio, desde el eje Alameda hasta el Memorial.</li> <li>b) Poner pintura anti grafitis en muros de hormigón.</li> <li>c) Incorporar cámaras disuasivas.</li> <li>d) Mejorar los alrededores (veredas y espacios de metro) a modo de prevenir y mejorar la delincuencia en el sector.</li> <li>e) Buscar un modo de resguardar el espacio, sobre todo en la noche, poniendo rejas perimetrales y restringiendo el acceso estableciendo horario de funcionamiento.</li> </ul>

## 7. Mala difusión del sitio



- a) Promover en redes de sitios de memorias y en páginas web de dichas temáticas.
- b) Incluir en recorridos patrimoniales (turismo).
- c) Implementar una alianza con metro y su Corporación Cultural.
- d) Promover en colegios, liceos y espacios vecinales aledaños al sitio a fin de crear conciencia para su mantención.

### 4.6.2 Especificaciones técnicas preliminares

#### - Memorial

1. Restitución de panel faltante del Muro conmemorativo para devolver al Memorial la lectura total. Devolverle su valor estético, simbólico e histórico. Esto implica colocar los paneles de vidrio templado que faltan, asegurar los existentes<sup>66</sup> y la limpieza de los fragmentos que quedan.
2. Restitución de la iluminación original del Memorial. Reestablecer luminaria del Memorial y mejorar la iluminación del perímetro aledaño y del espacio en general.
3. Limpieza del Memorial, de rayados, grafitis y de la basura

<sup>66</sup> Los paneles se asegurarán con Compriband, espuma de poliuretano impregnada con bitumen asfáltico. Creado para problemas de sellado, filtraciones de agua, polvo, etc. El bitumen impide que sea atacado por termitas, hormigas, roedores y pájaros. Es liviano, limpio y fácil de manipular. Al comprimir su estructura celular ésta se vuelve impermeable. Por ser elástico acompaña los movimientos que presente la estructura. Luego de su compresión, aún bajo cargas concentradas, la recuperación estática de su forma original es rápida y completa. Impermeable. Estabilidad química. No es tóxico. Baja conductividad térmica. Inmejorables cualidades acústicas. No desprende bitumen bajo efecto del calor. - No es afectado por cambios de temperatura entre 30 - 90° C. Fácil Manejo. Auto extingüibles.

#### - Accesibilidad

1. Nuevo acceso creando escalera con salida al Poniente, de modo de unir el eje Alameda.
2. Escalera/rampa para crear acceso discapacitado, desde la escala que conecta metro con el eje central Alameda, que da al Memorial, como para el acceso del memorial existente como para la nueva escalera al poniente.

#### -Visibilidad

1. Implementar señalética, carteles que informen de la existencia de un memorial y a quien conmemora.
2. Cambiar el material rejas perimetrales de hormigón por barandas transparentes (vidrio templado) para dar transparencia, como una forma de impedir rayados y dar continuidad al espacio.
3. Iluminación adecuada para el Memorial mismo, como para espacios aledaños.
4. Crear un recorrido desde la salida de la estación metro los Héroes. Esto tiene por objeto generar una experiencia previa desde el metro al Memorial y darle un contexto al mismo, también a modo de hacer un recorrido que guíe al espectador hacia el Memorial.  
Usar placas de cobre calado pegados en los muros de las escaleras de los diferentes accesos con nombres de centros de detención y cantidad de mujeres detenidas, desaparecidas, ejecutadas en esos sitios. También poner cifras totales a nivel nacional de mujeres detenidas, ejecutadas, desaparecidas y exiliadas.<sup>67</sup>
5. Hacer cartel informativo que posea un texto explicativo que permita aterrizar el mensaje del Memorial (lenguaje abstracto) a personas que no conozcan del tema, a modo de ponerlo en valor y acercarlo a la gente.

#### - Conmemoración

##### 1. Permanencia

- Darle al espacio la característica de plaza-mirador. Permite la visión de Palacios importantes para el Patrimonio de Santiago, además de una visión de la carretera Norte- Sur, eje de conectividad más importante para Chile y del eje Alameda.

---

<sup>67</sup> Las cifras pueden ser extraídas de los diferentes informes (Valech, Rettig) como de las listas que los mismos centros de detención manejan.

Convertir el espacio del Memorial en sitio de tránsito y conectividad de la ciudad, sitio de estancia (descanso) como plaza y como sitio de memoria (conmemoración).

- Incorporar mobiliario urbano
- Bancas. Se harán sobre el muro perimetral de hormigón de 45cm de altura, colocando cubierta de madera (13)
- Basureros con ceniceros (2)
- Iluminación puntual, utilizando el muro perimetral como base de empotramiento, entre medio de las bancas instaladas (9), también en la contrahuella de las escaleras de accesos. Se incluirá iluminación bañador de pared en el lado opuesto a las placas del acceso para iluminarlas (17).
- Vegetación con flores aromáticas: arbustos de lavanda (necesita poca mantención, es relajante, color morado y verde que contrastan con el memorial). Altura de la vegetación hasta el muro de cemento de la reja perimetral de hormigón y metal, para que no impida la visión del muro de vidrio.

## 2. Mantención y conservación

- Mejorar iluminación desde el eje Alameda al Memorial, incluyendo restituir la iluminación original de éste.
- Pintura anti grafitis para muros de hormigón a modo de prevenir el rayado de éstos.
- Cámaras disuasivas para prevenir la delincuencia.
- Mejorar los alrededores (veredas y espacios de metro) para prevenir y mejorar la delincuencia del sector.
- Buscar mecanismos para proteger la zona (cerrar el perímetro con rejas y que quedé cerrado en las noches), con un horario de funcionamiento.

## 3. Difusión

- Es importante crear conciencia en la población para que ésta sea la promotora de la mantención y protección del sitio. Armas u organizar grupos de vecinos o familiares asociados al caso que pudieran organizarse para estos fines
- Insertar el Memorial Mujeres en la Memoria en rutas patrimoniales referentes a la Memoria (turismo) y en páginas web de la misma temática.
- Hacer visitas a colegios y liceos de las zonas aledañas al Memorial y de la ciudad de Santiago concientizando sobre educación en Derechos Humanos y dando a conocer

el lugar de memoria, para hacer que los más jóvenes le tomen relevancia y se interesen en él.

- Hacer un trabajo con la comunidad aledaña al sitio de memoria para que se tome conciencia de la importancia que tiene el Memorial dentro de la historia reciente de Chile y la dictadura y la violación de los Derechos Humanos, como símbolo de la no repetición de estos acontecimientos, y que los mismos vecinos se hagan cargo o impulsen al municipio a hacerse cargo de la mantención posterior del sitio.
- Implementar una alianza con metro y su Corporación Cultural.

### Esquemas planimétricos

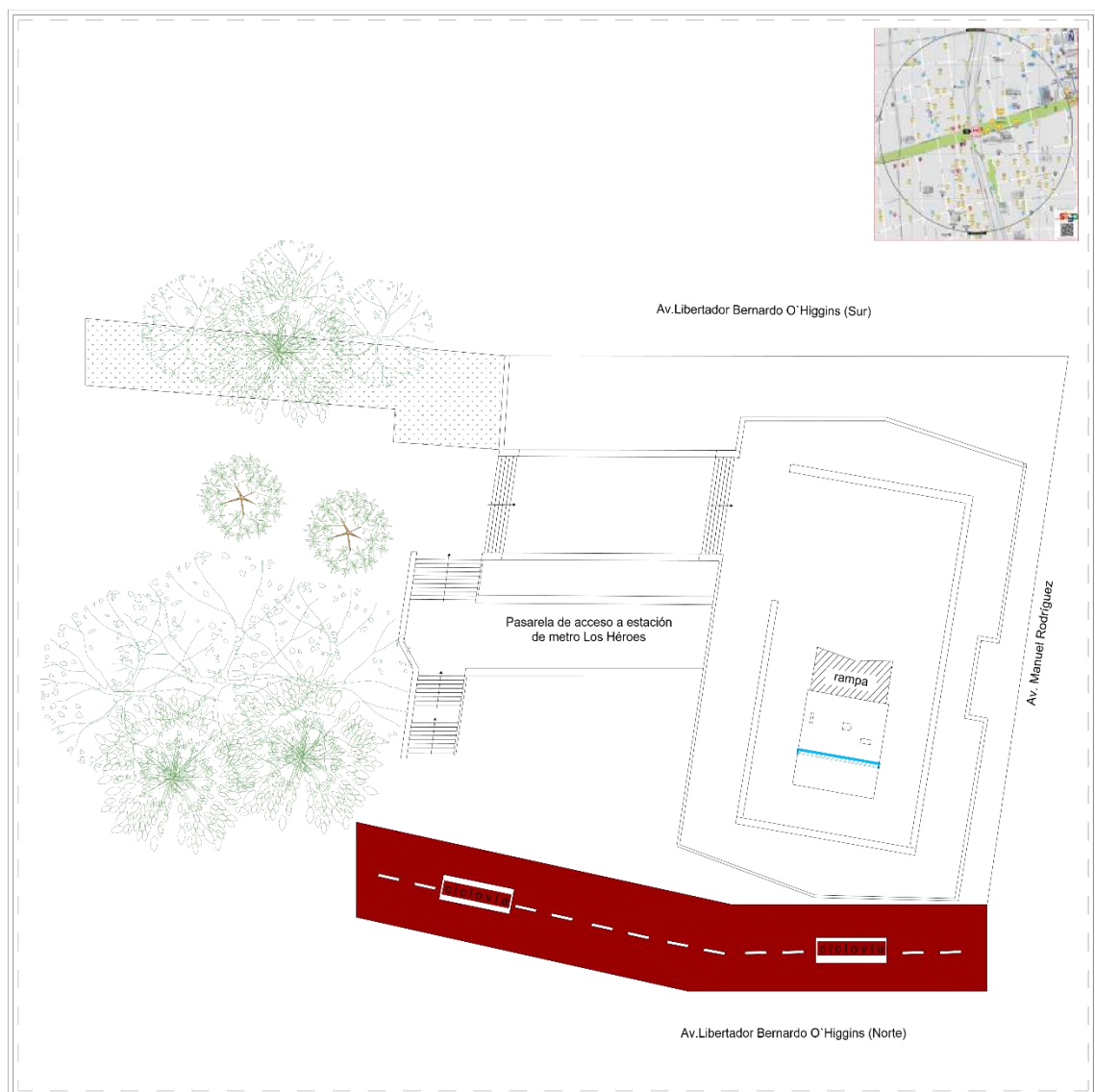


Ilustración 11: Ilustración 11: Román, A. 2017. Esquema planimétrico inicial Memorial Mujeres en la Memoria. Plano. Archivo Personal

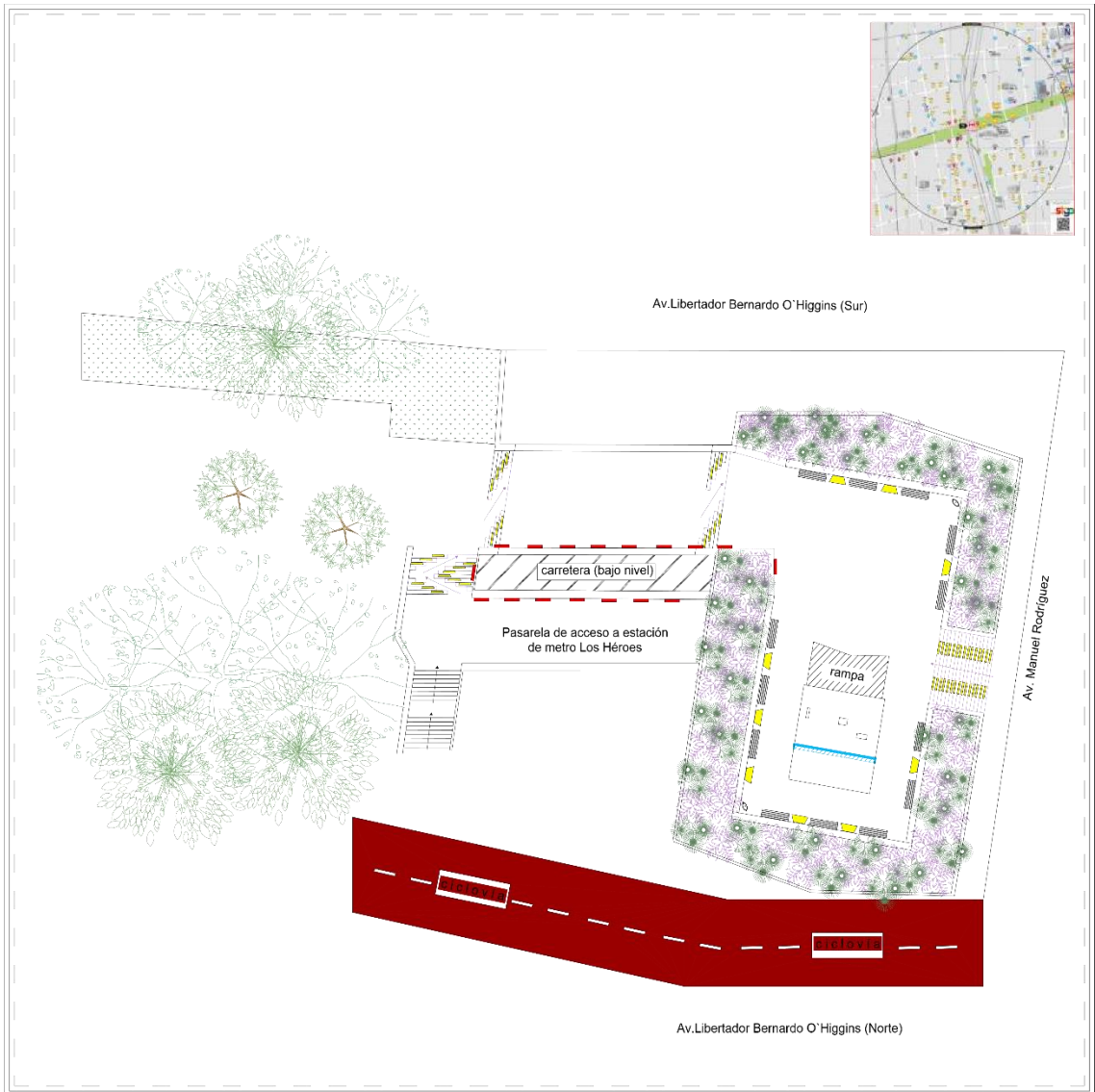


Ilustración 12: Román, A. 2017. Esquema planimétricos con intervenciones tentativas Memorial Mujeres en la Memoria. Plano. Archivo Personal

## CONCLUSIONES

En función del propósito expuesto en la presente tesina, que tuvo como objeto estudiar y analizar los lugares de memoria en Chile, a modo de conocer el estado actual de éstos, tomando el *Memorial Mujeres en la Memoria*, como caso ejemplificador de dicha situación, es que se ve que estos sitios tienen implícitos un sinnúmero de aspectos que los hacen objetos de estudio difíciles de asir y que permiten múltiples lecturas, tanto materiales, simbólicas, históricas, estéticas, políticas, sociales, etc.

Los lugares de memoria son la materialización de un gesto de reparación que puede adoptar muchas formas: sitios de memoria, memoriales, placas conmemorativas, etc. La construcción de este tipo de Memorialización nos habla de una articulación entre Estado y sociedad civil que tiene por finalidad crear en conjunto una memoria colectiva y nacional.

Dentro de las memorializaciones, el memorial tiene una gran relevancia, ya que ha sido ampliamente usado y funciona como documento del pasado instalándose públicamente en el espacio, relacionando memoria y sociedad. La relación entre las personas y el memorial es diferente dependiendo de las vivencias propias, es así como para las familias de víctimas de violaciones a los Derechos Humanos o sobrevivientes, un memorial posee un valor emotivo y simbólico diferente a alguien que no posee una relación directa con él. Por ello hay una gran variedad de reacciones frente a un memorial, que implican la forma en que se relacionarán con este tipo de obras, ya sea manteniéndolo, dejándolo abandonado o destruyéndolo.

La experiencia alemana y su cultura de la memoria han sido fundamentales en el desarrollo de la construcción de la memoria en Occidente, constituyéndose como referente en los modos en que se ha llevado a cabo, en los debates y en la concepción que se tiene de los sitios de memoria en la actualidad. En Latinoamérica esta cultura de la memoria posee grandes diferencias con la experiencia alemana, sobre todo, porque mientras en Alemania quedaron vestigios de la destrucción y la violación a los Derechos Humanos luego de la guerra, en los países latinoamericanos no hay huellas materiales de los acontecimientos, que además fueron ocultados y negados sistemáticamente, una vez vuelta la democracia. Los sitios de memoria, surgen así de modo más o menos espontáneo promovidos por grupos de familiares de víctimas y/o sobrevivientes. Argentina, dentro de los países de

Latinoamérica es emblema en el trabajo que ha realizado en torno a la memoria y su reconstrucción de hechos traumáticos, siendo Buenos Aires, el centro de las memorializaciones, que tienen por objeto integrar la memoria urbana buscando crear proyectos que hagan que las nuevas generaciones no sólo recuerden, sino también aprendan y comprendan el pasado.

En Chile, el trabajo en la difusión y reflexión en torno a una memoria de los Derechos Humanos, no ha sido constante. Hay tres hitos fundamentales en el periodo de transición a la democracia que marcan el modo en que se ha construido la cultura de la memoria en el país. El primero es reconocer y documentar la verdad y que se ve reflejado en el Informe Rettig. El segundo hito es justicia y tortura, que se ve reflejado en el Informe de la Comisión Valech. El tercer hito es materializar en el paisaje físico- cultural e institucional estos hechos y se materializa en la representación artística y estética de la memoria en obras de Memorialización como memoriales, museos, etc. Es recién en el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006), donde se genera una serie de proyectos urbano-artísticos, y donde comienzan más extensamente los elementos físicos como políticas de memoria.

El primer memorial que se erige en Chile para conmemorar los hechos de violencia de la Dictadura Militar, nace el año 1991, cuando organizaciones de Derechos Humanos proponen emplazar un monumento en el centro de Santiago y un memorial en el Cementerio General de Santiago, como símbolo de reivindicación para las víctimas. Finalmente, sólo se lleva a cabo el monumento en el Cementerio, que se inaugura el 26 de febrero de 1994, y que generó gran conflicto estético y político antes de su construcción.

El memorial ha tenido gran acogida en el imaginario colectivo chileno debido a que se ha constituido como signo inclusivo dentro la ciudad e incluso ha sido ampliado a otros ámbitos (hay memoriales a víctimas de desastres naturales, como el memorial en Ancud); también porque ha sido expresión vinculada a la reclamación en la esfera pública de agrupaciones y personas, como modo de solicitar al Estado homenajes a las víctimas.

La construcción de la memoria de la Dictadura Militar en Chile, cómo se ha plasmado en manifestaciones públicas de Memorialización pero sobre todo como se ha podido conservar esas memorializaciones, tienen disimiles resultados. El Estado chileno ha intentado, sobre todo incitado por promotores civiles de dar reparación tanto simbólica

como de justicia por los delitos cometidos, construyendo obras como el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2010) y declarando muchos sitios de memoria como Monumentos Nacionales (hoy en día hay 22 sitios de memoria con declaratoria), sin embargo, son pocos los casos en que esos espacios de memoria logran cumplir su propósito y ser verdaderos constructores de memoria. Villa Grimaldi y Londres 38 son casos emblemáticos de un correcto funcionamiento.

Un aspecto importante es el debate estético que se produce en torno a cómo desarrollar los proyectos para erigir estas marcas en el espacio y construir memoriales. Cómo representar el pasado cobra especial relevancia entre los diferentes actores involucrados, ya que los emprendedores luchan por incorporar en el diseño, su visión de los acontecimientos. El problema surge cuando el receptor de este mensaje se encuentra ajeno a esa realidad y, en base a su propia memoria y experiencia, modificará el sentido original del memorial, existiendo una reinterpretación constante que debe ser considerada a la hora de erigir estas marcas territoriales. No existe garantía de que el sentido del lugar se preserve en el tiempo, por más que se pueda conservar su materialidad. El memorial siempre queda sujeto a nuevas interpretaciones, re significaciones y apropiaciones.

Las imágenes han sido el dispositivo por el cual se ha construido memoria, constituyéndose en el lenguaje, referible y comunicable, para articular los discursos-imágenes y palabras que den cuenta de una significación en torno a la memoria. La obra de arte ha sido la forma de representación más usada para el homenaje y la conmemoración por las violaciones de Derechos Humanos en dictadura.

Los sitios de memoria y memoriales, al suscitar la conmemoración pública como práctica social son objeto y reflejo de luchas y conflictos, pero también de acuerdos y consensos propios de la práctica democrática.

Los familiares de detenidos desaparecidos, junto a sobrevivientes, han sido desde un comienzo los principales promotores de iniciativas de Memorialización, inscribiendo marcas en el territorio aun en época de dictadura (cultura de la resistencia), que fueron el desarrollo de estrategias de visibilización y representación, primeras formas en que la memoria de la dictadura se hace visible y es transmitida.

Según quienes son los actores que participan en la creación de los sitios de memoria, será la forma en que se represente esa memoria y los actos conmemorativos que

se llevarán a cabo. Por ejemplo, Villa Grimaldi está sustentado por familiares de detenidos desaparecidos, por lo cual, su eje central es mostrar a la víctima y dar justicia, verdad y reparación simbólica a ésta; el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, posee un discurso de la víctima pero relatando las violaciones a los Derechos Humanos en dictadura sin hablar directamente de este acontecimiento histórico, su línea editorial se basa en los dos Informes de Verdad (Rettig y Valech) por lo cual sus estrategias de representación son diferentes.

- a) Las políticas públicas sobre la memoria y el factor emplazamiento como puntos fundamentales para la valoración de lugares de memoria.

El emplazamiento de los sitios de memoria es un punto fundamental en su valoración y análisis, ya que cambia su función según si fueron los lugares donde se suscitaron los crímenes y violaciones a los Derechos Humanos o si son otro de tipo de Memorialización (memorial, placa, etc.).

La inserción de los sitios de memoria en la trama urbana es primordial para su visibilización y apropiación por parte de la ciudadanía, desde el hecho de ser espacios de conmemoración para los afectados directamente y también ser espacios de educación en Derechos Humanos y hablar de una pedagogía de la memoria, donde la sociedad puede verse beneficiada.

El memorial es un dispositivo de la memoria muy importante y que puede (a diferencia de un sitio de memoria) emplazarse dentro de la trama urbana y hacerse visible para grandes masas de personas. Su construcción es central como reconocimiento y homenaje público hacia las víctimas.

Dentro de la gestión de políticas públicas aplicadas en lugares de Memoria, el Estado chileno ha desarrollado y avanzado en estrategias para gestionar y financiar la creación de proyectos memoriales en conmemoración a víctimas de violaciones a los Derechos Humanos, la recuperación de centros de detención, tortura y exterminio, la identificación de sitios en que se asesinaron prisioneros y lugares en que fueron enterrados clandestinamente los restos de detenidos desaparecidos. Se han creado organismos que se hacen cargo de dichas labores como el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior; se firman acuerdos internacionales y muchos sitios son declarados Monumentos Nacionales. Sin embargo, no existe una política de estado sobre sitios de

memoria, lo que repercute en que no exista un plan de modelos de manejo de los sitios, administración y sustentabilidad en el tiempo. Una vez inaugurado un lugar de memoria su permanencia depende de varios factores, especialmente de los promotores y de las características de su diseño. Al depender de las motivaciones, interés y preocupaciones de los emprendedores de memoria, el memorial corre riesgo en su sustentabilidad en el tiempo. Para el manejo, administración y sustentabilidad de un lugar de memoria debe haber una gestión mixta y participativa, Estado y sociedad civil. El Estado debe garantizar la sostenibilidad tanto financiera como la inclusión de las organizaciones en la gestión y desarrollo.

- b) Conclusiones sobre el estado de situación y propuestas de intervención caso de estudio Memorial Mujeres en la Memoria.

Con todo lo antes mencionado, en esta investigación de tipo teórica y explicativa se realizó un análisis respecto a la articulación y estado de conservación de un lugar de memoria en específico: *Memorial Mujeres en la Memoria*, que nos permite entender cómo este tipo de lugares de memoria crean una memoria colectiva y cómo su mensaje debe ser reactualizado para transmitir a futuras generaciones aquello que conmemora. En ese sentido, se vuelve complejo su análisis ya que hay un sinnúmero de dimensiones encerradas en su construcción, gestión y materialidad que conllevan a que puedan perder paulatinamente su mensaje conmemorativo.

El estado de conservación del caso analizado es bastante deplorable a simple vista, se encuentra en estado de abandono, sin señalizaciones claras ni visibles, con un acceso complejo, dado por su emplazamiento, y con una gestión deficiente por parte de las autoridades que no han velado por su correcta mantención. De este modo, este memorial, en particular, se convierte en ejemplo claro de las dificultades que este tipo de obra presenta y representan en cuanto a la construcción de una memoria nacional de nunca más a la violación de los Derechos Humanos.

El mensaje que se quiso transmitir con este memorial, tuvo como objeto primero, ser una reparación simbólica y un reconocimiento a las Mujeres Víctimas de la Represión en Dictadura. También busca simbolizar la condena a todo acto represivo contra las mujeres y recuerda la lucha de ellas por el respeto a los Derechos Humanos. Este mensaje se tradujo,

no sin muchos debates entre los emprendedores de memoria, el Ejecutivo y los artistas, en una obra de arte abstracto, realizado por los arquitectos Emilio Marín y Nicolás Norero.

Como se analiza en el capítulo IV, punto 4.1, apartado 6 de la presente tesina, el Memorial es un muro conmemorativo de vidrio templado, material frágil y que contrasta con las esculturas públicas presentes en el bandejón central de la Alameda, hechas de piedra o metal, con estéticas propias del siglo XIX- XX, que conmemora hazañas bélicas realizadas por hombres. Por el contrario, este memorial es una escultura que demuestra a través de su materialidad cierta fragilidad, transparencia y liviandad, que contrasta no sólo del resto de las esculturas sino también con el paisaje que lo rodea, el hormigón de todos los edificios aledaños, el predominio de la masa, la piedra, lo duro. La plataforma de piedra pizarra, los muros de hormigón, los edificios, calles, etc. son totalmente contrastantes con el muro, que no tiene nada que ver con el entorno en el cual se inserta.

La percepción del memorial debe ser diferente, por lo tanto, al resto del espacio, el espectador debe tener una relación distinta al que posee con otro tipo de obras (como los monumentos clásicos). La idea de los arquitectos era la interacción con los transeúntes, ser capaces de hacer reflexionar e identificarse críticamente con el muro, sobre todo a través de los espacios vacíos que quedan donde se refleja el rostro de quien observa identificándose de ese modo con el detenido-desaparecido, sin embargo, dicho propósito se ve imposibilitado por varios motivos, dado sobre todo por su mantención y por el diseño de las áreas aledañas (accesibilidad limitada).

Como escultura en espacio público el memorial es Monumento Histórico protegido por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), sin embargo, esta cualidad patrimonial no lo salvaguarda de los deterioros propios de la estatuaria pública, que por vandalismo y falta de mantención terminan en estado deplorables.

Lo mencionado en el punto 4.2 en relación al emplazamiento del memorial, lleva a pensar que desde un principio ha sido eje de conflicto, primero porque no se instaló en el lugar que se pensó inicialmente, Paseo Bulnes y luego, porque la explanada Metro los Héroes, sitio escogido para emplazar el monumento, definitivamente no logró convertirse en lugar de memoria donde se desarrolla la conmemoración ni reflexión en torno a la violación de los derechos humanos en Dictadura, sobre todo de las mujeres, un grupo invisibilizado a lo largo de la historia.

A pesar que el emplazamiento ha sido una de las principales críticas para cuestionar el estado de abandono y vandalismo del sitio, y que se han propuesto por parte del Estado y de promotores del sitio su cambio, al Paseo Bulnes e incluso al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, finalmente estas propuestas han quedado en nada y el Memorial continúa en el mismo lugar.

En los principios de intervención propuestos en esta tesina, este conflicto por el emplazamiento, también es un punto central, ya que se reconoce que influye en la poca visibilidad y accesibilidad al sitio, y por lo tanto, en la falta de valoración que sufre. Sin embargo, se plantea que cambiando las condiciones actuales de habitabilidad del sitio (que no son las correctas) y no su emplazamiento, se puede mejorar la accesibilidad, visibilidad y ser un sitio de conmemoración que cumpla la función de transmitir la memoria de esos acontecimientos a futuras generaciones.

La decisión de mantener el Memorial en su actual sitio de emplazamiento, a pesar de hacer una fuerte crítica a éste, es porque se le reconocen ciertos valores: reclamo en la esfera pública, se encuentra en una gran explanada a la salida del Metro los Héroes en pleno centro de la ciudad de Santiago, inserto en la trama urbana, además de la connotación tanto política como social del hecho de conmemorar la historia reciente de las mujeres en Dictadura en un espacio en que se ha contado la historia oficial de la nación realizada por hombres, el bandejón central de la Alameda se encuentra lleno de esculturas que cuentan la historia oficial, obras que ensalzan acciones bélicas llevadas a cabo por hombres, incluso el metro posee el nombre Metro Los Héroes en alusión a la escultura a los próceres de la Concepción ubicado a la salida de dicho metro, entonces es importante que el Memorial Mujeres en la Memoria se inserte dentro de este discurso, haciendo a las mujeres partícipes de la historia oficial y mostrando que, también en algún momento histórico, fueron reprimidas, lucharon y resistieron. Estos valores, siendo potenciados y cambiando condiciones inadecuadas en que ha sido experimentado y usado el sitio, puede hacer de este espacio un lugar propicio para los fines por los cuales fue creado.

El emplazamiento complejo no es propiamente el problema, sino las condiciones actuales que tiene. Cambiar las condiciones no es sencillo, no son problemas fáciles de solucionar, pero haciendo cambios en las condiciones del entorno podría mejorar la

situación. El cambio de condiciones actuales es necesario para hacer que el sitio sea experimentado y usado de modo correcto.

Dentro de estos cambios de condiciones del entorno los principales son mejorar la accesibilidad, la visibilidad y el carácter conmemorativo del sitio (tres conceptos que se trabajan en la propuesta).

El primer principio inicial de intervención tiene que ver con recuperar la lectura del Memorial a través de la restitución de los faltantes y luminaria, y la limpieza de éste y el espacio. Recuperar el valor estético e histórico del Memorial es primordial para su correcta valoración.

En el tema de la accesibilidad, se pretende dar solución a este conflicto a través de la construcción de una escalera que de salida al Poniente, para unir el eje Alameda y hacer que el Memorial quede inserto dentro de la trama urbana.

Posee una amplia escalera de acceso que se puede aprovechar para hacer una escalera/rampa y crear un acceso para discapacitados, desde la escala que conecta metro con el eje central Alameda, que da al Memorial, como para el acceso del memorial existente como para la nueva escalera al poniente, esta acción tiene por objeto crear las condiciones de accesibilidad para todas las personas, independiente de sus capacidades físicas, permite que las personas con discapacidad motora puedan apreciar el Memorial de cerca, cosa que hoy en día dado el acceso existente no pueden.

Íntimamente ligado al tema de la accesibilidad, la poca visibilidad del sitio se pretende combatir iluminando adecuadamente el sitio, el memorial y los alrededores. Implementar señalética que informe de la existencia del Memorial y a quien conmemora permitirá una mayor visibilización y conocimiento del sitio, le dará un contexto a quien lo visite.

Algo a destacar es que para que cualquier objeto funcione en el espacio público debe llamar la atención de transeúntes y generar curiosidad para que se aproxime a verlo, por ello, crear un recorrido desde la salida de la estación metro Los Héroes, para generar una experiencia previa a la llegada al sitio y que permita contextualizar el Memorial, es importante. La idea es usar placas de cobre calado pegados en los muros de las escaleras de los diferentes accesos con nombres de centros de detención y cantidad de mujeres detenidas, desaparecidas, ejecutadas en esos sitios. También poner cifras totales a nivel

nacional de mujeres detenidas, ejecutadas, desaparecidas y exiliadas; como el Memorial es abstracto, no se quiere interrumpir ese lenguaje siendo demasiado explícito (por ello no se considera poner fotografías, por ejemplo).

Cambiar el material rejas perimetrales de hormigón por barandas transparentes (vidrio templado) para dar transparencia, como una forma de inhibir rayados y dar continuidad al espacio, otorgándole mayor visibilidad al Memorial. También está pensado en la percepción visual que el peatón posea del sitio, este lugar debería ser un “pequeño oasis” para salir de la ciudad y su vértigo, y encontrarse con un lugar que reciba de modo afectivo con una calidad estética dada por los materiales, diseño, iluminación, condición aptica, etc. que permitan que el memorial cumpla el propósito por el cual fue creado por los promotores y artistas.

A pesar que no se quiere ser explícito en el lenguaje de la obra, esto hace que pueda ser inentendible y poco cercano para un público no conocedor del acontecimiento y de ese tipo de lenguaje artístico (arte abstracto), se propone dar solución a este conflicto a través de la implementación de un cartel informativo que posea un texto explicativo que permita aterrizar el mensaje del Memorial (lenguaje abstracto) a personas que no conozcan del tema, a modo de ponerlo en valor y acercarlo a la gente, hay que recordar que en los alrededores de la estación los Héroes vive gente de clase media o baja que no posee un nivel cultural elevado para comprender dicha obra.

La posición del memorial es de oriente a poniente, lo que implica que las personas que van por la carretera poseen la mejor visual de éste, volver a implementar las luces en la noche y señalizarlo de la manera adecuada, permitirá crear curiosidad en quienes andan en la locomoción colectiva para ir a visitarlo otro día (fin de semana). Las personas que transitan por la estación metro Los Héroes y sus alrededores, en general, los días de semana andan de tránsito, por lo que no se quedarán a apreciar el Memorial, hay que apuntar, por lo tanto, al público que anda en la locomoción colectiva, que es mucha gente (entre la carretera Norte/Sur y la calle Alameda)

La condición conmemorativa de los lugares de memoria es primordial, ya que son estas acciones las que permiten que haya una constante actualización de la memoria en el presente. Por este motivo se consideró necesario implementar tres ejes de acción para este concepto: la permanencia; la mantención y conservación; y la difusión. En la permanencia

los cambios necesarios para una adecuada experimentación y uso del sitio consisten en darle al espacio la característica de plaza- mirador, incorporando al diseño del espacio mobiliario urbano, vegetación, iluminación, sombra, etc. Toda esta nueva implementación tiene por finalidad permitir que las personas puedan apropiarse de ese espacio, hacerlo sitio de estancia (descanso), y convertirlo en lugar de conmemoración, con las condiciones adecuadas para dicho propósito. Disipar el ruido existente no se implementa como medida por dos razones: el tamaño de los aparatos para disipar el ruido externo o la cantidad de vegetación necesaria para lo mismo terminarán interrumpiendo la visual del Memorial; y segundo, aunque se quiere crear un lugar que permita la conmemoración y la reflexión es parte del Memorial el estar inserto en la ciudad con todas las condiciones que esta ofrece.

La mantención y conservación del lugar es primordial para que el mensaje del Memorial pueda ser transmitido a futuras generaciones, por lo cual mejorar la iluminación desde el eje Alameda al Memorial, incluyendo la restitución de la iluminación original de la obra, permitirán que no se vea como un lugar abandonado en el cual se puede ir a beber o delinquir. El tema de la iluminación es complejo, ya que si es inadecuada podría interferir en la noche a conductores que pasan por la carretera norte/sur, provocando accidentes. Por ello, una iluminación dirigida y/o intencionada, no exenta de las exigencias de las condiciones de tránsito en la noche se hace necesario, implementando un sistema de iluminación a ras de suelo o iluminación invertido de la atmosfera (usado por ejemplo en el norte de Chile para controlar la emisión del haz de luz para no interferir en el estudio del cielo. incluir pintura anti grafitis para muros de hormigón a modo de prevenir el rayado de éstos, cámaras disuasivas y mejorar los alrededores (veredas y espacios de metro)para prevenir la delincuencia del sector, son acciones simples de mantención que ayudarán a conservar en un buen estado la situación del Memorial.

Por último, recalcar la importancia que tiene concientizar a la comunidad para que pueda hacerse cargo de la mantención, limpieza y conservación del espacio. Muchos espacios públicos alrededor del mundo han sido cerrados con rejas perimetrales para prevenir daños, vandalismos, delincuencia, etc. invertir en un sistema que resguarde este espacio se hace necesario, poner reja y un horario de funcionamiento podría ayudar a que en las noches este sitio no sea deteriorado y pueda mantenerse en el tiempo para futuras generaciones. Aun cuando el carácter de espacio público se ve mermado por el uso de rejas

que restringen su uso, convirtiéndolo en un espacio semi-público, parece ser la única solución posible que han encontrado vecinos y municipios a modo de poder (a falta de una cultura de respeto al patrimonio) resguardar estos sitios.

La difusión de los lugares de memoria es parte fundamental de la labor educativa, de transmisión inter generacional, y a futuras generaciones del pasado reciente de Chile y de la violación a los Derechos Humanos, por lo tanto, crear conciencia en la población para que ésta sea la promotora de la mantención y protección del sitio, es parte del trabajo que se debe hacer, no sólo con sitios de memoria, sino también con todo Memorial que haga alusión a la violación de los Derechos Humanos, por lo mismo, insertar el Memorial Mujeres en la Memoria en rutas patrimoniales referentes a la Memoria (turismo) y en páginas web de la misma temática, ayudará a visibilizarlo y darle sentido.

Finalmente, en este estudio se ha hecho una revisión del estado de situación de un caso en específico que se vuelve ejemplificador de los conflictos que se suscitan a este tipo de obras, donde los principios de intervención propuestos buscan dar solución al estado de conservación precario, más no son una solución definitiva si no se trabaja en conjunto con la comunidad y el Estado para promover la memoria histórica de la Dictadura a través de la recuperación y conservación de lugares de memoria

## GLOSARIO

**Lugar de memoria.** Espacio físico que presenta características conmemorativas de un hecho acontecido.

**Sitio de memoria.** Espacio físico que presenta una materialidad específica que conmemora un hecho acontecido en ese espacio.

**Derechos Humanos:** “DDHH son aquellos derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, inherentes a las personas así como aquellas condiciones y situaciones indispensables reconocidos por los Estados a todos sus habitantes sin ningún tipo de discriminación para llegar a un proyecto digno” (Alornos, et al., 2007, pp. 35-36).

**Memoria colectiva.** Concepto acuñado por el filósofo y sociólogo Maurice Halbwachs. Recuerdos y memorias que construye, comparte y transmite una sociedad en su conjunto.

**Imaginario colectivo.** Concepto de las ciencias sociales acuñado por Edgard Morin, en los años 60. Es un conjunto de símbolos, costumbres o recuerdos que tienen un significado específico y común para todas las personas que forman parte de una comunidad.

**Puesta en valor.** Diversas acciones que tienen por objetivo fomentar, reconocer, valorizar y preservar un bien o un espacio con importancia cultural.

**Memorialización.** Acto o ejercicio individual o colectivo de preservación de memoria.

**Patrimonialización.** Proceso en el cual un bien cultural o natural es declarado como patrimonio, basándose en su significado e importancia que posee como parte de la identidad y autenticidad que representa y simboliza para un pueblo.

**Valor simbólico.** Cualidades representativas o evocativas con las que se identifica la comunidad, generando sentimientos de pertenencia, arraigo u orgullo.

**Materialidad.** Característica o cualidades materiales que presenta una cosa perteneciente al mundo físico.

**Materialización.** Acción y resultado de materializar, que según la RAE es “dar naturaleza material y sensible a un proyecto, a una idea o un sentimiento”. (Real Academia Española, 2016)

**Monumentalidad.** Carácter monumental presente en una obra.

**Memorial.** Lugar u objeto cuya función es conservar la memoria de un hecho, de una persona o de un grupo de personas, generalmente ya fallecidas.

**Emplazamiento.** Acción de situar o ubicar algo o alguien en un determinado tiempo y lugar.

**Espacio urbano.** Es el espacio propio de una ciudad, dado por el agrupamiento poblacional de alta densidad. Se caracteriza por tener una infraestructura para que un elevado número de personas pueda desenvolverse armoniosamente en su vida cotidiana. Es epicentro de determinado tipo de actividades económicas, diferentes de las de un medio rural. El espacio urbano tiene un tipo de paisaje específico y un tipo de previsión en su trazado que guarda relación con la necesidad de administrar eficientemente los recursos ante la relevancia poblacional que se considera.

**Políticas Públicas.** Kraft y Furlong (2006:5): Kraft y Furlong, señalan que “una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos. [Las políticas públicas] reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión”.

**Comunidades de memoria.** Las comunidades de memoria son grupos humanos que se constituyen por los recuerdos del pasado, reproduciéndolos públicamente a través de diversas prácticas sociales, políticas y culturales. (Valle, 2014)

**Sostenibilidad.** Se define como la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

**Sustentabilidad.** Cualidad de sustentable, es decir, capacidad que tiene una sociedad para hacer uso consciente y responsable de sus recursos, sin agotar o exceder su capacidad de renovación, y sin comprometer el acceso a estos por parte de futuras generaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

- Arrate, J., Amaro, R., Salazar, M., & Garretón, R. (2004). *Nosotros los chilenos 6 Septiembre*. Santiago: LOM Ediciones.
- Benjamín, W. (2012). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica y otros textos*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Birle, P. C. (2009). *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires*. Berlín: Heinrich Boll Stiftung Cono Sur.
- Collins, C. y. (2013). Fragmentos de memoriales, silencios monumentales y despertares en el Chile del siglo XXI. En K. H. Cath Collins, *Las políticas de la memoria en Chile: desde Pinochet a Bachelet* (págs. 161-192). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Faulenbach, B. (2009). La cultura de la memoria en Alemania. En V. C. Peter Birle, *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires* (pp. 39-52). Berlín: Heinrich Boll Stifting Cono Sur.
- FLACSO Chile. (2007). *Memoriales de Derechos Humanos en Chile. Homenajes a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos entre 1973-1990*. Santiago: FLACSO. Programa de goberabilidad.
- Fundación Heinrich Böll Cono Sur. (2010). *Recordar para pensar Memoria para la Democracia La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. Santiago: Ediciones Böll Cono Sur.
- Hite, K. (2013). *Política y arte de la conmemoración: Memoriales en Latinoamérica y España*. Santiago: Mandragora ediciones.
- Huyssen. (2001). *En busca del futuro perdido*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Memoria Abierta. (2011). *Testimonios y archivo : metodología de memoria abierta*. Buenos Aires: 1ª edición Memoria Abierta.
- Nora, P. (2009). *Les Lieux de mémoire*. Santiago: Lom Ediciones.
- Richard, N. (2007). *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Richard, N. (2010). *Críticas de la memoria*. Santiago : Ediciones Universidad Diego Portales.

Serrano, A. (2008). El análisis de materiales visuales en la investigación social: el caso de la publicidad. España: Pearson Educación.

### **Revistas- artículos- informes**

Aguilera, C. (2013). Santiago de Chile visto a través de espejos negros: La memoria pública sobre la violencia política del periodo 1970-1991, en una ciudad fragmentada. *Bifurcaciones: revista de estudios culturales urbanos*, (14), 1-13.

Bustamante, J. (2011). Museos, Derechos Humanos y objetos de memoria. *IV Congreso de educación, museos y patrimonio. Memorias de hoy, aprendizajes del futuro* (pp. 16-21). Santiago: DIBAM.

Cáceres, G. (2012). La construcción del memorial en la ciudad: inscripciones. *Persona y Sociedad*, 53-66.

Calveiro, P. (2006). Los usos políticos de la memoria. En P. Calveiro, *Los usos políticos de la memoria* (págs. 351- 383). Buenos Aires: taller de Gráficas y Servicios SRL. Obtenido de <http://www.elortiba.org/pdf/calveiro6.pdf>

Comisión Nemesio Antúnez . (Febrero de 2010). Arte Público. Obra Pública. 15 años de la comisión Nemesio Antúnez. *Arte Público. Obra Pública. 15 años de la comisión Nemesio Antúnez*. Santiago, Santiago, Chile: Ministerio de Obras Públicas.

Dirección de Arquitectura. (2011). *Situación actual de la Obra*. Santiago: CMN.

Garretón, F. G. (2011). *Políticas Públicas de Verdad y Memoria en 7 países de América Latina*. Santiago: Centro de Derechos Humanos.

Halbwachs, M. (1969-1995). Memoria Colectiva y Memoria Histórica (traducido por Amparo Lasén). *Reis: Revista Española de Investigaciones sociológicas N°69*, 209-219.

Ibero Puebla. (sf). Declamación y valores. La declamación en la percepción positiva acerca de los valores institucionales y el desarrollo del juicio moral de los alumnos del Tecnológico superior de Cajeme. Obregon, México. Obtenido de [http://www.iberopuebla.mx/servicios/memorias/files/mesas/formacion\\_y\\_desarrollo\\_moral\\_02/la\\_declamacion\\_en\\_la\\_percepcion\\_de\\_valores\\_inst\\_y\\_juicio\\_moral.pdf](http://www.iberopuebla.mx/servicios/memorias/files/mesas/formacion_y_desarrollo_moral_02/la_declamacion_en_la_percepcion_de_valores_inst_y_juicio_moral.pdf)

- IDEHPUCP. (2010). *Los sitios de memoria: procesos sociales de la conmemoración en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto de Democracia y Derechos Humanos . Lima: Konrad Adenauer Stiftung.
- IPPDH. (2012). *Principios Fundamentales para las Políticas Públicas sobre Sitios de Memoria*. Argentina: IPPDH.
- Ledesma, L. O. (2011). Hologramas de la muerte imprevista: Pregnancia urbana de las Animitas en Chile. *Universidad Nacional de La Plata*, 7(7), 69-88.
- Mora, Y. (2013). Lugares de memoria: entre la tensión, la participación y la Reflexión. *Pnorama*, 7 (13), 97-109.
- Morell, A. M. (2010). Los lugares de la memoria. Una mirada irenológica a la noción filosófica de memoria. *Revista Paz y Conflicto* N°3, 76-92.
- Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. (5 de Septiembre- Octubre de 1997). Deterioro mecánico de la superficie del vidrio. *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, 36(5), 503-510.
- Stern, S. J. (2011). Memorias en Construcción: los retos del pasado presente en Chile, 1989-2011. *Anuario digital N° 3, Facultad de Humanidade y Artes*, 98-119.
- Sztulwark, P. (2009). Memoria y Ciudad: la transformación de espacios urbanos. *Arquitectura y Memoria* (pp. 8-14). Buenos Aires: Memoria Abierta.
- Terrón, E. (2003). Arte y Pluralismo: la estética de Nelsón Goodman. *Revista Laguna*, 175-194.
- Voionmaa, L. F. (Mayo de 2014). Lineamientos de Manejo de Monumentos Públicos. Santiago, Santiago, Chile.

### **Tesis**

- Brodsky. (2012). Memoria y Monumento. El memorial en la recuperación de la historia 1973-1990 en Chile. *tesis de pregrado*. Santiago: Universidad de Chile.
- Usubiaga. (2003). Arte y memoria: las representaciones visuales en las posdictaduras sudamericanas (tesis doctoral). Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires Comisión Nacional de Ciencia y Técnica (CONECET).
- Wolff, A. (2015). Exposiciones temporales de arte en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago de Chile y el Museo de la Memoria en Rosario de

Argentina.y el Museo de la Memoria en Rosario de Argentina. *Maestría en Museología*. México DF: INAH.

### **Entrevistas**

Hite, K. (22 de Agosto de 2014). El Arriero. (J. Torres, Entrevistador) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=FDpBBn0b9h0>

Hite, K. (20 de Diciembre de 2016). Sitios de memoria en Chile. (C. Aguilera, Entrevistador) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=d2eIpQ7c7to>

Huyssen, A. (2 de Noviembre de 2016). Sitios de memoria en Chile. (C. A. B., Entrevistador) Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=b5Bez1o\\_Wow&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=b5Bez1o_Wow&feature=youtu.be)

Richard, K. H. (9 de Mayo de 2014). Seminario "El arte de la conmemoración y la política de la memoria". *Katherine Hite - Luchas políticas y conmemoración histórica. Nelly Richard - Estéticas y políticas de las huellas a cuarenta años del golpe militar*. Santiago, Chile: Universidad Diego Portales. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=b25cFr8LY38>

### **Web**

Goñi, A. (12 de Diciembre de 2006). MEMORIA MATERIALIZADA Mujeres en la Memoria. Santiago, Santiago, Chile. Obtenido de <https://imagenesparamemorar.com/2013/10/07/memoria-materializada-mujeres-en-la-memoria/>

ISPRS, I. S. (25 de Noviembre de 2013). <http://www.isprs.org>. Recuperado el 11 de Diciembre de 2015, de International Society for Photogrammetry and Remote Sensing (ISPRS) Obtenido de: <http://www.isprs.org/society/Default.aspx>

José Piga (textos), P. E. (Mayo de 2005). Cuaderno Uno/lugares para la memoria. *Cuaderno Uno/lugares para la memoria*. Santiago, Santiago, Chile: Programa de Derechos Humanos- Programa de obras y arte Ministerio del Interior- Ministerio de Obras Públicas. Obtenido de [www.arquitecturamop.cl](http://www.arquitecturamop.cl)

López, L. (4 de diciembre de 2016). *De centros de detención a lugares de memoria*. Obtenido de De centros de detención a lugares de memoria: [http://www.londres38.cl/1934/articles88243\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles88243_recurso_1.pdf)

- López, M. y. (2004). Santificación en Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos: Un Estudio de Religiosidad Popular. *V Congreso Chileno de Antropología. Tomo II* (pp. 1084-1091). San Felipe: Colegio Antropólogos de Chile.
- Marín, E. (14 de Agosto de 2008). *ARQA/CL*. Obtenido de ARQA/CL: <http://arqa.com/arquitectura/monumento-mujeres-en-la-memoria-mujeres-victimas-de-la-represion-politica.html>
- Medallas de Chile. (2 de Julio de 2011). *Medallas de Chile*. Obtenido de Medallas de Chile: <http://medallaschile.blogspot.cl/2011/07/momumento-los-heroes-de-la-concepcion.html>
- Ministerio de Bienes Nacionales. (26 de mayo de 2015). *Ministerio de Bienes Nacionales*. Obtenido de Ministerio de Bienes Nacionales: <http://www.bienesnacionales.cl/?p=17665>
- Ministerio de Educación, C. d. (Mayo de 2016). *Ley n° 17.288 de monumentos nacionales y normas relacionadas*. ( 6ª.ed.). Santiago, Santiago, Chile: República de Chile.
- Mostrador, E. (17 de Septiembre de 2010). *Alfredo Sepúlveda: “Pinochet se identificaba mucho con el proyecto fundacional de O’Higgins”*. Obtenido de El Mostrador: <http://www.elmostrador.cl/cultura/2010/09/17/alfredo-sepulveda-%E2%80%9Cpinochet-se-identificaba-mucho-con-el-proyecto-fundacional-de-o%E2%80%99higgins%E2%80%9D/>
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos . (2010). *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos* . Obtenido de Museo de la Memoria y los Derechos Humanos : <https://ww3.museodelamemoria.cl/exposicion-permanente/>
- Noticias de Arquitectura. (16 de mayo de 2005). *arq.com.rx*. Obtenido de arq.com.rx: <http://noticias.arq.com.mx/Detalles/6235.html#.WAwD5fnhDIU>
- Portal Patrimonio del Departamento de Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (12 de Septiembre de 2016). *Portal Patrimonio*. Obtenido de Portal Patrimonio: <http://portalpatrimonio.cl/sabes-cuales-sitios-de-memoria-han-sido-declarados-monumentos-nacionales/>
- Prieto, M. F. (2004). *Santiago 1792-2004. Escultura Pública*. Obtenido de Emol: <http://www.emol.com/especiales/esculturapublica/index.htm>

- Programa de Derechos Humanos. (2017). *Área Proyectos, Memoriales y Gestión Institucional*. Obtenido de Área Proyectos, Memoriales y Gestión Institucional: <http://www.ddhh.gov.cl/area-proyectos-memorales-y-gestion-institucional/>
- Rabotnikof, N. (julio-septiembre de 2012). Artículo: Reseña de "Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay" de Eugenia Allier Montaña. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(3), 515-517. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/321/32123148007.pdf>
- Real Academia Española. (4 de junio de 2016). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <http://www.rae.es/>
- Red chilena contra la violencia hacia las mujeres. (12 de Septiembre de 2016). El abandono que sufre el monumento que conmemora a la mujeres víctimas de represión durante la dictadura. Santiago, Santiago, Chile. Obtenido de <http://www.eldesconcierto.cl/2016/09/12/el-abandono-que-sufre-el-monumento-que-conmemora-a-la-mujeres-victimas-de-represion-durante-la-dictadura/>
- Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y Cultura (en línea)*(31), 65-87. Recuperado el 6 de Febrero de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711982005>> ISSN 0188-7742
- SINC. (8 de Mayo de 2008). *La ciencia es noticia*. Obtenido de La ciencia es Noticia: <http://www.agenciasinc.es/Noticias/Una-investigadora-plantea-el-estudio-del-trauma-y-de-la-memoria-desde-la-representacion-del-Holocausto>
- Uribe, N. y. (2014). Guía Metodológica para la gestión de Sitios de Memoria en Chile. Santiago, Chile: Proyecto financiado por la Unión Europea en el Proyecto: "Red de Sitios de Memoria para la Promoción de los Derechos Humanos y el Fortalecimiento de la Democracia (EIDHR/2011/268-847). Obtenido de <http://sitiosdememoria.cl/wpcontent/uploads/downloads/2014/03/guiasitios.pdf>
- Valle, N. d. (11 de febrero de 2014). Comunidades de memoria: el desafío de las políticas de Derechos Humanos. *El Mostrador*. Obtenido de <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2014/02/11/comunidades-de-memoria-el-desafio-de-las-politicas-de-derechos-humanos/>

## ÍNDICE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: CASTRO. 2017. EMPLAZAMIENTO MEMORIAL MUJERES EN LA MEMORIA Y EDIFICIOS PATRIMONIALES ALEDAÑOS. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	76
ILUSTRACIÓN 2: PIZARRO. 2017. EMPLAZAMIENTO MEMORIAL MUJERES EN LA MEMORIA, CALLES PRINCIPALES. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL .....	76
<i>ILUSTRACIÓN 3</i> : 2013. CÍVICO BARRIO DE SANTIAGO. PLANO. RECUPERADO DE: OHTTP://HERALDICACULTURANMEFAGF.BLOGSPOT.CL/2013/12/52-PALACIO-DE-LA-MONEDA.HTML.....	77
ILUSTRACIÓN 4: CMN. (2004). VISTA MONUMENTO MUJERES EN LA MEMORIA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CMN .....	83
ILUSTRACIÓN 5: REFERENTE CÓDIGO DE BARRA.....	86
ILUSTRACIÓN 6: PIZARRO, N. 2017. ACCESOS MEMORIAL. FOTOGRAFÍA GOOGLE MAPS INTERVENIDA. ARCHIVO PERSONAL.....	90
ILUSTRACIÓN 7: CMN. 2014. PROPUESTA DE REUBICACIÓN Y RECUPERACIÓN: REMODELACIÓN EJE BULNES. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CMN.....	105
<i>ILUSTRACIÓN 8</i> : CMN. 2014. PROPUESTA DE REUBICACIÓN Y RECUPERACIÓN: REMODELACIÓN EJE BULNES. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CMN.....	106
<i>ILUSTRACIÓN 9</i> : CMN. 2014. REMODELACIÓN EJE BULNES, PROPUESTA REUBICACIÓN UNDURRAGA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CMN..	106
<i>ILUSTRACIÓN 10</i> : CMN. 2014. REMODELACIÓN EJE BULNES, PROPUESTA REUBICACIÓN UNDURRAGA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CMN..	107
ILUSTRACIÓN 11: ILUSTRACIÓN 11: ROMÁN, A. 2017. ESQUEMA PLANIMÉTRICOS INICIAL MEMORIAL MUJERES EN LA MEMORIA. PLANO. ARCHIVO PERSONAL .....	118
ILUSTRACIÓN 12: ROMÁN, A. 2017. ESQUEMA PLANIMÉTRICOS CON INTERVENCIONES TENTATIVAS MEMORIAL MUJERES EN LA MEMORIA. PLANO. ARCHIVO PERSONAL ....	119

## ÍNDICE FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA 1: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE EL NACIONALSOCIALISMO DE LA CIUDAD DE COLONIA. 2016. NSDOK. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE:	
--	--

HTTPS://MUSEENKOELN.DE/NS-DOKUMENTATIONSZENTRUM/DEFAULT.ASPX?S=317#!PRETTYPHOTO.....	14
FOTOGRAFÍA 2: WIKI ARQUITECTURA. 2014. FOTOS MONUMENTO DEL HOLOCAUSTO. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: HTTPS://ES.WIKIARQUITECTURA.COM/HOLOCAUST_MONUMENT_BERLIN-WIKIARQUITECTURA_28129-1024x393.....	17
FOTOGRAFÍA 3: WALLUT, C. 2013. ESMA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: HTTPS://BUENOSAIRESCONNECT.COM/LA-EX-ESMA-CAPITULO-OSCURO-DE-LA-HISTORIA-ARGENTINA/.....	21
FOTOGRAFÍA 4: PERIÓDICO FORTÍN MAPOCHO. 1988. RAYADOS MURALES HERMANOS VERGARA TOLEDO, VILLA FRANCIA 3/88. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE:HTTP://WWW.ARCHIVOFORTINMAPOCHO.CL/IMAGENES/RAYADOS-MURALES-HERMANOS-VERGARA-TOLEDO-VILLA-FRANCIA-388/.....	34
FOTOGRAFÍA 5: CODOCEO, F. 2012. MEMORIAL DE DETENIDOS DESAPARECIDOS Y EJECUTADOS POLÍTICOS DURANTE LA DICTADURA. ESTÁ EN EL PATIO 102, POR EL ACCESO DE LA CALLE VALDIVIESO. © PLATAFORMA URBANA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: HTTP://WWW.PLATAFORMAURBANA.CL/ARCHIVE/2012/0.....	37
FOTOGRAFÍA 6: VILLA GRIMALDI. MONUMENTO RIELES. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: HTTP://VILLAGRIMALDI.CL/.....	38
FOTOGRAFÍA 7: VILLA GRIMALDI. LA TORRE. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: HTTP://VILLAGRIMALDI.CL/.....	38
FOTOGRAFÍA 8: PALMA, C. 2008. MONUMENTO MUJERES EN LA MEMORIA/ MUJERES VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN POLÍTICA. FOTOGRAFÍAS. RECUPERADO DE: HTTP://ARQA.COM/ARQUITECTURA/MONUMENTO-MUJERES-EN-LA-MEMORIA-MUJERES-VICTIMAS-DE-LA-REPRESION-POLITCA.HTML.....	65
FOTOGRAFÍA 9: TOTYA, H. 2006. VIETNAM VETERANS MEMORIAL IN WASHINGTON, D.C. RECUPERADO DE: HTTPS://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/MEMORIAL_A_LOS_VETERANOS_DEL_VIETNAM#/MEDIA/FILE:VIETNAM_VETERANS_WITH_WASHINGTON_MONUMENT.JPG.....	68

FOTOGRAFÍA 10: RUPCICH, N. 2006. MONUMENTO MUJERES EN LA MEMORIA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficinadearquitectura">HTTP://WWW.PLATAFORMAARQUITECTURA.CL/CL/02-1322/MONUMENTO-MUJERES-EN-LA-MEMORIA-OFCINADEARQUITECTURA</a> .....	69
FOTOGRAFÍA 11: RUPCICH, N. 2006. REFERENTE. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficinadearquitectura">HTTP://WWW.PLATAFORMAARQUITECTURA.CL/CL/02-1322/MONUMENTO-MUJERES-EN-LA-MEMORIA-OFCINADEARQUITECTURA</a> .....	70
FOTOGRAFÍA 12: TOTYA, H. 2006. VISTA AÉREA DEL MONUMENTO A LOS VETERANOS DEL VIETNAM. RECUPERADO DE: <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Memorial_a_los_veteranos_del_Vietnam#/media/File:Vietnam_Veterans_with_Washington_Monument.jpg">HTTPS://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/MEMORIAL_A_LOS_VETERANOS_DEL_VIETNAM#/MEDI A/FILE:VIETNAM_VETERANS_WITH_WASHINGTON_MONUMENT.JPG</a> .....	72
FOTOGRAFÍA 13: IMPRI-MAQ. 2017. MÁQUINA DE SERIGRAFÍA SEMIAUTOMÁTICA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="https://www.google.cl/search?biw=1366&amp;bih=662&amp;tbm=isch&amp;sa=1&amp;ei=YOKAWoGzJYabWASQ_IpICA&amp;q=fabricacion+vidrio++serigrafado+&amp;oq=fabricacion+vidrio++serigrafado+&amp;gs_l=psy">HTTPS://WWW.GOOGLE.CL/SEARCH?BIW=1366&amp;BIH=662&amp;TBM=ISCH&amp;SA=1&amp;EI=YOKAWoGzJYabWASQ_IpICA&amp;Q=FABRICACION+VIDRIO++SERIGRAFIADO+&amp;OQ=FABRICACION+VIDRIO++SERIGRAFIADO+&amp;GS_L=PSY</a> .....	74
FOTOGRAFÍA 14: PIZARRO, N. 2017. MEMORIAL MUJERES EN LA MEMORIA. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL .....	75
FOTOGRAFÍA 15: GOOGLE MAPS. 2017. MAPA UBICACIÓN MEMORIAL MUJERES EN LA MEMORIA, METRO LOS HÉROES, SANTIAGO, CHILE. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="https://www.google.cl/maps/place/Los+H%C3%A9roes/@-33.4463336,-70.6605583,18z/data=!4m5!3m4!1s0x9662c5a9caaa6c67:0x6f1e585e">HTTPS://WWW.GOOGLE.CL/MAPS/PLACE/LOS+H%C3%A9ROES/@-33.4463336,-70.6605583,18z/DATA=!4M5!3M4!1S0X9662C5A9CAA6C67:0X6F1E585E</a> .....	76
FOTOGRAFÍA 16: MOYA, A. 2016. MEMORIAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="http://bitacoravirtual.blogspot.cl/2006/12/memorial-de-las-mujeres-vctimas-de_16.html">HTTP://BITACORAVIRTUAL.BLOGSPOT.CL/2006/12/MEMORIAL-DE-LAS-MUJERES-VCTIMAS-DE_16.HTML</a> .....	79
FOTOGRAFÍA 17: MOYA, A. 2005. METRO ESTACIÓN LOS HÉROES. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="http://bitacoravirtual.blogspot.cl/2005/06/estaciones-de-metro-5.html">HTTP://BITACORAVIRTUAL.BLOGSPOT.CL/2005/06/ESTACIONES-DE-METRO-5.HTML</a> : .....	79
FOTOGRAFÍA 18: MOYA, A. 2005. METRO ESTACIÓN LOS HÉROES. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="http://bitacoravirtual.blogspot.cl/2005/06/estaciones-de-metro-5.html">HTTP://BITACORAVIRTUAL.BLOGSPOT.CL/2005/06/ESTACIONES-DE-METRO-5.HTML</a> .....	80

FOTOGRAFÍA 19: MOYA, A. 2005. METRO ESTACIÓN LOS HÉROES. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="http://bitacoravirtual.blogspot.cl/2005/06/estaciones-de-metro-5.html">HTTP://BITACORAVIRTUAL.BLOGSPOT.CL/2005/06/ESTACIONES-DE-METRO-5.HTML</a> .....	80
FOTOGRAFÍA 20: PIZARRO, N. 2017. MONUMENTO A LOS HÉROES DEL COMBATE DE LA CONCEPCIÓN. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	81
FOTOGRAFÍA 21: RUPCICH, N. 2006. MONUMENTO MUJERES EN LA MEMORIA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficina-de-arquitectura">HTTP://WWW.PLATAFORMAARQUITECTURA.CL/CL/02-1322/MONUMENTO-MUJERES-EN-LA-MEMORIA-OFICINADEARQUITECTURA</a> .....	83
FOTOGRAFÍA 22: PIZARRO, N. 2017. DETALLE RECTÁNGULOS DEL MEMORIAL. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	83
FOTOGRAFÍA 23: 2010. AUSENCIA Y MEMORIA. MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="https://ww3.museodelamemoria.cl/exposicion-permanente/">HTTPS://WW3.MUSEODELAMEMORIA.CL/EXPOSICION-PERMANENTE/</a> .....	84
FOTOGRAFÍA 24: RUPCICH, N. 2006. MONUMENTO MUJERES EN LA MEMORIA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficina-de-arquitectura">HTTP://WWW.PLATAFORMAARQUITECTURA.CL/CL/02-1322/MONUMENTO-MUJERES-EN-LA-MEMORIA-OFICINADEARQUITECTURA</a> .....	85
FOTOGRAFÍA 25: DETALLE LUMINARIA (CIRIO). 2017. FOTOGRAFÍA.....	85
FOTOGRAFÍA 26: RUPCICH, N. 2006. MONUMENTO MUJERES EN LA MEMORIA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficina-de-arquitectura">HTTP://WWW.PLATAFORMAARQUITECTURA.CL/CL/02-1322/MONUMENTO-MUJERES-EN-LA-MEMORIA-OFICINADEARQUITECTURA</a> .....	86
FOTOGRAFÍA 27: RUPCICH, N. 2006. MONUMENTO MUJERES EN LA MEMORIA. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-1322/monumento-mujeres-en-la-memoria-oficina-de-arquitectura">HTTP://WWW.PLATAFORMAARQUITECTURA.CL/CL/02-1322/MONUMENTO-MUJERES-EN-LA-MEMORIA-OFICINADEARQUITECTURA</a> .....	87
FOTOGRAFÍA 28: PIZARRO, N. 2017. REFLEJO DE LA CIUDAD EN EL MEMORIAL. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	88
FOTOGRAFÍA 29: PIZARRO, N. 2017. MENDIGO EN MEMORIAL MUJERES EN LA MEMORIA. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL .....	89
FOTOGRAFÍA 30: PIZARRO, N. 2017. BASURA, VANDALISMO Y RAYADOS EN MEMORIAL MUJERES EN LA MEMORIA. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL .....	90
FOTOGRAFÍA 31: PIZARRO, N. 2017. SALIDA METRO LOS HÉROES, BANDEJÓN CENTRAL ALAMEDA. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	91

FOTOGRAFÍA 32: PIZARRO, N. 2017. ACCESO AL MEMORIAL MUJERES EN LA MEMORIA POR BANDEJÓN CENTRAL ALAMEDA. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	91
FOTOGRAFÍA 33: PIZARRO, N. 2017. PASARELA PEATONAL Y CICLO VÍA. AV. LIBERTADOR BERNARDO O HIGGINS. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	92
FOTOGRAFÍA 34: PIZARRO, N. 2017. PASARELA PEATONAL Y CICLO VÍA. AV. LIBERTADOR BERNARDO O HIGGINS. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	92
FOTOGRAFÍA 35: PIZARRO, N. 2017. ACCESO MEMORIAL. VISTA DESDE ARRIBA AL BANDEJÓN CENTRAL ALAMEDA. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	93
FOTOGRAFÍA 36: PIZARRO, N. 2017.VISTA DESDE PONIENTE. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	93
FOTOGRAFÍA 37: PIZARRO, N. 2017. PLACA INFORMATIVA MEMORIAL MUJERES EN LA MEMORIA. 2017. FOTOGRAFÍA. ARCHIVO PERSONAL.....	94
FOTOGRAFÍA 38: GUROVICH W., A.2003. FOTOGRAFÍA DE LA AVENIDA BULNES, HACIA EL SUR, REDISEÑADA COMO VÍA PEATONAL EXCLUSIVA, 2003. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: .....	108
FOTOGRAFÍA 39: SOTO, J. 2017. VISTA DEL PASEO BULNES. FOTOGRAFÍA. RECUPERADO DE: <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Paseo_Bulnes#/media/File:Paseo_Bulnes.jpg">HTTPS://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/PASEO_BULNES#/MEDIA/FILE:PASEO_BULNES.JPG</a>	108

## ANEXOS<sup>68</sup>

### Listado Lugares de Memoria en Chile (por región)<sup>69</sup>

- Arica y Parinacota

Plaza Salvador Cautivo y Luis Contreras, Rotonda Tucapel

Memorial Estudiantil “No nos han derrotado”, Universidad de Tarapacá – Arica (UTA)

Monolito de la Justicia, Cementerio Municipal de Arica

- Tarapacá

Placa Escuela de Caballería Blindada (ex Regimiento de Telecomunicaciones de la VI División del Ejército), Iquique

Placa Retén de Carabineros Aduana (ex Aduana o Aduana Vieja), Iquique

Placa Nunca Más, Homenaje a Nuestros Héroes. Liceo A-7 Libertador Bernardo O’Higgins (ex Liceo de Hombres), Iquique

Placa en homenaje al profesor Humberto Lizardi, Liceo Comercial Baldomero Wolnitzky, Iquique

Calle Freddy Taberna en Barrio El Morro, Iquique

Memorial de los Prisioneros Fusilados de Pisagua

Plazoleta Memorial “José Córdova Croxatto”

Mausoleo Memorial “Para que Nunca Más” Cementerio de Iquique

Fosa común Cementerio de Pisagua

### **Pisagua**

- Antofagasta

Parque para la Preservación de la Memoria Histórica de Calama

Memorial en Homenaje a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Antofagasta “Nadie Muere Mientras La memoria Está Viva”

Memorial de Tocopilla “Si estoy en tu memoria, soy parte de tu historia”

Memorial de Antofagasta “Frente a mi ausencia obligada, un legado invita a vivir”

Monolito recordatorio a ejecutados y detenidos desaparecidos

Memorial de Ejecutados y Detenidos Políticos de la Ciudad de Calama.

Monolito y Avenida Salvador Allende.

---

<sup>68</sup> Extraído de: <https://interactivos.museodelamemoria.cl/memoriales/>

<sup>69</sup> Lo resaltado en negrita son Sitios de Memoria declarados Monumentos Nacionales por parte del CMN.

Calle Salvador Allende en Antofagasta

Pasaje Mario Silva Iriarte, Población Bonilla

Sala Alejandro Rodríguez Rodríguez en Recinto de la CUT, sede Calama

Sala David Miranda Luna en Recinto de la CUT, sede Calama

Hospital del Cobre Salvador Allende Gossens

Fundación Marco de la Vega Rivera

Campo de Concentración Chacabuco

- Atacama

Memorial Mausoleo en Cementerio de Copiapó

Memorial en Homenaje a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de la Región de Atacama.

Calle Tucapel Jiménez en Copiapó

- Coquimbo

Memorial de La Serena

Monolito Recordatorio en Cementerio de la Serena.

Placa Recordatoria a Víctimas de la Caravana de la Muerte de La Serena en Cementerio de Ovalle

Consultorio Doctor Jorge Jordán Domic en Ovalle

Avenida Salvador Allende en Coquimbo

Orquesta Filarmónica Infantil Jorge Peña Henn.

**Hogar El Buen Pastor de La Serena**

- Valparaíso

Memorial Comisión de Derechos Humanos de Quilpué

Memorial 1973-1990 San Antonio

Memorial a las Víctimas de la Dictadura pertenecientes a la Universidad de Playa Ancha

Cruz Memorial Paso Nivel San Isidro de Quillota

Memorial a las Víctimas de Violación de Derechos Humanos de Quillota

Monumento a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos por la Dictadura Militar en la Región de Valparaíso

Homenaje a Miguel Woodward

Memorial de los Ejecutados y Detenidos Desaparecidos de San Antonio

Calle Salvador Allende en San Antonio

Placa Recordatoria al Médico Absalón Wegner Millar

- Metropolitana

Memorial por la Justicia y la Dignidad. Provincia Cordillera

Memorial en Recuerdo de los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos Judíos

Plaza María Teresa Eltit, Alabano Fioraso, Alfonso Chanfreau en Liceo Gabriela Mistral

Memorial Grecia, Estadio Nacional

Memorial Cuartel Borgoño 1470 “Casa de la Risa”

Memorial Puente Bulnes, Muro de la Memoria y Plaza Joan Alsina

Memorial de la Universidad de Santiago Ex Universidad Técnica del Estado

Paine, Un lugar para la Memoria

Memorial Cementerio de Isla de Maipo

**Monumento “Mujeres en la Memoria”<sup>70</sup>**

Placa Memorial GAP en la Intendencia de Santiago

Memorial Población La Legua

Memorial de Peñalolén “Construyendo la historia con la memoria de nuestros mártires”

Museo Testimonio Rieles de Bahía de Quintero en Villa Grimaldi

Memorial por los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos, en Cementerio General de Santiago

Homenaje a Estudiantes y Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile Ejecutados y Desaparecidos

Memorial Liceo Experimental Manuel de Salas

Memorial José Domingo Cañas ex Cuartel Ollagüe

“Un lugar para la memoria” (Las Sillas).

Memorial en Villa Francia

Plaza Víctor Jara en Pudahuel

Homenaje a Reinalda Pereira

Calle Víctor Jara en Curacaví

Placa Recordatoria a las Víctimas encontradas en los Hornos de Lonquén

Monolito en Homenaje a Julio Santibáñez Romero

---

<sup>70</sup> Caso de estudio de esta tesina

Patio Salvador Allende en colegio Francisco de Miranda  
Sala Gregorio Mimica Argote en Universidad de Santiago de Chile  
Memorial a Salvador Allende en Palacio de la Moneda  
Placa a la Memoria de Carmelo Soria  
Memorial de Huechuraba  
Calle Salvador Allende en Puente Alto  
Avenida Salvador Allende San Bernardo  
Paso Superior Salvador Allende en Lo Espejo  
Centro de Imagenología Mamaria Reinalda Pereira, Hospital Barros Luco.  
Avenida Presidente Salvador Allende en San Joaquín  
Placa en Homenaje a Víctor Jara en Departamento de Ingeniería geográfica de la Universidad de Santiago de Chile  
Placa recordatoria a los médicos Arturo Hillerns Larrañaga, Hernán Henríquez Aravena y Vicente Cepeda Soto  
Placa Recordatoria a los médicos Jorge Ávila Pizarro y Enrique Paris Roa  
Centro de Referencia de Salud Salvador Allende en Pudahuel  
Monolito a Paulina Aguirre Tobar  
Monolito Recordatorio en frontis de la Municipalidad de Pudahuel  
Placa recordatoria a Lucía Vergara, Arturo Vilavella y Sergio Peña  
Calle Víctor Jara en Peñalolén  
Monolito Recordatorio en Tumba de Orlando Letelier en Cementerio General  
Placa en Homenaje a funcionarios de la Tesorería General de la República  
Piedra en Homenaje a Mario Martínez Rodríguez  
Monolito Recordatorio a Vicente García Ramírez  
Memorial en Homenaje a los Periodistas Víctimas de la Dictadura  
Homenaje a los Médicos Mártires 1973-1976. Colegio Médico  
Memorial a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos Socialistas  
Placa recordatoria a José Carrasco Tapia, en muro lateral del Parque del Recuerdo  
Memorial por los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos, en Plaza de Armas de Curacaví  
Memorial Cementerio La Rana de Huelquén.

Escultura a Salvador Allende  
Monumento Recordatorio a Ferroviarios Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos  
Placa recordatoria en Monolito del Estadio Nacional  
Memorial Instituto Nacional  
Escultura a Víctor Jara, Universidad de Santiago de Chile  
Mural en Homenaje a Víctor Jara y Enrique Kirberg  
Monolito Recordatorio a Tucapel Jiménez  
Busto recordatorio a Tucapel Jiménez  
Avenida Presidente Salvador Allende en Maipú  
Auditorio Salvador Allende en Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo,  
CENDA  
Plaza Lincoyán Berríos en Santiago  
Sindicato de Trabajadores Cesar Cerda Universidad de Artes y Ciencias Sociales, ARCIS  
Edificio Tucapel Jiménez en Santiago  
Biblioteca José Carrasco Tapia en Universidad de Santiago de Chile  
Sala Santiago Nattino en Colegio Francisco de Miranda  
Sala Manuel Guerrero en Colegio Francisco de Miranda  
Sala José Manuel Parada en Colegio Francisco de Miranda  
Sala Ismael Chávez en Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.  
Sala Arsenio Poupin en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.  
Calle Presidente Salvador Allende en Huechuraba  
Calle Tucapel Jiménez en Colina  
Calle Víctor Jara en Colina  
Calle Víctor Jara en Talagante  
Memoria Lonquén  
Venda Sexy  
**Sitio Ex Balneario Popular Rocas de Santo Domingo.**  
**Patio 29 del Cementerio General**  
**Parque por la Paz Villa Grimaldi**  
**Londres 38**  
**Estadio Nacional**

**Hornos de Lonquén**

**José Domingo Cañas 1367**

**Ex Clínica Santa Lucía**

**3 y 4 Álamos**

**Nido 20 (Región Metropolitana). Víctor Jara/ Littré Quiroga**

**Estadio Víctor Jara**

**Ex Casa Presidencial Tomás Moro**

**Casa André Jarlan y Pierre Dubois**

- O'Higgins

Busto y Mural recordatorio a Salvador Allende Gossens

Monolito “Aunque los pasos toquen mil años este sitio no borrará la sangre de los que aquí cayeron”

Paseo de los Derechos Humanos, Escultura El Abrazo Solidario y Piedra Verde.

Plazoleta y Cruz recordatoria a Néstor Artemio Iván González Lorca.

Centro Cultural Iván González Lorca, Marchihue

Villa Salvador Allende en Nancagua

Población Orlando Letelier en Rengo

Población Salvador Allende de Machalí

Población Orlando Letelier en Codegua

Plaza Sergio Pantoja de Rancagua

Camino Secundario Salvador Allende Gossens, Rancagua.

Calle Profesor Luis Almonacid en Rancagua

- Maule

Monolito y Placa Recordatoria a los Detenidos Desaparecidos en Colonia Dignidad

Memorial “Un abrazo y un saludo al recuerdo”, de la comuna de San Javier

Memorial de Linares

Memorial de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados de Talca

Memorial del Detenido Desaparecido de Parral

Calle Daniel Antonio Gutiérrez en Villa Alegre

Retrato recordatorio de Daniel Gutiérrez Ayala, Museo de Villa Alegre.

Escuela Ramón Leiva Narváez.

Memorial en Cementerio General de Curicó.

### **Colonia Dignidad**

#### - Biobío

Memorial “Caídos de Villa Mora”, Población Villa Mora, Coronel

Memorial Quebrada Honda

Memorial “La Estrella”, Hualpén

Memorial “23 de Agosto”, Vega Monumental, Concepción

Memorial de Los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de la Región del Biobío

Memorial en Homenaje a las Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos de Laja

Parque de la Meditación de Chillán

Memorial en Universidad de Concepción

Memorial de Mulchén

Memorial del Detenido Desaparecido y Ejecutado Político de Santa Bárbara y Quilaco

Memorial de los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Los Ángeles

Memorial por los Derechos Humanos de Coronel

Monolito Recordatorio en Cementerio de Laja

Memorial a las víctimas de la Población Purén

Piedra Recordatoria a la Vicaría de la Solidaridad de Concepción.

Memorial en Puente El Ala.

Placa Recordatoria y Monolito en Cementerio de Santa Bárbara.

Hospital Eduardo González Galeno Santa Bárbara

Calle Salvador Allende en Laja

Memorial en Homenaje a las Víctimas Caídas el 23 de Agosto de 1984.

#### - Araucanía

Memorial de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de la Región de la Araucanía

Memorial de Lautaro

Hospital Doctor Arturo Hillerns Larrañaga de Villarrica

Placa recordatoria a trabajadores de Servicio de Salud de la Araucanía, Temuco

Placa Recordatoria a Omar Venturelli Leonelli y Eduardo Oliva Troncoso

Placa recordatoria a Eduardo González Galeno, Arturo Hiller Larrañaga y Hernán

Henríquez Aravena

Hospital Doctor Hernán Henríquez de Temuco

Salon Auditorio Doctor Hernán Henríquez Aravena en Hospital de Temuco

Sala de Conferencias Omar Venturelli Leonelli, Universidad Católica de Temuco

Piedra memorial a Estudiantes, Académicos y Funcionarios de la ex Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado

- Los Ríos

Escultura La Mano

Memorial a las Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos de la Provincia de Valdivia

Memorial de Chihuio

Piedra Recordatoria a Estudiantes Víctimas de Violación a los Derechos Humanos

Memorial a los Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Caídos En combate del Complejo Forestal Maderero Panguipulli, de Neltume

Memorial en Cementerio de Liquiñe

Plazuela Carlos Lorca Tobar

Memorial en Puente Estancilla.

Monolito en Homenaje a José Matías Ñanc

Beca Rogelio Tapia de la Puente, Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Austral.

- Los Lagos

Memorial Por la Paz de Osorno “Desde estas piedras, la vida, vuelve a ser vida”

Memorial de Chaitén

Calle Tucapel Jiménez en Chaitén

Puente Salvador Allende en Puerto Montt

Calle Tucapel Jiménez en Puerto Montt

Memorial en edificio de Gobernación Provincial de Llanquihue.

- Aysén

Memorial en Homenaje a los detenidos desaparecidos y Ejecutados Políticos de la Región de Aysén

- Magallanes

Memorial Plaza de Derechos Humanos de Punta Arenas.

Memorial de Porvenir

Memorial Escultórico de los Derechos Humanos de Punta Arenas

Avenida Presidente Salvador Allende en Punta Arenas

**Casa Memoria Punta Arenas**